

Reserva DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

DANE

ALBERTO CHARRY LARA
JEFE DEL DEPARTAMENTO

R.D.
310.6
C718 i
1963
21.



INFORME AL CONGRESO NACIONAL 1963

INDICE

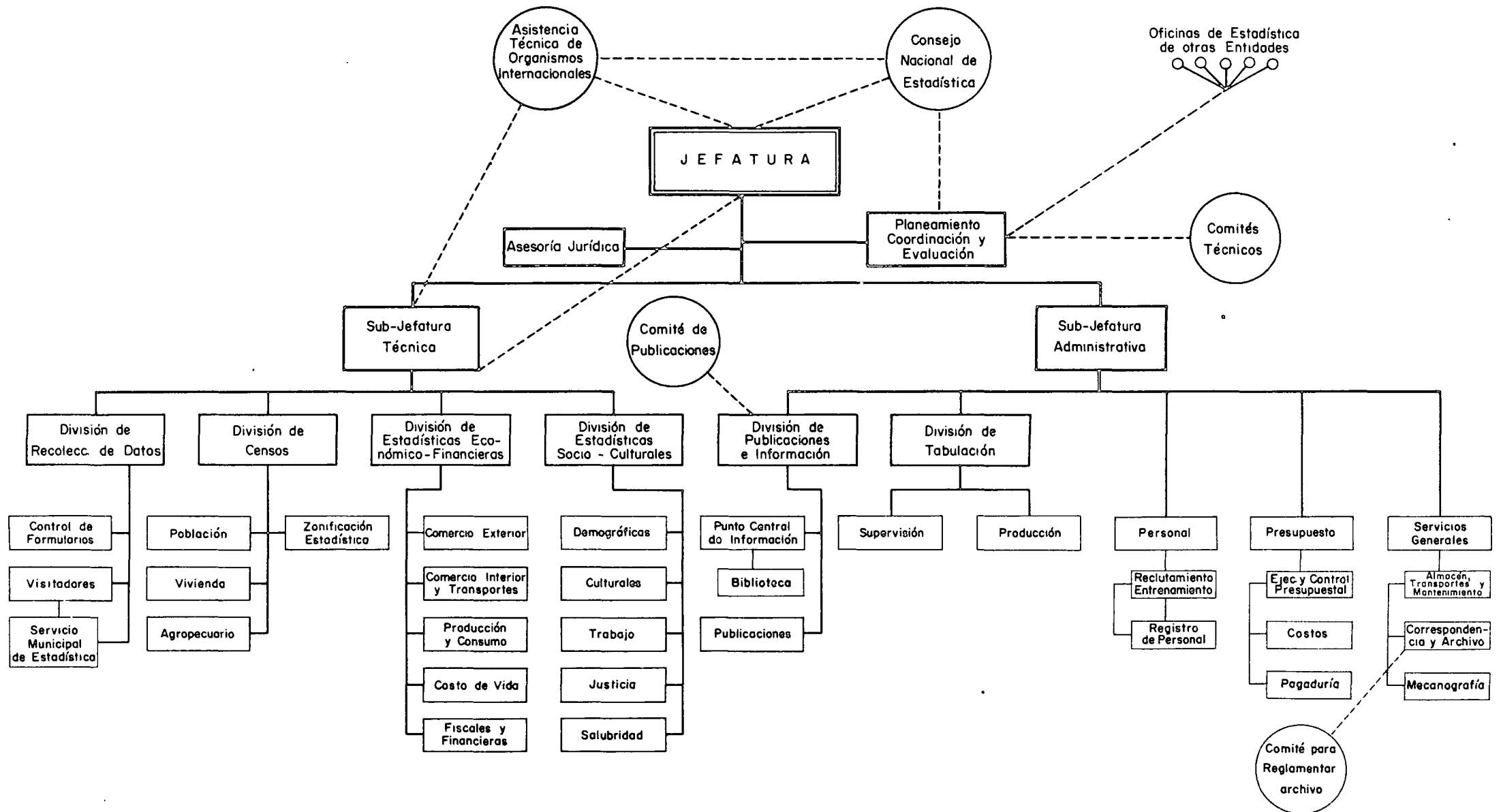
Planeamiento, Coordinación y Evaluación	8
Censos Nacionales	10
Zonificación Estadística	18
Estadísticas Agrícolas	20
Indices de Precios al Consumidor (Costo de Vida)	37
Empleo y Salarios	43
Comercio Interior, Transportes y Comunicaciones.	50
Estadísticas de Producción y Consumo	58
Estadísticas de Comercio Exterior	76
Estadísticas Fiscales y Financieras	82
Estadísticas Demográficas	91
Estadísticas de Salubridad	104
Estadísticas Culturales	116
Estadísticas de Justicia	125
Publicaciones e Información	132

Mapas incluidos:

- 1º Zonificación Administrativa de los Censos Nacionales.
- 2º Ejemplo de la distribución del área rural para la sectorización censal.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - (DANE)

ESTRUCTURA ORGANICA



Honorables Senadores y Representantes:

Tengo el honor de rendiros, de acuerdo con el mandato constitucional, el informe de las actividades del Departamento Administrativo Nacional de Estadística en el período comprendido entre el 20 de julio de 1962 e igual día del año en curso.

En el convencimiento de que los Honorables Miembros del Congreso Nacional querrán contar con un material de consulta, he considerado oportuno incluir en este Informe un conjunto de series estadísticas elaboradas por el DANE, que presentan aspectos sobresalientes de la realidad nacional.

En el informe del primer período de sesiones de la Comisión Especial I, "Planeamiento y Formulación de Proyectos", del Consejo Interamericano Económico y Social, reunido en la ciudad de Buenos Aires en el mes de febrero de este año, se recomienda a todos los gobiernos "tomar medidas vigorosas para mejorar la calidad de las estadísticas existentes y ampliar el alcance de la información recogida", y se agrega que "la falta de datos aceptables ha sido un serio obstáculo en la preparación de proyectos, programas sectoriales y planes globales". A su vez, recalca la mencionada Comisión que "decisiones sobre la cantidad de recursos que deben dedicarse a la educación, salubridad y vivienda difícilmente serán realistas si no se dispone de información fehaciente sobre las cifras pertinentes".

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el suscrito ha venido insistiendo en la necesidad del pronto levantamiento de los Censos Nacionales de Población, Edificios y Viviendas y Ganadero, para después realizar los Censos Económicos, y en la actualización de las estadísticas continuas, tales como los Índices de precios al consumidor, los índices mensuales de la producción de la industria manufacturera, los índices del empleo en distintas actividades económicas y las estadísticas de la producción agrícola y ganadera.

Paso decisivo para "ampliar el alcance de la información recogida" y para acelerar la elaboración ha sido la instalación en el DANE del Computador electrónico, que vino a reemplazar a los tradicionales y anticuados equipos de tabulación mecánica. Debido a la mayor velocidad de este Computador, se pueden tabular muchas más informaciones estadísticas de las que se venían recolectando y cuyos resultados solo se publicaban en resúmenes nacionales, pues los equipos anteriores no alcanzaban a tabularlos por departamentos y municipios. Otra ventaja de este computador será la de disponer de estadísticas oportunas, porque una de las principales demoras en el suministro de datos hasta el presente se ha debido en buena parte a la relativa lentitud del anterior sistema mecánico de tabulación.

PLANEAMIENTO, COORDINACION Y EVALUACION

En el período a que se refiere este Informe, la oficina de Planeamiento, Coordinación y Evaluación del DANE ha desarrollado los siguientes trabajos: 1) Planeamiento de la Estadística Nacional; 2) Coordinación dentro del DANE; 3) Coordinación con los demás organismos del gobierno; 4) Plan Decenal de Desarrollo Estadístico; 5) Colaboración con la División de Censos, en a) Labores del XIII Censo Nacional de Población, II de Vivienda y I de Ganadería, y b) Preliminares para los Censos Económicos en proyecto de realización.

Cuatro puntos se destacan en su actividad en el año transcurrido:

1. - Elaboración del Programa de Labores del DANE.

El objeto de este documento es el de servir de base de discusión de las deliberaciones del Consejo Nacional de Estadística, en el cual están representados ocho ministerios, el Departamento Administrativo Nacional de Planeación y Servicios Técnicos, el Banco de la República y la Universidad Nacional. El interés del DANE en materia de programación se concentra en determinar los campos de la producción estadística que deben desarrollarse a fin de satisfacer las necesidades del país, y en especial los planes de desenvolvimiento económico observando no sólo un orden de prioridades, sino un plan armónico y coherente con la estructura general de la economía.

El estudio partió del Decreto 1633 de 1960, que fijó las funciones del Departamento. Luego se tomaron en consideración el Plan de Desarrollo Económico y Social del Gobierno, y las recomendaciones formuladas por las oficinas especializadas de Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos. El documento hace una presentación del actual programa oficial de Estadísticas Continuas y de las investigaciones especiales programadas para el próximo futuro, estableciendo una comparación entre dicho programa y el propuesto por las agencias internacionales, en la idea de que de dicha confrontación sea posible deducir un plan estadístico integral. Tal informe está destinado pues a servir de documento de trabajo, de manera que los usuarios tengan oportunidad de participar activamente en la discusión de los programas de la Estadística Nacional, formular sus observaciones y aportar sus sugerencias.

2. - El impulso de los estudios sobre los nuevos censos económicos del país, dentro del programa mundial sobre la materia, que va de 1963 a 1965. La Comisión de Ayuda Económica encargada de administrar el desarrollo de la Alianza para el Progreso estimó de particular interés activar esta investigación, que en su concepto es fundamental en la promoción de los programas económicos, y al efecto otorgó su patrocinio para que dos funcionarios del Departamento concurrieran en los primeros meses del año en curso al Seminario de Censos Económicos realizado en San José de Costa Rica. Según las recomendaciones internacionales, para las condiciones de Colombia dicho trabajo comprendería las siguientes investigaciones: Censo de Industria Manufacturera, Censo de Minería, Censo de Producción y distribución de energía, Censo de Comercio al por mayor

y al por menor y Censo de Servicios. La labor de planeación se encuentra ya en marcha, tomando en cuenta la orientación trazada por la VII Sesión de la Comisión de Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales, y desarrollada después en el Seminario de Costa Rica por la Oficina de Censos de los Estados Unidos y el Instituto Interamericano de Estadística.

3.- Estudio sobre Costos de Operación del Departamento. Norma incorporada en la reforma administrativa ordenada por la Ley 19 de 1958 fue la relativa a la investigación de los costos de operación en todos los ministerios y departamentos administrativos. Su objeto es, en nuestro caso, obtener una evaluación de los gastos que afectan la producción estadística, detallados por programas, dependencias, servicios, conceptos y zonas geográficas. Esto permitirá en el futuro una programación balanceada de acuerdo con la economía del país y la demanda de información estadística. Igualmente permitirá tomar en cuenta el factor costos en toda decisión de importancia sobre los programas en estudio, así como sobre su viabilidad o prioridad. Finalmente, estimulará el desarrollo del criterio económico en la producción de los servicios y la gestión administrativa de las diversas dependencias.

Conviene subrayar en este punto que los trabajos realizados por el DANE en materia de contabilidad de costos han merecido la entusiasta acogida de parte del Ministerio de Hacienda, el cual, a través del experto de Naciones Unidas en la Dirección de Presupuesto, ha propuesto la adopción del plan del DANE como modelo para todas las dependencias administrativas y ha solicitado su concurso con este objeto.

4.- La imponderable tarea de establecer unidad integral con todos los organismos del gobierno que elaboran, publican y consumen estadísticas. Será necesario llegar a lograr armonía total, a fin de prevenir duplicidades, anarquía en métodos y procedimientos y, por consiguiente, el desgaste inútil de recursos humanos y materiales. Esta tarea se cumple a través del Consejo Nacional de Estadística, del cual la Oficina de Planeamiento es su órgano de coordinación, y de los Comités Técnicos mixtos, de los cuales se han creado cinco hasta la fecha.

Otras labores importantes que atañen a esta Oficina son las de análisis, evaluación, y programa de simplificación de métodos. La primera está destinada a orientar la acción legislativa o administrativa del Estado, y principalmente de aquellos órganos que tienen a su cargo la gestión económica. Se confía así que el Departamento esté en capacidad de servir como instrumento básico de documentación, suministrando indicadores actualizados de la situación general del país. En tal sentido, el proyecto de crear un servicio de coyuntura económica y pronóstico a corto plazo se estima especialmente importante.

En lo que dice a evaluación, se ha considerado necesario determinar, además de la cantidad, la calidad de la producción estadística, en forma que el Departamento pueda señalar a los usuarios coeficientes de error o tolerancia dentro de los cuales las cifras suministradas puedan ser aplicables a sus cálculos. La técnica moderna ha desarrollado métodos que permiten realizar por el sistema de muestra, y aún sirviéndose de computadores electrónicos, la

evaluación de los márgenes de credibilidad de cualquier investigación estadística.

De conformidad con estos rasgos fisonómicos, es posible afirmar que la oficina está en capacidad de servir de ejemplo de orientación de este tipo de organismos en el país, a la vez que debo destacar que el servicio oficial de estadística de Colombia es hoy por hoy el único en el concierto de los pueblos latinoamericanos que cuenta con una actividad de este carácter. En re^{fu}erzo de esta afirmación creo oportuno traer acá el concepto del Consultor Regional de Estadísticas Económicas de la CEPAL, Señor Gustaaf F. Loeb, quien en fecha reciente fue enviado al país por las Naciones Unidas para prestar asesoría técnica en nuestras tareas de creación de los índices de la industria manufacturera nacional. Este experto tuvo oportunidad de conocer los trabajos de la Oficina, y en el Informe sobre su misión consigna como "de especial interés la Oficina de Planeamiento, Coordinación y Evaluación del DANE".

CENSOS NACIONALES

REVISION DEL PLANEAMIENTO CENSAL

Durante el último año de labores, la División de Censos dió cumplimiento al programa final de preparación del planeamiento de los censos de población, vivienda y ganadero, mediante la revisión de los trabajos realizados en años anteriores y que con la aprobación de la Jefatura de la Rama Técnica se sometieron a la consideración de la Oficina de Planeamiento, Coordinación y Evaluación, y del Comité de Coordinación del DANE.

En esta etapa intervinieron los asesores del Instituto Interamericano de Estadística, señores Roque García Frías y Omar Rojas Molina, destacados a Colombia por la OEA, en cumplimiento de sus programas de asistencia técnica.

La participación de los técnicos permitió la preparación definitiva de los documentos relacionados con la organización censal, y a la vez se acordó el marco definitivo de la investigación con los conceptos, definiciones y recomendaciones que debían incluirse en el formulario y manuales de instrucción.

La revisión de los planes elaborados por la División de Censos también se extendió a los proyectos relacionados con los trabajos de las etapas post-censales, en toda la línea de procesamiento de los datos recolectados en el empadronamiento.

Como resultado inmediato de esta labor, hoy se dispone de las siguientes realizaciones definitivas, que trataré de describir sumariamente en orden a los aspectos conceptual y operacional de los censos:

ASPECTO CONCEPTUAL

1.- Formulario censal que se elaboró de acuerdo con las

recomendaciones internacionales y las exigencias de los usuarios nacionales de datos. Los conceptos muestran la siguiente disposición:

- a)- Ubicación Geográfica de la población de acuerdo con la división político-administrativa del país y la división administrativa de los censos.
- b)- Características Generales de la población, que comprenden los conceptos de unidad familiar, sexo, edad, estado civil y el movimiento migratorio interno.
- c)- Características Educativas, con los datos de alfabetismo, nivel educacional y obtención de título profesional.
- d)- Características Económicas, que incluyen las informaciones generales de la ocupación y condición de inactividad, duración de la actividad económica, actividad principal del establecimiento o entidad donde se trabaja, y categoría de ocupación.

2º Datos del edificio como unidad de control del censo de viviendas, con las siguientes informaciones:

- a)- Uso o destinaciones del edificio, número de pisos y material predominante de la construcción en los pisos, muros y cubiertas.

3º Datos de las unidades de vivienda, de acuerdo con la siguiente distribución:

- a)- Tipo de vivienda, clasificado en casa independiente, apartamento, piso, alojamientos móviles y transitorios.
- b)- Cuartos de habitación del alojamiento o vivienda y personas que los ocupan.
- c)- Agua corriente dentro de la vivienda o fuera de ella, pero dentro del edificio.
- d)- Uso privado o colectivo (por familia) de los siguientes servicios:
Cuarto de cocina, baño e inodoro con agua corriente.
- e)- Existencia de servicio de alumbrado eléctrico en la vivienda.
- f)- Uso de aparatos de radio y de televisión.

g)- Forma de tenencia, con los conceptos de viviendas ocupadas por los propietarios, por los inquilinos y en otras formas de tenencia.

h)-Existencia de industrias domésticas dentro de las viviendas.

La disposición de los datos en el formulario censal permitirá clasificar los resultados censales en cuatro grupos, a saber: a) Viviendas estables que reúnen las condiciones para el alojamiento humano. b) Viviendas estables cuyos servicios pueden mejorarse, para ser incorporadas al grupo primero. c) Alojamientos ocasionales que no hacen parte del inventario de viviendas. d) Alojamientos especiales que no se pueden incorporar a ninguno de los grupos anteriores (cuevas, carpas, furgones, etc.).

Se considera que los datos del próximo censo de viviendas darán los elementos necesarios para elaborar los indicadores estadísticos de las condiciones de habitación, como los siguientes:

- 1° Porcentaje de población que habita en "Viviendas estables".
- 2° Porcentaje de la población que habita en viviendas que se consideran están por debajo de lo normal (tales como las clasificadas como "ocasionales", "rústicas", "improvisadas" y "no destinadas a habitación".
- 3° Porcentaje de viviendas privadas ocupadas por tres o más personas por cuarto.
- 4° Porcentaje de viviendas privadas ocupadas, con servicio de agua dentro de la vivienda.
- 5° Porcentaje de viviendas privadas ocupadas, con servicio de inodoro.
- 6° Índice de aumento del número de viviendas privadas en relación con el incremento demográfico.

Los indicadores anteriores se utilizan para calcular las necesidades de habitación de los hogares particulares, dato que también se obtendrá con el levantamiento de los próximos censos de población y viviendas.

ASPECTO OPERACIONAL

La revisión de los proyectos relacionados con el aspecto

to operacional de los censos permitió considerar como definitivas las siguientes elaboraciones:

- a)- ZONIFICACION ADMINISTRATIVA. Establece las áreas geográficas y sedes donde actuará el personal administrativo de los censos, en las categorías de Visitadores departamentales y Jefes de zonas rurales de empadronamiento.
- b)- SECTORIZACION CENSAL. Fija las áreas geográficas del personal de operación en las zonas urbanas y rurales del país, correspondiendo a las primeras las categorías de Jefes de Sector, Jefes de Sección y empadronadores urbanos, y a las segundas el sector rural que constituye la unidad mínima de empadronamiento.
- c)- ORGANIZACION CENSAL. Indica la estructura de las dependencias centrales y seccionales con sus programas de labores y funciones y atribuciones del personal. Las normas funcionales de la administración se compendiarón en el manual denominado "Organización Censal de las Dependencias Centrales y Seccionales"
- d)- COORDINACIÓN DE LABORES. Los documentos que se relacionan con este aspecto, al indicar las labores específicas del funcionario, dentro del tiempo de ejecución de los programas, sirven las bases de la función coordinadora. Sobre este aspecto se elaboraron los manuales para los Delegados Seccionales, Visitadores Departamentales y Jefes de Zonas Rurales de empadronamiento.
- e)- PREPARACION DE PERSONAL. Se cuenta con materiales preparados para un sistema de enseñanza con ayudas audiovisuales. La elección de este método ofrece las ventajas de unificar el criterio en las definiciones censales y facilitar el entrenamiento de los instructores.
- f)- ORGANIZACION DE LAS ETAPAS POST-CENSALES. Los estudios para esta etapa comprenden la organización y procedimientos que se deben observar en las labores de crítica y codificación, tabulación y publicación de resultados.
- g)- DIFUSION CENSAL. Comprende los planes elaborados para realizar campañas educativas a través de los establecimientos de enseñanzas primaria y secundaria, y los programas de publicidad y propaganda educativa para las áreas urbanas.
- h)- PRESUPUESTO. Los gastos que implicará la investigación censal en cuanto a personal, elementos y suministros, con relación al tiempo calculado para los diferentes procesos, se expresan de acuerdo con la vigencia en que se realizarán. Los renglones

presupuestales disponen de la explicación necesaria para establecer la justificación de cada gasto.

REUNIONES DE COMITES TECNICOS Y DE USUARIOS DE DATOS

Los proyectos elaborados por la División de Censos se discutieron, antes de la visita de los técnicos del IASI, por la oficina de Planeamiento, Coordinación y Evaluación del DANE y por el Comité de Coordinación de la Entidad.

En relación con los estudios del levantamiento de los censos en las Intendencias y Comisarías del país, se realizó la Segunda Reunión de Organismos vinculados a los Territorios Nacionales, el día 25 de mayo del presente año, con la asistencia de representantes de las siguientes entidades:

Ministerio de Gobierno
Ministerio de Educación Nacional
Ministerio de Salud Pública
Comando General de las Fuerzas Armadas
Comité Colombiano de Coordinación Misional
Instituto Colombiano de Antropología.

En esta reunión se acordó el procedimiento para coordinar la ayuda a los censos, por parte de los organismos representados, tanto en personal como en elementos de movilización. La tercera reunión sentará las bases para trazar definitivamente los planes de lo que se pudiera denominar "El primer censo de los Territorios Nacionales".

FINANCIACION DE LOS CENSOS

Varias entidades han contribuido al financiamiento de los próximos censos. La cuantía de los aportes alcanza a las siguientes cifras: Banco de la República, \$ 8.000.000; Federación Nacional de Cafeteros, \$ 2.000.000 y Alianza para el Progreso, \$ 28.000.000. Con estos aportes se aseguran los gastos correspondientes a las vigencias de 1963 y 1964, en las cuales se cumplirán los programas de ejecución censal hasta la recolección de formularios diligenciados. Una vez en disposición de estos fondos, el DANE podrá definir la fecha definitiva para el empadronamiento de la población.

TRASCENDENCIA DE LA INVESTIGACION CENSAL

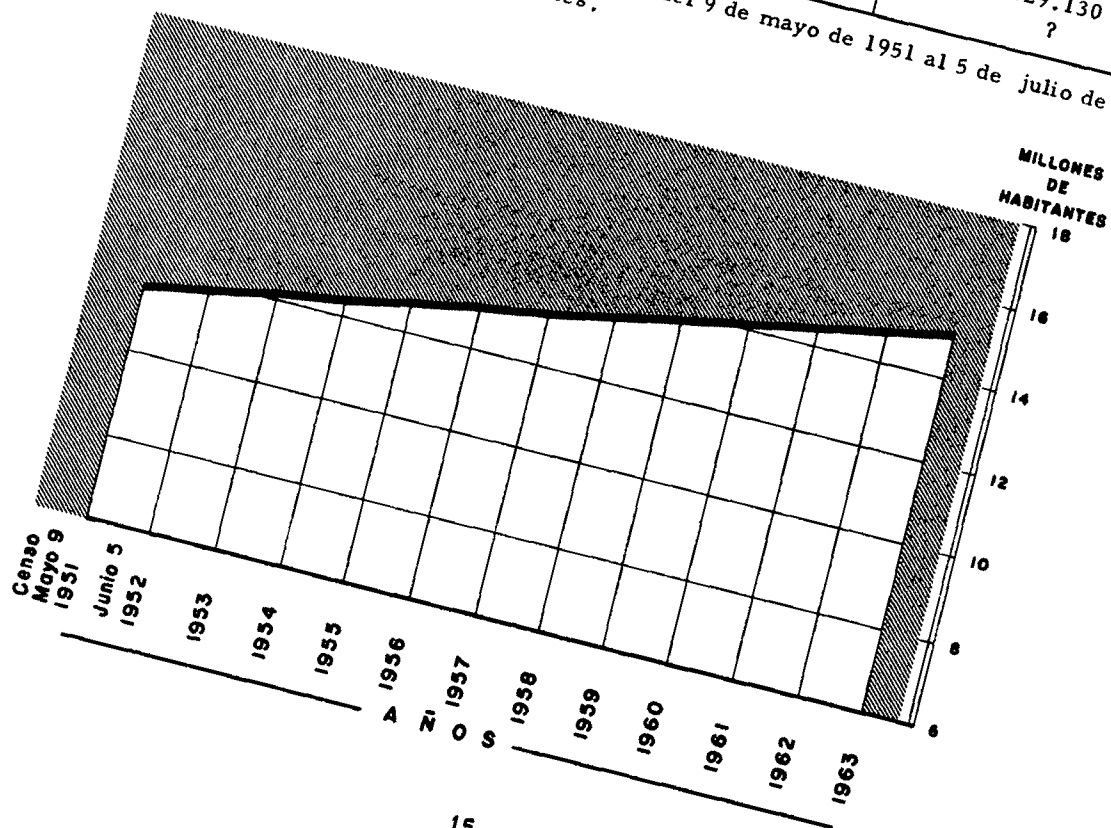
En mis informes anteriores al Congreso Nacional se mencionó la importancia de los resultados censales para fines del planeamiento nacional. Los conceptos básicos ya expresados se podrán cruzar para obtener nuevos aspectos de la población colombiana en cuanto a su unidad social, nivel cultural y progreso económico.

Los próximos censos nacionales podrán satisfacer la creciente demanda de datos que exigen los usuarios para diferentes investigaciones. Múltiples beneficios recibirá el país al disponer de informaciones actuales que muestren los cambios ocurridos durante el período intercensal y permitan indicar con certeza los objetivos que deben preocupar la atención nacional. Los planes de alfabetización, de mejoramiento del nivel educacional de la población, del incremento de los programas de salubridad, desarrollo industrial, mejoramiento del nivel de vida de la población, ampliación de servicios públicos, etc., tendrán mayor eficacia si se basan en los resultados de los censos.

POBLACION GENERAL DE COLOMBIA - 1951-1963

A Ñ O S	HABITANTES	Crecimiento respec- to al año anterior
		Habitantes
1951 (Censo, Mayo 9)	11.548.172	299.078
1952 (Junio 5)	11.847.250	264.010
1953 "	12.111.260	269.900
1954 "	12.381.160	275.910
1955 "	12.657.070	282.070
1956 "	12.939.140	288.340
1957 "	13.227.480	294.780
1958 "	13.522.260	301.340
1959 "	13.823.600	308.060
1960 "	14.131.660	314.920
1961 "	14.446.580	321.930
1962 "	14.768.510	329.130
1963 "	15.097.640	?
1964 (Próximo Censo)	?	?

Crecimiento total aproximado del país, del 9 de mayo de 1951 al 5 de julio de 1963, igual a 3.549.468 habitantes.



UN CONCEPTO AUTORIZADO

A continuación me permito transcribir el concepto del Dr. Roque García Frías, consultor del Instituto Interamericano de Estadística, basado en los estudios que realizó sobre el planeamiento censal colombiano:

"LOS CENSOS COLOMBIANOS DE 1963. - Por Roque García Frías, Consultor Técnico del Instituto Interamericano de Estadística.

"Dentro de su programa de trabajo el Departamento Administrativo Nacional de Estadística tiene previsto el levantamiento de los Censos de Población, Habitación y Ganadero para fines del presente año.

"Pocas de las actividades técnicas planteadas para este período acusan tal grado de complejidad y universalidad como ésta, ya que los censos requieren de la participación individual de los ciudadanos, cualesquiera que sean sus condiciones sociales o económicas, por cuanto su ejecución equivale a una movilización total de las fuerzas vivas del país. No obstante, esta movilización cívica no puede ser cumplida con éxito sin una preparación y organización integrales que incluya todos los aspectos, tanto técnicos como administrativos, dentro del más oportuno y detallado de los calendarios.

"Conciente de esta responsabilidad, y haciendo honor a la meritoria y reconocida tradición censal colombiana, el DANE ha venido desde hace varios años, paso a paso, delineando, ampliando, ordenando, mejorando mediante aplicaciones en el terreno los diversos puntos básicos del programa censal, a fin de participar dentro del concierto de las naciones americanas en el "Programa del Censo de las Américas de 1960", cuya etapa ejecutiva alcanza precisamente hasta el presente año.

"La aplicación sistemática y oportuna del actual programa censal perfeccionado por el DANE permitirá al gobierno y a las instituciones nacionales contar con las cifras indispensables para la fundamentación y defensa de sus planes de desarrollo económico y social.

"En previsión de estos fines, el DANE se encuentra en óptimas condiciones para el levantamiento de los censos y para proporcionar, una vez realizados, completa y fidedigna información con la oportunidad requerida por los interesados. Los estudios de alcance regional y sub-regional, por ejemplo, tan necesarios hoy en asuntos de planeación, podrán basarse en la datificación censal al nivel, incluso, de circunscripciones geográficas de tamaño menor que el municipal, en aspectos de tal entidad como los de distribución y composición de la población, combinando su respectivo valor numérico con variables demográficas tales como la edad, el sexo, el estado civil, el lugar de nacimiento y la intensidad y dirección de las migraciones internas que tan características son hoy de la fisonomía colombiana. Asimismo será posible proporcionar los elementos básicos para medir el analfabetismo, el grado de educación en todos los niveles de la enseñanza oficial, la variedad y el número de la población titulada, balance de imprescindible necesidad dentro de las tareas del desarrollo. Y dentro

de éstas, será posible disponer de datos sobre la población económicamente activa y no económicamente activa, partiendo de la investigación censal sobre la ocupación que desempeñan dentro de él, como también de la medición del tiempo trabajado en el transcurso del año anterior a la fecha censal.

"En cuanto a vivienda, la información reunida por el censo permitirá cuantificar la distribución de viviendas por edificios, la concentración de familias por vivienda y otros aspectos fundamentales para el fomento y construcción, en áreas urbanas y rurales, la mejora de las condiciones sanitarias, la disponibilidad de agua potable y el nivel de los arrendamientos.

"El análisis riguroso de estos y otros ángulos contenidos del plan censal colombiano permite observar el tesonero y concienzudo estudio realizado por esta institución. Sin contrariar las recomendaciones internacionales, la investigación censal proyectada se ajusta a las modalidades del país e incluso se han introducido señalados avances en la metodología censal, lo que es de justicia poner de presente y reconocer.

"Los formularios, cuestionarios e instructivos preparados resuelven con acierto diversos de los clásicos problemas encontrados en la aplicación realizada en el Municipio de Fusagasugá de las definiciones básicas de edificio, vivienda, familia censal y población económicamente activa, como así mismo de los inherentes a tabulaciones en obras de este carácter. Algo que puede reputarse como una innovación de valor no sólo colombiano sino susceptible de ser considerada también por otros países del Hemisferio, es el camino que ha tomado Colombia en este plan de obtener algunos resultados aligerando al empadronador de ciertas definiciones específicas, las que son trasladadas a las etapas post-censales de revisión y de crítica, novedosísimo criterio que tiende a facilitar grandemente la bondad del empadronamiento.

"Estas y otras mejoras metodológicas, siempre por su puesto susceptibles de ser perfeccionadas, revelan a las claras la inquietud y sentido de responsabilidad de los técnicos del DANE, como también el estímulo y la nítida visión de las autoridades superiores de la institución rectora de las estadísticas del país.

"En un juicio de conjunto, tan somero como éste, no pueden descontarse, sin embargo, las complejas tareas de actualización de la cartografía, de excelentes resultados. En igual nivel se encuentran la preparación de la documentación legal, la planificación de la propaganda y la publicidad, la organización completa de la maquinaria administrativa con vistas a la acción simultánea, el día del censo, de decenas de miles de funcionarios convenientemente instruidos y, como complemento de primer orden, el ensayo y ajuste definitivo de un moderno mecanismo electrónico, a base de computadores, a fin de presentar en forma ultra-veloz los resultados a pocos meses de efectuado el recuento censal.

"Colombia cuenta, por lo tanto, en forma bastante difícil de ser superada, con un documentado, serio y valioso programa censal de trabajo, el cual, de no ser interrumpido por causas imprevistas, añadirá un éxito más a los muchos que lleva cumplidos en su ya fecunda historia de censos demográficos."

ZONIFICACION ESTADISTICA

Como al Instituto Geográfico corresponde el levantamiento cartográfico de la carta general del país con los mejores procedimientos de Aerofotogrametría, de Geodesia y con técnicos especializados, no se puede decir que la Sección de Zonificación Estadística del DANE sea Cartográfica, porque en realidad es la adaptación de la cartografía a las distintas investigaciones que realiza el Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Esta adaptación ha consistido en recopilar los trabajos científicamente realizados por el Geográfico, que alcanzan en la actualidad a cubrir un área de 180.000 kilómetros cuadrados, o sea un 16% del territorio colombiano; de las compañías petroleras que han levantado en fotocalcos ajustados una gran extensión en las regiones bajas; de los levantamientos efectuados por entidades oficiales y particulares en cada una de las secciones del país y de los trabajos efectuados por topógrafos del DANE en regiones desconocidas. Cabe anotar que estos mapas no solamente satisfacen las investigaciones estadísticas sino que han sido aprovechados para los planeamientos en las Corporaciones Autónomas, en el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria "INCORA", en el Ministerio de Educación y en general en las entidades oficiales y particulares.

REALIZACIONES DURANTE EL ULTIMO AÑO

Los trabajos que se realizaron durante el último año se encaminaron preferencialmente hacia el cumplimiento de los programas censales. Una vez superadas las etapas de elaboración de la carta nacional en escala 1:100.000, para los Departamentos y en escalas reducidas para los territorios nacionales, de la actualización de la División Político Administrativa, el registro de los centros poblados, los diferentes medios de comunicación y demás informaciones geográficas necesarias para la planeación general de los Censos, se procedió a elaborar la Zonificación Administrativa y la sectorización urbana y rural que de terminarán en los Censos el tiempo, el costo y el personal empleado en la investigación.

ZONIFICACION ADMINISTRATIVA

Como resultado de esta labor el país se dividió en 217 zonas administrativas, clasificadas en cinco grupos generales relacionados directamente con las facilidades de transporte intermunicipal. Para la delimitación de las zonas se emplearon los límites municipales dentro del perímetro departamental, como se puede observar en el mapa adjunto.

CUADRO No. 1 - CARACTERISTICAS DE LAS EXPLOTACIONES

Este cuadro, como su título lo indica, presenta la distribución de las explotaciones según sus características y tamaño de superficie de las mismas.

El número total de las explotaciones enumeradas en los Departamentos del país, excluyendo el del Chocó, en donde no se realizó la investigación, es de 1.209.672 con una superficie de 27.337.826 hectáreas. De este total, las explotaciones menores de 20 hectáreas representan el 86.0% y su superficie apenas un 14.5%. Las explotaciones agrícolas menores de 3 hectáreas sumaron 606.423 que representan el 50.1% del total, y la superficie de estas explotaciones alcanza al 2.5% del total de la superficie investigada en el país.

Las explotaciones agrícolas son el 75.4% del total y su superficie representa el 30.7%; las explotaciones ganaderas son el 13.8% del número total enumerado y la superficie representa el 60.2%; las explotaciones avícolas son el 4.3% y la superficie apenas representa el 0.1%.

El número de las explotaciones apícolas representa un 0.1% y su superficie es insignificante; por último, las explotaciones mixtas son el 6.4% y su superficie representa el 9.0% del total investigado.

CARACTERISTICAS DE LAS EXPLOTACIONES, SEGUN SU TAMAÑO

NUMERO Y CLASE DE LAS EXPLOTACIONES

Cuadro No. 1

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	EXPLOTACIONES			
	TOTALES		AGRICOLAS	
	Número	Superficie	Número	Superficie
Menores de Media	165.652	38.343.7	93.849	26.028.1
De media a menos de 1	132.419	93.649.0	116.702	83.636.1
De 1 a menos de 2	191.347	270.307.6	173.388	245.341.0
De 2 a menos de 3	117.005	275.655.6	104.576	246.070.9
De 3 a menos de 4	92.001	309.164.9	80.225	269.383.2
De 4 a menos de 5	58.181	251.854.1	49.639	214.848.7
De 5 a menos de 10	169.145	1.164.748.5	135.382	926.734.7
De 10 a menos de 20	114.231	1.572.076.0	79.998	1.090.339.9
De 20 a menos de 30	44.049	1.043.553.8	26.734	630.924.5
De 30 a menos de 40	26.500	890.099.6	14.474	484.254.2
De 40 a menos de 50	16.240	705.047.2	8.323	360.440.0
De 50 a menos de 100	39.990	2.680.471.3	17.870	1.171.321.6
De 100 a menos de 200	22.317	2.996.152.1	7.603	992.927.7
De 200 a menos de 500	13.693	3.994.318.7	3.165	868.840.2
De 500 a menos de 1.000	4.141	2.730.764.5	555	357.046.5
De 1.000 a menos de 2.500	1.975	2.808.209.9	145	198.257.8
De 2.500 y más	786	5.513.409.0	34	225.643.3
TOTALES	1.209.672	27.337.825.5	912.662	8.392.038.4

CARACTERISTICAS DE LAS EXPLOTACIONES, SEGUN SU TAMAÑO

NUMERO Y CLASE DE LAS EXPLOTACIONES

Cuadro No. 1 - Conclusión

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	EXPLOTACIONES			
	GANADERAS		AVICOLAS	
	Número	Superficie	Número	Superficie
Menores de Media	18.687	3.319.3	43.134	6.951.9
De media a menos de 1	6.337	4.195.9	5.067	2.931.5
De 1 a menos de 2	9.196	13.035.1	2.234	2.649.7
De 2 a menos de 3	6.910	16.466.0	539	1.184.9
De 3 a menos de 4	6.917	23.303.2	263	855.1
De 4 a menos de 5	4.968	21.467.3	115	482.7
De 5 a menos de 10	20.660	145.816.7	265	1.750.3
De 10 a menos de 20	22.470	316.467.3	94	1.241.5
De 20 a menos de 30	12.078	287.437.9	21	490.8
De 30 a menos de 40	8.726	294.002.4	12	406.2
De 40 a menos de 50	5.866	255.118.7	5	221.9
De 50 a menos de 100	17.189	1.174.337.1	10	723.2
De 100 a menos de 200	12.072	1.644.744.6	2	300.8
De 200 a menos de 500	9.037	2.685.748.4	2	515.2
De 500 a menos de 1.000	3.192	2.115.298.2	-	-
De 1.000 a menos de 2.500	1.659	2.372.197.6	-	-
De 2.500 y más	712	5.097.958.4	-	-
TOTALES	166.676	16.470.914.1	51.763	20.705.7

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	EXPLOTACIONES			
	APICOLAS		MIXTAS	
	Número	Superficie	Número	Superficie
Menores de Media	71	13.1	9.911	2.031.3
De media a menos de 1	17	10.5	4.296	2.875.0
De 1 a menos de 2	21	24.9	6.508	9.256.9
De 2 a menos de 3	7	15.4	4.973	11.918.4
De 3 a menos de 4	10	34.1	4.586	15.589.3
De 4 a menos de 5	3	12.7	3.456	15.042.7
De 5 a menos de 10	10	72.1	12.828	90.374.7
De 10 a menos de 20	1	11.0	11.668	164.016.3
De 20 a menos de 30	-	-	5.216	124.700.6
De 30 a menos de 40	1	32.0	3.287	111.404.8
De 40 a menos de 50	-	-	2.046	89.266.6
De 50 a menos de 100	2	136.0	4.919	333.953.4
De 100 a menos de 200	-	-	2.640	358.179.0
De 200 a menos de 500	-	-	1.489	439.214.9
De 500 a menos de 1.000	-	-	394	258.419.8
De 1.000 a menos de 2.500	-	-	171	237.754.5
De 2.500 y más	-	-	40	189.807.3
TOTALES	143	361.8	78.428	2.453.805.5

CUADRO No. 2 - TENENCIA DE LAS EXPLOTACIONES

En este cuadro se observa claramente la forma como se distribuye la tenencia de las explotaciones según tamaño de superficie de las mismas en el país.

El número de explotaciones que están siendo trabajadas directamente por sus propietarios representa el 62.4% del total y su superficie el 72.4%; las explotaciones trabajadas por arrendatarios son el 23.4% con una superficie del 7.4%; las explotaciones trabajadas por ocupantes sin título de propiedad sobre las mismas (colonos), son el 3.9% y su superficie el 12.1%; las explotaciones trabajadas bajo otra forma de tenencia son el 2.1% y la superficie el 2.0% y las explotaciones trabajadas bajo más de una forma de tenencia son el 8.2% con una superficie igual al 6.1% del total.

TENENCIA DE LAS EXPLOTACIONES, SEGUN SU TAMAÑO NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES, SEGUN EL REGIMEN DE TENENCIA

Cuadro No. 2

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	EXPLOTACIONES			
	TOTALES		Bajo una sola forma de tenencia	
	Número	Superficie	Propias	
			Número	Superficie
Menores de media	165.652	38.343.7	110.452	25.113.7
De media a menos de 1	132.419	93.649.0	77.425	55.737.5
De 1 a menos de 2	191.347	270.307.6	106.154	154.816.0
De 2 a menos de 3	117.005	275.655.6	63.500	153.029.3
De 3 a menos de 4	92.001	309.164.9	54.315	185.006.6
De 4 a menos de 5	58.181	251.854.1	34.293	149.454.9
De 5 a menos de 10	169.145	1.164.748.5	108.442	752.590.4
De 10 a menos de 20	114.231	1.572.076.0	77.819	1.077.071.7
De 20 a menos de 30	44.049	1.043.553.8	31.196	740.724.0
De 30 a menos de 40	26.500	890.099.6	19.071	643.013.5
De 40 a menos de 50	16.240	705.047.2	11.732	512.154.8
De 50 a menos de 100	39.990	2.680.471.3	28.542	1.933.861.6
De 100 a menos de 200	22.317	2.996.152.1	16.445	2.234.387.3
De 200 a menos de 500	13.693	3.994.318.7	10.456	3.099.805.4
De 500 a menos de 1,000	4.141	2.730.764.5	3.349	2.234.138.9
De 1,000 a menos de 2,500	1.975	2.808.209.9	1.585	2.256.365.9
De 2,500 y más.. . . .	786	5.513.409.0	542	3.572.313.3
TOTALES	1.209.672	27.337.825.5	755.318	19.779.584.8

TENENCIA DE LAS EXPLOTACIONES, SEGUN SU TAMAÑO
NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES, SEGUN EL REGIMEN DE TENENCIA

Cuadro No. 2 - Conclusión

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	EXPLOTACIONES			
	Bajo una sola forma de tenencia		Bajo una sola forma de tenencia	
	Tomadas en arrendamiento		Ocupadas sin título	
	Número	Superficie	Número	Superficie
Menores de Media	46.519	10.754.4	2.277	523.3
De media a menos de 1	42.106	28.609.5	2.179	1.378.1
De 1 a menos de 2	59.000	79.052.3	4.321	5.503.7
De 2 a menos de 3	33.815	76.939.0	3.157	7.062.1
De 3 a menos de 4	22.929	76.059.6	2.489	8.124.6
De 4 a menos de 5	13.751	59.325.5	1.779	7.443.1
De 5 a menos de 10	32.682	226.927.7	5.787	39.351.6
De 10 a menos de 20	17.305	244.381.8	6.007	79.817.6
De 20 a menos de 30	5.196	129.199.2	3.367	75.564.9
De 30 a menos de 40	2.588	92.466.1	2.496	79.016.7
De 40 a menos de 50	1.376	62.086.4	1.764	72.903.0
De 50 a menos de 100	2.831	202.007.7	5.802	362.998.8
De 100 a menos de 200	1.313	188.891.2	3.119	385.406.0
De 200 a menos de 500	688	205.873.9	1.713	451.660.8
De 500 a menos de 1.000	162	107.729.7	356	214.601.7
De 1.000 a menos de 2.500	66	95.043.3	194	279.456.6
De 2.500 y más...	20	123.927.0	154	1.243.263.2
TOTALES	282.347	2.009.274.3	46.961	3.314.075.8

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	EXPLOTACIONES			
	Bajo una sola forma de tenencia		Bajo más de una forma de tenencia	
	Otra forma		Número	Superficie
	Número	Superficie		
Menores de Media	3.358	747.9	3.046	1.204.4
De media a menos de 1	2.813	1.721.3	7.896	6.202.6
De 1 a menos de 2	4.116	4.839.4	17.756	26.096.2
De 2 a menos de 3	2.324	4.416.3	14.209	34.208.9
De 3 a menos de 4	2.002	5.067.0	10.266	34.907.1
De 4 a menos de 5	1.179	4.094.6	7.179	31.536.0
De 5 a menos de 10	3.917	19.160.2	18.317	126.718.6
De 10 a menos de 20	2.652	26.936.9	10.448	143.868.0
De 20 a menos de 30	958	18.163.3	3.332	79.902.4
De 30 a menos de 40	546	14.216.3	1.799	61.387.0
De 40 a menos de 50	355	13.233.1	1.013	44.669.9
De 50 a menos de 100	706	39.006.5	2.109	142.596.7
De 100 a menos de 200	348	39.748.6	1.092	147.719.0
De 200 a menos de 500	262	67.187.9	574	169.790.7
De 500 a menos de 1.000	88	50.993.3	186	123.300.9
De 1.000 a menos de 2.500	47	60.959.4	83	116.384.7
De 2.500 y más...	19	186.923.6	51	386.981.9
TOTALES	25.690	557.415.6	99.356	1.677.475.0

CUADRO No. 3 - APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA

Este cuadro indica la forma como está siendo aprovechada la tierra de las explotaciones dedicadas a labores agrícolas y ganaderas.

Las tierras arables, integradas por las superficies destinadas a los cultivos temporales (maíz, frijol, papa, trigo, etc) y aquellas que en el momento de la enumeración se encontraban en descanso (barbecho o listas para ser sembradas), representan el 12.9% del total investigado; las tierras ocupadas por los cultivos permanentes (café, cacao, etc), representan el 5.5%; las tierras destinadas a la ganadería (praderas y prados permanentes), ocupan el 53.4% de la superficie total; la superficie ocupada por montes y bosques, dentro de la cual existen áreas aprovechables para pastoreo, representan el 23.4% de la superficie total y el área ocupada por toda otra clase de tierras (tierras no cultivadas que no corresponden a ninguna de las demás clases), representan el 4.8% de la superficie total investigada.

A continuación del Cuadro No. 3 se detalla la distribución porcentual del aprovechamiento de la tierra en el país, de acuerdo con el tamaño de las explotaciones.

APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA, SEGUN EL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES SUPERFICIE DE LAS TIERRAS SEGUN LAS CLASES PRINCIPALES DE APROVECHAMIENTO

Cuadro No. 3

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	SUPERFICIE			
	TOTALES	Tierras Arables		
		Total	Cultivos temporales	En descanso
Menores de Media	38.343.7	14.971.7	11.607.0	3.364.7
De media a menos de 1	93.649.0	48.956.8	38.247.8	10.709.0
De 1 a menos de 2	270.307.6	137.918.6	107.954.8	29.963.8
De 2 a menos de 3	275.655.6	136.366.7	105.973.4	30.393.3
De 3 a menos de 4	309.164.9	134.677.8	102.094.5	32.583.3
De 4 a menos de 5	251.854.1	105.589.5	79.086.6	26.502.9
De 5 a menos de 10	1.164.748.5	402.500.8	286.067.7	116.433.1
De 10 a menos de 20	1.572.076.0	426.033.9	276.230.9	149.803.0
De 20 a menos de 30	1.043.553.8	236.413.2	136.589.6	99.823.6
De 30 a menos de 40	890.099.6	174.506.8	93.458.1	81.048.7
De 40 a menos de 50	705.047.2	128.170.7	65.385.7	62.785.0
De 50 a menos de 100	2.680.471.3	411.594.5	194.836.6	216.757.9
De 100 a menos de 200	2.996.152.1	371.463.7	159.819.4	211.644.3
De 200 a menos de 500	3.994.318.7	376.480.5	150.567.2	225.913.3
De 500 a menos de 1.000	2.730.764.5	197.766.6	71.207.4	126.559.2
De 1.000 a menos de 2.500	2.808.209.9	147.886.6	48.914.3	98.972.3
De 2.500 y más	5.513.409.0	80.661.1	24.946.9	55.714.2
TOTALES	27.337.825.5	3.531.959.5	1.952.987.9	1.578.971.6

**APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA, SEGUN EL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES
SUPERFICIE DE LAS TIERRAS SEGUN LAS CLASES PRINCIPALES DE APROVECHAMIENTO**

Cuadro No. 3 - Conclusión

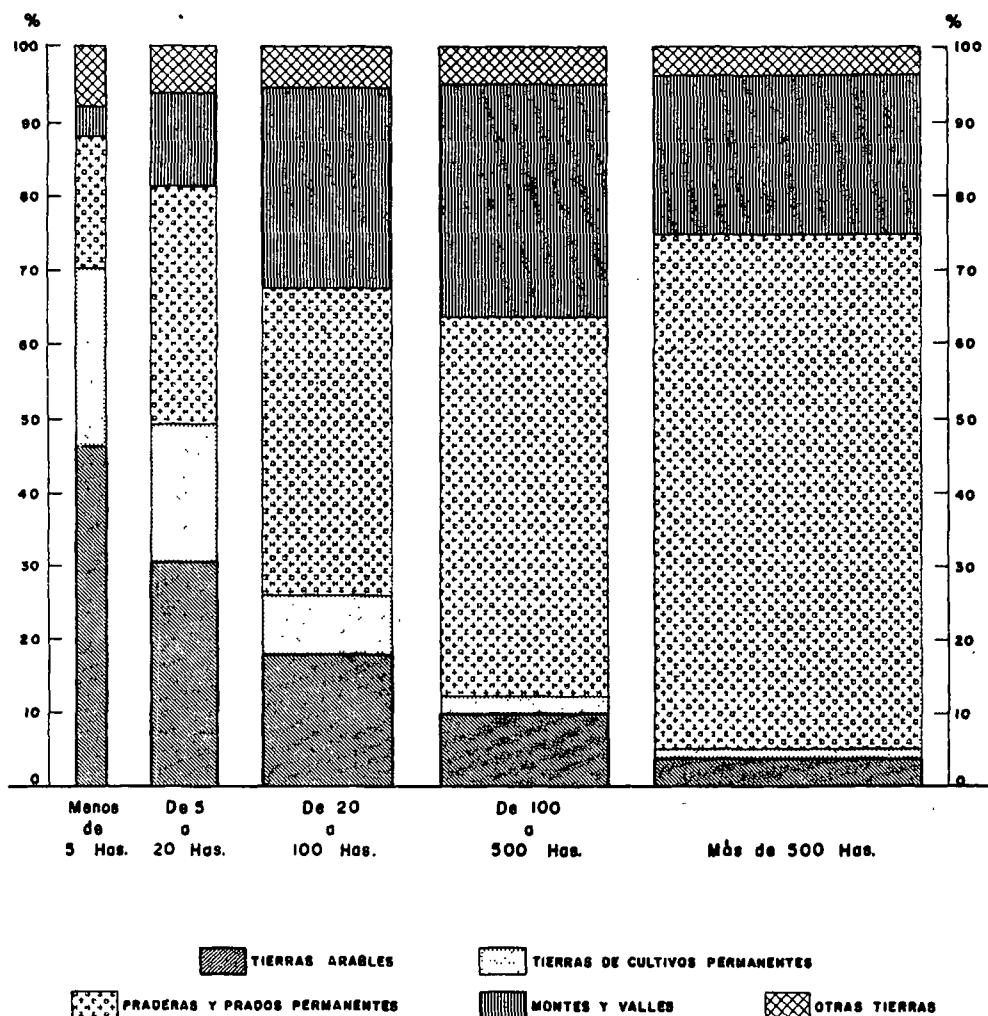
TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	SUPERFICIE			
	Tierras de cultivos permanentes	Praderas y prados permanentes	Montes y bosques	Tierras de toda otra clase
Menores de Media	8,938.0	1,703.1	172.3	12,558.6
De media a menos de 1	24,287.3	8,283.9	1,139.3	10,981.7
De 1 a menos de 2	68,477.2	36,605.7	6,072.9	21,233.2
De 2 a menos de 3	64,084.4	47,064.1	9,699.2	18,441.2
De 3 a menos de 4	73,883.4	66,132.5	14,841.3	19,629.9
De 4 a menos de 5	56,508.8	58,872.1	15,309.0	15,574.7
De 5 a menos de 10	248,519.6	333,885.4	108,259.1	71,583.6
De 10 a menos de 20	270,842.6	546,870.7	232,391.2	95,937.6
De 20 a menos de 30	133,154.8	402,138.2	210,420.9	61,426.7
De 30 a menos de 40	91,311.2	364,737.9	209,282.5	50,261.2
De 40 a menos de 50	57,841.4	294,368.3	188,570.7	36,096.1
De 50 a menos de 100	148,695.4	1,165,202.2	825,758.2	129,221.0
De 100 a menos de 200	98,726.4	1,445,056.0	947,793.4	133,112.6
De 200 a menos de 500	78,660.7	2,134,628.6	1,235,554.6	168,994.3
De 500 a menos de 1,000	36,493.8	1,609,420.9	770,752.5	116,330.7
De 1,000 a menos de 2,500	23,905.8	1,787,640.7	733,661.3	115,115.5
De 2,500 y más	30,798.6	4,303,342.9	877,346.2	221,260.2
TOTALES	1,515,129.4	14,605,953.2	6,387,024.6	1,297,758.8

**DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA SEGUN EL TAMAÑO
DE LAS EXPLOTACIONES Y LAS CLASES DE APROVECHAMIENTO**

RESUMEN NACIONAL

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	TOTALES	%	Tierras Arables			Tierras de cultivos permanentes	Praderas y prados permanentes	Montes y bosques	Tierras de toda otra clase
			Total	Cultivos temporales	En descanso				
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE									
Menores de 5 hectáreas	1,238,976	100.0	46.7	35.9	10.8	23.9	17.7	3.8	7.9
De 5 hectáreas a menos de 20 .	2,736,825	100.0	30.3	20.6	9.7	19.0	32.2	12.4	6.1
De 20 hectáreas a menos de 100 .	5,319,172	100.0	17.9	9.2	8.7	8.1	41.8	27.0	5.2
De 100 hectáreas a menos de 500	6,990,471	100.0	10.8	4.5	6.3	2.5	51.2	31.2	4.3
De 500 hectáreas y más	11,052,384	100.0	3.9	1.3	2.6	0.8	69.7	21.5	4.1
TOTALES	27,337,828	100.0	12.9	7.1	5.8	5.6	53.4	23.4	4.7

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA



**CUADRO No. 4 - SUPERFICIE EN PRADERAS Y PRADOS PERMANENTES Y PROMEDIO
DE CABEZAS DE GANADO VACUNO POR HECTAREA**

Se observa en este cuadro un promedio relativamente alto de ganado vacuno por unidad de superficie en las explotaciones con cabida inferior a 5 hectáreas. Dentro de esta situación se destacan los Departamentos de Magdalena, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Cundinamarca y Norte de Santander. Esta situación tiene su explicación por cuanto existen muchas explotaciones de este tamaño con ganado en "soltura", o sea los vacunos que pastan en terrenos comunales que no hacen parte de ninguna Unidad de Explotación.

Como es lógico, a medida que aumenta el tamaño de superficie de las explotaciones, disminuye el promedio de ganado vacuno por hectárea con pastos. Dentro de la superficie ocupada por montes y bosques, que representa el 23% del área total investigada, no es aventurado asegurar que mucha parte de esta superficie tiene aprovechamiento ganadero.

**SUPERFICIE EN PRADERAS Y PRADOS PERMANENTES Y PROMEDIO DE CABEZAS
DE GANADO VACUNO POR HECTAREA**

RESUMEN POR DEPARTAMENTOS

Cuadro No. 4

DEPARTAMENTOS	Menores de 5 Hectáreas		De 5 Hectáreas a menos de 20		De 20 Hectáreas a menos de 100	
	Superficie (Haa.)	Promedio de Vacunos por Ha.	Superficie (Has.)	Promedio de Vacunos por Ha.	Superficie (Haa.)	Promedio de Vacunos por Ha.
Antioquia.	30.788	2.1	118.241	1.2	274.443	1.0
Atlántico	689	5.0	6.598	1.5	33.935	1.1
Bolívar	4.151	5.0	37.602	1.7	198.162	1.1
Boyacá	46.742	3.8	106.651	1.7	180.174	0.9
Caldas.	11.190	1.6	51.114	1.3	115.298	1.1
Cauca	14.552	1.3	62.356	1.0	97.021	0.8
Córdoba	4.069	2.1	30.536	1.2	177.401	1.0
Cundinamarca	38.980	3.0	115.930	1.4	172.075	1.1
Huila	5.331	1.1	33.589	0.9	133.885	0.7
Magdalena	2.509	7.8	19.459	1.7	153.915	1.0
Meta	1.115	1.7	8.358	1.0	42.408	0.6
Nariño.	18.007	2.6	55.129	1.5	53.319	1.1
Norte de Santander	4.356	4.5	36.141	1.2	84.980	0.9
Santander	19.735	2.3	95.867	1.3	181.047	0.9
Tolima	9.818	1.2	58.323	0.8	191.965	0.6
Valle del Cauca	6.628	1.4	44.863	1.0	136.419	1.0
TOTALES.	218.660	2.6	880.757	1.3	2.226.447	0.9

**SUPERFICIE EN PRADERAS Y PRADOS PERMANENTES Y PROMEDIO DE CABEZAS
DE GANADO VACUNO POR HECTAREA**

RESUMEN POR DEPARTAMENTOS

Cuadro No. 4 - Conclusión

DEPARTAMENTOS	De 100 Hectáreas a menos de 500		De 500 y más Hectáreas		TOTAL	
	Superficie (Has.)	Promedio de Vacunos por Ha.	Superficie (Has.)	Promedio de Vacunos por Ha.	Superficie (Has.)	Promedio de Vacunos por Ha.
Antioquia	390.908	1.1	387.059	1.0	1.201.439	1.0
Atlántico.. . . .	68.425	0.9	33.775	0.8	143.422	1.0
Bolívar	393.635	0.8	474.434	0.7	1.107.984	0.9
Boyacá	316.837	0.5	2.072.939	0.3	2.723.343	0.4
Caldas.	194.800	0.9	135.677	0.7	508.079	1.0
Cauca	106.447	0.8	136.769	0.6	417.145	0.8
Córdoba	321.180	1.0	404.914	0.9	938.100	1.0
Cundinamarca	176.297	0.8	144.540	0.4	647.822	1.0
Huila	195.244	0.6	211.347	0.5	579.396	0.6
Magdalena	461.565	0.8	868.309	0.6	1.505.757	0.7
Meta	131.988	0.5	2.141.234	0.1	2.325.103	0.1
Nariño.	32.309	0.9	15.816	0.5	174.580	1.2
Norte de Santander.. . .	78.551	0.6	62.973	0.4	267.001	0.8
Santander.	201.821	0.8	200.744	0.6	699.214	0.9
Tolima	269.785	0.5	261.553	0.5	791.444	0.5
Valle del Cauca.. . . .	239.892	1.0	148.322	0.9	576.124	1.0
TOTALES	3.579.684	0.8	7.700.405	0.4	14.605.953	0.7

**CUADRO No. 5 - DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL NUMERO DE GANADO VACUNO
SEGUN TAMAÑO DE SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES CON GANADO**

La distribución porcentual del ganado vacuno por tamaño de superficie de las explotaciones se ve muy claramente en este cuadro. Se observa que los Departamentos de Nariño, Cundinamarca y Boyacá, en su orden, tienen un porcentaje considerable de vacunos en las explotaciones menores de 5 hectáreas e igualmente se observa dicha tendencia, más acentuada, en los Departamentos de Nariño y Cundinamarca, dentro del tamaño de 5 hectáreas a menos de 20. El caso contrario se presenta para estos dos Departamentos en el tamaño de 500 y más hectáreas, que, como se ve, presentan los porcentajes más bajos del conjunto.

En cuanto al porcentaje nacional, éste se distribuye de una manera normal.

**DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL NUMERO DE GANADO VACUNO, SEGUN TAMAÑO DE SUPERFICIE
DE LAS UNIDADES DE EXPLOTACION CON GANADO**

RESUMEN POR DEPARTAMENTOS

Cuadro No. 5

DEPARTAMENTOS	Menores de 5 hectáreas	De 5 hectá reas a me- nos de 20	De 20 hectá reas a me- nos de 100	De 100 hec- táreas a me- nos de 500	De 500 hec- táreas y más	TOTAL
	DISTRIBUCION PORCENTUAL					
Antioquia..	5.5	12.7	24.6	31.5	25.7	100.0
Atlántico	2.5	7.2	26.7	44.1	19.5	100.0
Bolívar	2.2	6.6	22.6	34.9	33.7	100.0
Boyacá	14.6	15.2	13.1	13.4	43.7	100.0
Caldas	3.7	14.0	24.9	37.5	19.9	100.0
Cauca	5.9	18.0	24.0	26.2	25.9	100.0
Córdoba	1.0	4.1	20.1	34.2	40.6	100.0
Cundinamarca	17.4	24.3	27.1	21.8	9.4	100.0
Huila	1.6	8.5	28.2	33.8	27.9	100.0
Magdalena	1.8	3.1	13.7	32.0	49.4	100.0
Meta	0.6	2.6	8.8	21.6	66.4	100.0
Nariño	21.2	39.3	26.6	9.6	3.3	100.0
Norte de Santander.. . . .	5.4	20.7	37.1	23.3	13.5	100.0
Santander	7.2	20.4	27.1	24.9	20.4	100.0
Tolima	2.7	11.2	25.7	31.8	28.6	100.0
Valle del Cauca.. . . .	1.6	8.0	23.2	42.7	24.5	100.0
TOTALES.. . . .	6.0	11.9	21.5	28.9	31.7	100.0

CUADRO No. 6 - FUERZA MOTRIZ EN LAS EXPLOTACIONES

Este cuadro indica la clase de energía que se emplea en las explotaciones, para el trabajo, faena o actividad agropecuaria.

Son ciertamente desconsoladores los resultados que ofrece este cuadro y que confirman el bajo porcentaje de explotaciones que emplean maquinaria agrícola. Tolima y Valle son las secciones en donde un mayor porcentaje de explotaciones utilizan maquinaria.

En un 64.6% de las explotaciones, el trabajo agrícola se sigue desarrollando primitivamente a base del azadón y el machete.

Las explotaciones que utilizan animales para los trabajos agrícolas son el 29.2% del total; las explotaciones del Departamento de Boyacá emplean la energía animal en un 65.7% de las mismas. La energía animal y mecánica se usa en un 3.8% de las explotaciones y se destaca el Departamento de Nariño con el mayor porcentaje de este tipo de energía.

FUERZA MOTRIZ EN LAS EXPLOTACIONES
DISTRIBUCION PORCENTUAL SEGUN EL TIPO DE FUERZA MOTRIZ QUE EMPLEARON
RESUMEN POR DEPARTAMENTOS

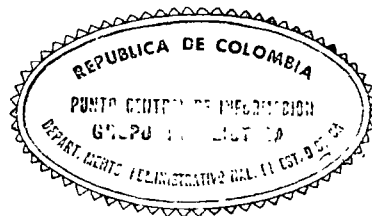
Cuadro No. 6

DEPARTAMENTOS	Total de Explotaciones Informantes	Distribución porcentual de las Explotaciones que emplearon fuerza motriz de la clase indicada				
		Total	Mecánica	Animal	Animal y Mecánica	Humana solamente
Antioquia	169,299	100.0	0.8	17.3	1.7	80.2
Atlántico	11,902	100.0	2.6	0.6	0.7	96.1
Bolívar	63,827	100.0	0.6	2.1	0.4	96.9
Boyacá	169,282	100.0	0.4	65.7	6.0	27.9
Caldas	80,424	100.0	6.0	7.1	1.7	85.2
Cauca	73,753	100.0	0.4	40.0	1.6	58.0
Córdoba	48,393	100.0	0.9	10.8	1.1	87.2
Cundinamarca	145,003	100.0	4.2	39.8	5.4	50.6
Huila	34,683	100.0	2.1	48.9	1.9	47.1
Magdalena	54,989	100.0	1.1	3.7	0.6	94.6
Meta	15,835	100.0	2.2	34.4	6.2	57.2
Nariño	90,285	100.0	0.9	25.1	12.4	61.6
Norte de Santander .. .	39,069	100.0	1.1	32.8	4.1	62.0
Santander	89,972	100.0	0.6	44.3	5.8	49.3
Tolima	72,133	100.0	10.3	16.7	1.2	71.8
Valle del Cauca	50,823	100.0	9.3	1.9	0.1	88.7
TOTALES	1,209,672	100.0	2.4	29.2	3.8	64.6

CUADRO No. 7 - GANADOS, AVES DE CORRAL Y COLMENAS

En estos cuadros se presenta la distribución de los ganados por tamaño de superficie de las explotaciones. El cuadro correspondiente al ganado vacuno está adicionado con la columna de "Praderas y prados permanentes" a fin de relacionar esta superficie con el número de ganado vacuno.

El número de explotaciones informantes de ganado vacuno es de 440,320 que representa el 36.4% del total de explotaciones enumeradas; los ovinos están concentrados en el 11.6% de las explotaciones y los porcinos en el 45.9%; el ganado caballar se encuentra en un 30.5% de las explotaciones; el mular en un 12.6% y el asnal en un 12.4%; el ganado caprino se encuentra localizado en un 2.9% de las explotaciones. Las aves de corral y las colmenas se hallaron en el 79.0 y 1.6% de las explotaciones, respectivamente.



GANADOS SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES
NUMERO DE EXPLOTACIONES INFORMANTES

Cuadro No. 7

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	VACUNOS				
	Explotaciones Informantes	Praderas y prados per- manentes (Hectáreas)	Total de vacunos	Menores de 2 años	
				Machos	Hembras
Menores de Media	9.883	1.703.1	30.150	5.556	7.986
De media a menos de 1	19.755	8.283.9	47.474	8.950	10.740
De 1 a menos de 2	44.866	36.605.7	131.138	27.813	28.463
De 2 a menos de 3	36.256	47.064.1	121.775	23.026	26.147
De 3 a menos de 4	35.050	66.132.5	137.922	25.937	28.814
De 4 a menos de 5	24.366	58.872.1	107.656	20.436	23.531
De 5 a menos de 10	84.038	393.885.4	501.669	100.931	103.923
De 10 a menos de 20	66.845	546.870.7	649.845	125.891	133.975
De 20 a menos de 30	28.301	402.138.2	419.838	79.206	86.527
De 30 a menos de 40	17.685	364.737.9	355.691	66.271	73.021
De 40 a menos de 50	10.976	294.368.3	280.347	50.504	62.383
De 50 a menos de 100	27.742	1.165.202.2	1.023.008	184.132	205.086
De 100 a menos de 200	17.006	1.445.056.0	1.177.845	208.775	232.207
De 200 a menos de 500	11.305	2.134.628.6	1.605.244	279.469	310.490
De 500 a menos de 1.000	3.677	1.609.420.9	1.112.297	195.249	216.482
De 1.000 a menos de 2.500	1.817	1.787.640.7	980.638	167.185	172.987
De 2.500 y más	752	4.303.342.9	961.052	171.924	197.354
TOTALES	440.320	14.605.953.2	9.643.589	1.741.255	1.920.116

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	VACUNOS		OVINOS			
	De 2 años y más		Explotacio- nes Infor- mantes	Total de Ovinos	Menores de un año	De un año y mayores
	Machos	Hembras				
Menores de Media	2.830	13.778	10.865	39.504	13.486	26.018
De media a menos de 1	6.640	21.144	14.509	54.125	17.093	37.032
De 1 a menos de 2	18.672	56.190	23.446	97.291	31.841	65.450
De 2 a menos de 3	18.384	54.218	15.412	68.788	21.300	47.488
De 3 a menos de 4	22.496	60.675	13.243	65.902	20.880	45.022
De 4 a menos de 5	15.709	47.980	8.040	44.400	17.027	27.373
De 5 a menos de 10	71.783	225.032	24.142	153.445	53.539	99.906
De 10 a menos de 20	91.549	298.430	13.990	105.118	33.364	71.754
De 20 a menos de 30	54.765	199.340	4.892	46.242	14.350	31.892
De 30 a menos de 40	48.024	168.375	2.653	27.590	8.969	18.621
De 40 a menos de 50	35.422	132.038	1.526	17.210	5.301	11.909
De 50 a menos de 100	140.769	493.021	3.486	48.362	15.924	32.438
De 100 a menos de 200	185.144	551.719	2.056	42.419	18.819	23.600
De 200 a menos de 500	310.364	704.921	1.500	28.587	9.375	19.212
De 500 a menos de 1.000	246.084	454.482	578	15.206	4.819	10.387
De 1.000 a menos de 2.000	259.754	380.712	294	9.426	3.072	6.354
De 2.500 y más	216.319	375.455	118	7.160	2.631	4.529
TOTALES	1.744.708	4.237.510	140.750	870.775	291.790	578.985

CANADOS SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES

NUMERO DE EXPLOTACIONES INFORMANTES

Cuadro No. 7 - Continuación

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	PORCINOS			
	Explotaciones Informantes	Total de Porcinos	Menores de 6 meses	De 6 meses y mayores
Menores de Media	64.199	214.493	124.867	89.626
De media a menos de 1	41.763	105.679	61.514	44.165
De 1 a menos de 2	68.559	169.216	98.091	71.125
De 2 a menos de 3	48.100	127.000	72.446	54.554
De 3 a menos de 4	41.005	107.028	59.455	47.573
De 4 a menos de 5	27.882	77.374	42.727	34.647
De 5 a menos de 10	87.372	260.015	138.259	121.756
De 10 a menos de 20	66.320	240.719	125.763	114.956
De 20 a menos de 30	27.342	120.456	62.966	57.490
De 30 a menos de 40	16.809	84.846	44.646	40.200
De 40 a menos de 50	10.389	58.821	31.041	27.780
De 50 a menos de 100	26.115	174.906	93.692	81.214
De 100 a menos de 200	14.848	129.576	68.407	61.169
De 200 a menos de 500	9.270	106.008	54.890	51.118
De 500 a menos de 1.000	2.789	45.519	22.503	23.016
De 1.000 a menos de 2.500	1.314	27.675	14.295	13.380
De 2.500 y más	581	17.947	9.392	8.555
TOTALES	554.657	2.067.278	1.124.954	942.324

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	CABALLARES		MULARES	
	Explotaciones Informantes	Número de cabezas	Explotaciones Informantes	Número de cabezas
Menores de Media	7.383	10.967	2.005	3.499
De media a menos de 1	11.510	15.305	2.348	3.382
De 1 a menos de 2	30.145	41.057	6.404	8.827
De 2 a menos de 3	26.670	38.083	6.656	8.998
De 3 a menos de 4	27.892	41.858	7.100	10.126
De 4 a menos de 5	20.179	31.569	5.786	8.527
De 5 a menos de 10	74.936	131.417	25.140	38.966
De 10 a menos de 20	61.544	130.408	27.425	48.495
De 20 a menos de 30	25.596	64.946	13.703	27.560
De 30 a menos de 40	16.067	44.496	9.137	20.144
De 40 a menos de 50	9.888	30.423	5.973	14.285
De 50 a menos de 100	25.291	85.228	16.177	42.469
De 100 a menos de 200	15.592	68.331	11.037	35.512
De 200 a menos de 500	10.573	67.458	8.237	34.173
De 500 a menos de 1.000	3.531	37.309	3.040	17.927
De 1.000 a menos de 2.500	1.734	28.864	1.566	11.747
De 2.500 y más	720	31.071	682	7.845
TOTALES	369.251	898.790	152.416	342.482

GANADOS, AVES DE CORRAL Y COLMENAS, SEGUN EL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES

Cuadro No. 7 - Conclusión

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	ASNALES		CAPRINOS	
	Explotaciones Informantes	Número de cabezas	Explotaciones Informantes	Número de cabezas
Menores de Media	13,246	20,792	1,709	8,047
De media a menos de 1	9,949	13,830	1,677	7,774
De 1 a menos de 2	19,506	28,116	3,609	15,299
De 2 a menos de 3	13,443	21,235	3,280	11,935
De 3 a menos de 4	9,641	15,263	2,984	11,607
De 4 a menos de 5	6,376	10,880	2,206	8,267
De 5 a menos de 10	18,598	32,091	6,794	27,704
De 10 a menos de 20	15,267	30,152	4,799	28,228
De 20 a menos de 30	7,825	17,251	1,834	13,512
De 30 a menos de 40	5,593	12,974	1,013	9,070
De 40 a menos de 50	4,108	10,280	629	5,169
De 50 a menos de 100	11,210	30,053	1,628	17,217
De 100 a menos de 200	7,511	22,158	1,085	14,620
De 200 a menos de 500	4,963	16,570	840	11,425
De 500 a menos de 1,000	1,637	5,838	288	6,735
De 1,000 a menos de 2,500	925	4,330	163	2,626
De 2,500 y más	346	2,102	54	1,675
TOTALES	150,144	293,915	34,592	200,910

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	AVES DE CORRAL			COLMENAS	
	Explotaciones Informantes	Gallos, Gallinas, Pollos, Pollas	Patos, Pavos, Gansos y otros	Explotaciones Informantes	Cantidad
Menores de Media	131,942	1,985,795	116,385	942	4,227
De media a menos de 1	92,527	1,247,997	60,823	1,203	4,541
De 1 a menos de 2	140,058	1,973,132	101,774	2,313	10,221
De 2 a menos de 3	91,109	1,373,995	78,940	1,895	8,208
De 3 a menos de 4	74,042	1,196,994	67,879	1,720	7,581
De 4 a menos de 5	48,528	800,976	50,474	1,274	5,375
De 5 a menos de 10	141,532	2,555,008	171,433	4,002	17,664
De 10 a menos de 20	96,058	1,940,323	161,188	2,830	12,777
De 20 a menos de 30	36,916	869,498	78,707	1,064	5,011
De 30 a menos de 40	21,693	540,912	52,915	554	2,752
De 40 a menos de 50	13,457	359,347	37,007	326	2,120
De 50 a menos de 100	32,676	976,162	97,621	675	3,272
De 100 a menos de 200	18,109	625,890	67,394	300	1,600
De 200 a menos de 500	11,112	573,212	49,746	167	921
De 500 a menos de 1,000	3,383	166,332	18,216	51	295
De 1,000 a menos de 2,500	1,649	81,009	9,869	21	229
De 2,500 y más	708	47,834	4,846	12	57
TOTALES	955,499	17,314,416	1,225,217	19,349	86,851

CUADRO No. 8 - DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS PERSONAS QUE HABITAN EN LAS EXPLOTACIONES

Este cuadro presenta la distribución porcentual del número de personas que habitan ordinariamente en las Unidades de Explotación, según tamaño de superficie de las Explotaciones. Es necesario aclarar que el número total de habitantes en las Explotaciones, no debe tomarse como el resultado de un censo de población rural, por cuanto en el Censo Agrícola no se incluyeron los habitantes concentrados en los corregimientos, inspecciones de policía y caseríos.

Es interesante destacar que el porcentaje nacional de habitantes en las explotaciones menores de 5 hectáreas es del 53.3%; observando los porcentajes por Departamentos, tenemos que cuatro de ellos, en su orden, Boyacá, Antioquia, Cundinamarca y Nariño, tienen más del 60% de los habitantes de las explotaciones en las Unidades menores de 5 hectáreas. Si se suma el porcentaje nacional para los habitantes en las explotaciones menores de 5 hectáreas y en las de 5 a menos de 20 hectáreas, se obtiene un total de 79.4% de personas en las explotaciones menores de 20 hectáreas. Ahora bien, relacionando el número de explotaciones menores de 20 hectáreas con su superficie y sus habitantes, en términos de porcentaje, tenemos que el 79.4% de los habitantes en las explotaciones están concentrados en el 14.5% de la superficie investigada, que corresponde al 86% de las Unidades censadas.

Igualmente se observa que, a medida que aumenta el tamaño de superficie de las explotaciones, disminuye el porcentaje de habitantes en las mismas.

NUMERO DE PERSONAS QUE HABITAN ORDINARIAMENTE EN LAS UNIDADES DE EXPLOTACION SEGUN TAMAÑO DE SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES Y SU DISTRIBUCION PORCENTUAL

RESUMEN POR DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS	Menores de 5 hectáreas		De 5 hectáreas a menos de 20		De 20 hectáreas a menos de 100	
	Número de personas que habitan ordinariamente en las Explotaciones	% del Total	Número de personas que habitan ordinariamente en las Explotaciones	% del Total	Número de personas que habitan ordinariamente en las Explotaciones	% del Total
Antioquia.. . . .	585.938	60.7	197.878	20.5	118.204	12.3
Atlántico.. . . .	11.563	48.5	3.475	14.6	4.241	17.8
Bolívar	170.042	56.4	53.179	17.7	48.581	16.1
Boyacá.	504.320	66.5	172.722	22.8	56.176	7.4
Caldas.	265.894	50.2	161.769	30.5	71.834	13.5
Cauca	203.938	54.7	116.609	31.3	40.945	11.0
Córdoba	158.810	50.9	52.112	16.7	63.335	20.3
Cundinamarca	458.097	60.2	200.072	26.3	74.733	9.8
Hulla	69.910	37.0	57.312	30.3	45.323	24.0
Magdalena	151.369	47.4	40.576	12.7	61.326	19.2
Meta	26.015	30.8	18.948	22.4	21.751	25.8
Nariño	259.112	60.1	130.378	30.2	35.592	8.3
Norte de Santander.. . .	74.786	31.8	96.577	41.0	52.049	22.1
Santander.	231.481	45.5	171.876	33.8	77.573	15.2
Tolima	176.297	43.3	126.508	31.1	74.065	18.2
Valle del Cauca.. . . .	149.840	40.8	115.808	31.6	62.383	17.0
TOTALES	3.497.412	53,3	1.715.799	26.1	908.111	13.8

**NUMERO DE PERSONAS QUE HABITAN ORDINARIAMENTE EN LAS UNIDADES DE EXPLOTACION
SEGUN TAMAÑO DE SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES Y SU DISTRIBUCION PORCENTUAL
RESUMEN POR DEPARTAMENTOS**

DEPARTAMENTOS	De 100 hectáreas a menos de 500		De 500 y más hectáreas		TOTAL	
	Número de personas que habitan ordinaria- mente en las Explota- ciones	% del Total	Número de personas que habitan ordinaria- mente en las Explota- ciones	% del Total	Número de personas que habitan ordinaria- mente en las Explota- ciones	% del Total
Antioquia..	48.344	5.0	14.346	1.5	964.710	100.0
Atlántico..	3.506	14.7	1.044	4.4	23.829	100.0
Bolívar	21.958	7.3	7.561	2.5	301.321	100.0
Boyacá	18.821	2.5	6.310	0.8	758.349	100.0
Caldas.	24.163	4.6	6.569	1.2	530.229	100.0
Cauca	8.537	2.3	2.616	0.7	372.645	100.0
Córdoba	29.336	9.4	8.355	2.7	311.948	100.0
Cundinamarca	22.535	3.0	5.361	0.7	760.798	100.0
Huila	13.261	7.0	3.267	1.7	189.073	100.0
Magdalena	47.814	15.0	18.400	5.7	319.485	100.0
Meta	10.588	12.5	7.139	8.5	84.441	100.0
Nariño	4.849	1.1	1.154	0.3	431.085	100.0
Norte de Santander.. .	10.447	4.4	1.638	0.7	235.497	100.0
Santander	22.581	4.4	5.662	1.1	509.173	100.0
Tolima	22.751	5.6	7.157	1.8	406.778	100.0
Valle del Cauca.. . . .	25.309	6.9	13.583	3.7	366.923	100.0
TOTALES	334.800	5.1	110.162	1.7	6.566.284	100.0

EXISTENCIA DE MAQUINARIA. La maquinaria de propiedad de los productores se distribuye así: 23.279 motores fijos de combustión interna 19.737 explotaciones; 6.488 motores fijos eléctricos, en un total de 4.791 explotaciones; 15.361 tractores en 8.129 explotaciones; 3.462 trilladoras de motor en 2.874 explotaciones; 8.228 trapiches de fuerza mecánica en 7.833 explotaciones, y 60.338 trapiches de fuerza animal en 59.582 explotaciones y 1.916 combinadas (co sechadoras) en 1.454 explotaciones.

SUPERFICIE IRRIGADA. En los 16 Departamentos investigados, 41.298 explotaciones informaron haber irrigado una superficie de 226.332 hectáreas. Dentro de este total se destacan el Departamento del Valle con el 20.6%; Cundinamarca con un 18.3%; Magdalena con un 13.9%; el 11.4% corresponde a Boyacá, un 10.0% al Tolima y un 6.7% para el Huila. El 19.1% restante corresponde a los otros Departamentos.

USO DE ABONOS. El Directorio de Explotaciones Agropecuarias investigó el uso de 3 tipos de abonos, a saber: orgánicos, inorgánicos y el uso combinado de éstos (orgánicos e inorgánicos).

El empleo exclusivo de abonos orgánicos fue informado por 208.571 explotaciones, 77.860 explotaciones informaron el uso de abonos inorgánicos y 55.252 explotaciones informaron haber usado de ambas clases, orgánicos e inorgánicos.

Se aprecia por las cifras anteriores que aún sigue siendo bajo el número de explotaciones que utilizan abonos para obtener una mayor calidad y producción en las cosechas.

INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

(Costo de Vida)

El DANE viene publicando mensualmente los índices de precios al consumidor, correspondientes a siete ciudades del país (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y Pasto), tanto para empleados como para obreros, ciudades estas que por su posición geográfica, población y desarrollo económico representan el conjunto nacional. Las investigaciones de los precios y servicios llevadas a cabo en esas ciudades son la base para la elaboración de un Índice Nacional, que refleja las alzas y las bajas en el nivel de precios para los consumidores obreros y empleados de todo el país.

Las fuentes de investigación primarias para los precios de artículos y servicios están constituidas por cerca de 1.600 informantes permanentes, cuidadosamente seleccionados en todo el país, quienes en forma espontánea y confidencial rinden información sobre 165 artículos y servicios, los que se clasifican en los siguientes grupos: Alimentos, Viviendas, Vestuario y Misceláneos.

BASES PARA EL INDICE DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR

Las encuestas sobre gastos familiares destinados a servir de base para los índices de los precios que mensualmente elabora el DANE, fueron tan completas como lo permitieron los recursos disponibles en el año de 1953. Estas encuestas abarcaron los grupos de empleados y obreros y se tuvo en cuenta el número de miembros que componen la familia, los niveles de ingresos, los factores geográficos y de clima (la encuesta se realizó en siete ciudades de distintos climas), la situación ocupacional del jefe de la familia, su actividad económica, etc.

Las encuestas anteriormente mencionadas sirvieron para establecer el consumo básico de los actuales índices o, en términos más técnicos, para establecer una escala de ponderación.

La escala de ponderación es necesaria para dar la importancia que corresponde a cada artículo o su papel en el consumo. Es evidente, por ejemplo, que el cambio de un diez por ciento en el precio de la carne de res tiene mucho más importancia para el consumidor que el mismo cambio en el precio de la sal.

Como se sabe, los índices de precios al consumidor tienen por objeto expresar los cambios que sufre, con el curso del tiempo, el costo de los artículos y servicios adquiridos por los consumidores. Estos índices se computan principalmente sobre la base de los precios al por menor de bienes y servicios que se obtienen, a intervalos regulares, de diversos informantes en distintos lugares de cada una de las ciudades investigadas. En general, estos precios se multiplican por una ponderación que se determina según la importancia relativa del artículo o servicio en el consumo familiar. Esas ponderaciones se obtuvieron, como ya se dijo, mediante encuestas sobre presupuestos practicados entre familias de obreros y empleados.

Cuando el índice se calcula en un período de base que corresponde al período al cual se refieren las cantidades, la fórmula para el índice es la que se llama la fórmula de Laspeyres, que es el tipo de índice establecido por el DANE. La fórmula de Laspeyres con ponderaciones de base, en el sentido antes indicado, se aplica en la mayoría de los países, tal como puede leerse en las publicaciones de la O.I.T.

Ajuste de las ponderaciones

La O.I.T. recomienda estudiar el nivel de consumo y ajustar, si es necesario, la escala de ponderación a "intervalos no superiores a diez años, para que corresponda con los cambios en el tipo de consumo"

La información básica para ajustar el sistema de ponderación de un índice de los precios al consumidor se obtiene mediante encuestas en los hogares, relativas al presupuesto familiar.

La necesidad de una revisión general de las ponderaciones puede determinarse mediante la observación de los cambios en los factores que influyen en las condiciones de vida, tales como los que provocan las variaciones de los ingresos, las diferencias relativas de los precios de los artículos y servicios, etc.

El DANE considera necesario entrar a revisar las ponderaciones de los actuales índices de precios al consumidor, por tener sus bases en las encuestas de 1953, y por cumplirse las observaciones anteriores, pero como la selección de las familias para la encuesta ofrece muchas dificultades, se considera que para obtener las listas de familias de donde se puede sacar al azar el número de familias representativas de los grupos sociales que se desean investigar, el momento mejor para realizar las encuestas sería una vez levantado el censo de población de 1964, cuyos resultados serán el colectivo para tomar la "población del índice".

El número de familias en la muestra definitiva registradas en la encuesta de 1953 fue en total para los dos sectores sociales de Bogotá 308, Barranquilla 295, Cali 310, Medellín 268, Bucaramanga 111, Manizales 121 y Pasto 60. El número de familias tiene que ser mayor a las que quedan en definitiva, ya que del número inicial seleccionado hay cierto número que no se puede tomar en cuenta por alguna razón técnica o por falta de interés al principio o durante la encuesta, o por otras razones, como el cambio de domicilio, como se puede observar en el cuadro de la página siguiente, correspondiente a las encuestas de 1953.

Por las muchas solicitudes que recibe el DANE, respecto a las demás capitales que no cuentan con un índice de precios, existen planes de ampliación de estas investigaciones a todas las capitales de los Departamentos, aunque es oportuno observar que tal ampliación, bastante costosa, estará sujeta a los recursos fiscales del país.

**NUMERO DE FAMILIAS EN LA MUESTRA ORIGINAL, EN LA ENCUESTA
Y EN LA MUESTRA DEFINITIVA, POR CIUDADES**

EMPLEADOS Y OBREROS

CIUDADES	Muestra original	Encuesta	Muestra definitiva
	NUMERO DE FAMILIAS		
Bogotá	1.684	500	308
Barranquilla	437	350	295
Cali	608	350	310
Medellín	907	350	268
Bucaramanga	500	150	111
Manizales	506	150	121
Pasto	245	100	60
TOTAL	4.887	1.950	1.473

Alcance de las Encuestas

Las encuestas realizadas en 1953 registraron los siguientes datos:

Descripción de la familia con anotación de sexo, edad, estado civil, parentesco, ocupación y nivel cultural de cada persona; descripción de la vivienda y sus servicios, título con que la ocupa la familia, materiales de construcción y dimensiones de cada habitación; inventario de los bienes que posee la familia al iniciarse la encuesta. Ingresos familiares monetarios y no monetarios, con indicación de las personas que los producen y sus conceptos y valores; gastos hechos en alimentos, tabaco y bebidas alcohólicas, combustibles y materiales de limpieza. Gastos hechos en artículos de tocador, medicinas, mobiliario, utensilios, ropa de la casa, artículos de vestuario, otros artículos, servicios y otros gastos

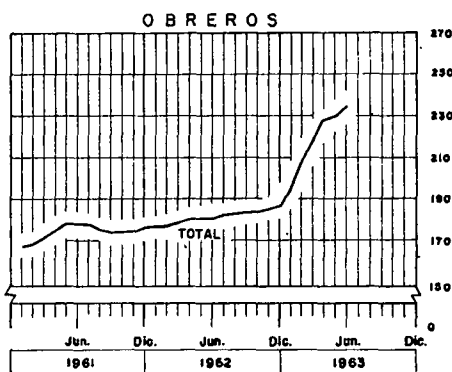
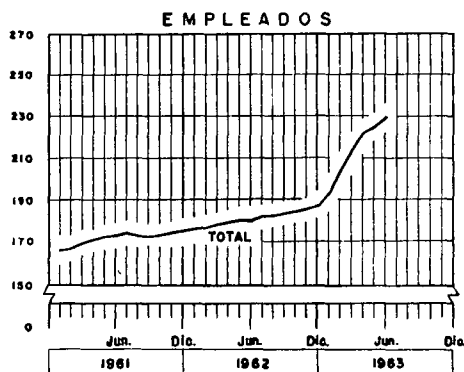
Las encuestas cubrieron tres períodos: a) extensivo de 12 meses, con relación al cual se tomaron datos memorativos sobre ingresos de las familias con especificación de personas que los produjeron, conceptos y valores; gastos hechos en alimentos, tabaco y bebidas alcohólicas, combustibles y materiales de limpieza, sin detalle por artículos, y gastos hechos en artículos de tocador, medicinas, mobiliario, utensilios, ropa de la casa, artículos de vestuario, otros artículos, servicios y otros gastos, con especificación de calidad, cantidad y valor de cada artículo. El mérito de estos informes memorativos se basa en la certidumbre de que los datos proporcionados por las familias sobre gastos

hechos durante un período anual anterior revelan con escaso margen de error los gastos que por hábito inveterado se repiten con igual periodicidad de la economía familiar cuyos detalles deben investigar las encuestas para reflejarlos en los consumos básicos. b) Intensivo de un mes durante el cual se tomaron en visitas domiciliarias datos directos e inmediatos sobre ingresos con sus especificaciones y sobre gastos tanto diarios (alimentos, tabaco y bebidas alcohólicas, etc.) como periódicos (artículos de tocador, medicinas, etc.), con especificación de calidad, cantidad y valor de cada artículo. c) Complementario de seis meses durante el cual se tomaron en visitas domiciliarias mensuales datos sobre ingresos con sus especificaciones, sobre gastos diarios sin detalles por artículos y sobre gastos periódicos con especificación de calidad, cantidad y valor de cada artículo comprado.

Los índices de precios al consumidor

En los cuadros que se insertan a continuación, se rinde extenso y detallado informe de los promedios anuales del Índice Nacional de Precios al Consumidor para Empleados y Obreros. Las series corresponden a los promedios del segundo semestre de 1954 y de los años de 1955 a 1962 inclusive, en los cuatro grandes grupos de los índices: Alimentos, Vivienda, Vestuario, Misceláneo y el Total General. El índice total representa año por año el movimiento porcentual acumulado y, en la columna siguiente, el porcentaje de variación respecto del año inmediatamente anterior. De otra parte y dentro de los mismos cuadros, aparece la continuación de las series de los índices en los meses transcurridos del año de 1963, por el porcentaje en alza de un mes a otro.

Los Índices de Precios al Consumidor de cada una de las siete ciudades investigadas están a la disposición de los Honorables Congresistas, en el DANE.



**PROMEDIOS ANUALES DEL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
(EMPLEADOS Y OBREROS) DE 1954 A 1962 Y LOS MESES TRANSCURRIDOS
DE 1963, POR GRUPOS Y EL TOTAL, SEGUN VARIACION EN PORCENTAJES
RESPECTO DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR Y DE UN MES A OTRO,
RESPECTIVAMENTE**

BASE: Julio de 1954 a Junio de 1955 = 100

EMPLEADOS

AÑOS	I Grupo Alimen- tos	II Grupo Vivien- da	III Grupo Vestua- rio	IV Grupo Miscelá- neo	Indice Total	Porcentaje de variación respecto del año inmedia- tamente an- terior
1954 (6 meses)	99.9	99.3	99.9	98.9	99.5	-
1955	99.8	101.3	100.2	102.1	100.9	+ 1.4
1956	105.0	105.8	104.2	107.9	106.0	+ 5.1
1957	126.7	113.8	118.6	122.4	121.9	+ 15.0
1958	141.9	125.2	137.8	143.1	137.9	+ 13.1
1959	154.0	135.6	149.3	155.7	149.6	+ 8.5
1960	161.5	145.7	159.0	166.1	158.6	+ 6.0
1961	176.1	158.0	167.3	176.7	171.1	+ 7.9
1962	181.1	170.5	175.5	191.7	180.6	+ 5.6
1963						Porcentaje en alza de un mes a otro
Enero.. .. .	194.0	181.0	186.9	202.5	192.3	+ 3.2
Febrero	203.9	187.1	203.6	218.8	203.5	+ 5.8
Marzo.. .. .	216.0	190.2	212.7	232.2	213.2	+ 4.8
Abril	227.7	196.1	217.6	240.8	221.7	+ 4.0
Mayo	231.0	199.5	220.0	242.3	224.5	+ 1.3
Junio	239.3	200.3	221.4	244.2	228.7	+ 1.9

**PROMEDIOS ANUALES DEL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
(EMPLEADOS Y OBREROS) DE 1954 A 1962 Y LOS MESES TRANSCURRIDOS
DE 1963, POR GRUPOS Y EL TOTAL, SEGUN VARIACION EN PORCENTAJES
RESPECTO DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR Y DE UN MES A OTRO,
RESPECTIVAMENTE**

BASE: Julio de 1954 a Junio de 1955 = 100

OBREROS

AÑOS	I Grupo Alimen- tos	II Grupo Vivien- da	III Grupo Vestua- rio	IV Grupo Miscelá- neo	Indice Total	Porcentaje de variación respecto del año inmedia- tamente an- terior
1954 (6 meses)	100.6	99.5	99.9	98.5	99.9	-
1955	98.7	101.1	100.3	102.4	100.1	+ 0.2
1956	105.8	104.3	104.1	108.2	105.6	+ 5.5
1957	129.1	115.9	118.1	124.0	124.0	+ 17.4
1958	145.0	128.8	137.6	145.5	140.4	+ 13.2
1959	155.9	140.9	149.7	158.0	151.9	+ 8.2
1960	163.5	151.7	160.0	165.3	160.5	+ 5.7
1961	180.9	163.4	166.6	174.0	174.1	+ 8.5
1962	182.8	176.7	173.8	189.5	181.6	+ 4.3
1963						Porcentaje en alza de un mes a otro
Enero.. .. .	196.6	189.7	184.6	199.3	194.2	+ 4.0
Febrero	207.0	197.9	203.0	217.2	206.2	+ 6.2
Marzo.. .. .	220.1	203.3	209.9	232.9	217.3	+ 5.4
Abril	234.9	208.8	214.1	238.0	227.1	+ 4.5
Mayo	239.0	210.4	216.6	238.8	229.9	+ 1.2
Junio	248.8	211.2	217.9	240.9	235.4	+ 2.4

EMPLEO Y SALARIOS

EMPLEO Y SALARIOS EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

Teniendo en cuenta la importancia que en los últimos años ha tomado dentro de la economía nacional la transformación de la materia prima y atendiendo también a las recomendaciones de los organismos internacionales especializados en la materia, el Dane, de acuerdo con sus propósitos de tecnificación de las estadísticas, emprendió la tarea de analizar la estructura actual de la manufactura en los diferentes renglones de la producción y en su conformación en cuanto se refiere al volumen de la mano de obra vinculada.

Como consecuencia de este análisis, se seleccionaron nuevas fuentes de información, ampliando el tamaño de la muestra, lo que dió origen a un cambio de la base de referencia que hasta entonces comprendía el mes de Noviembre de 1953, época bastante alejada de la realidad actual. Después de cuidadoso estudio, se aceptó como punto de partida para las nuevas series el mes de Mayo de 1962.

Con estas modificaciones se consiguió extender el análisis individual a cada uno de los 20 grupos de la clasificación internacional de la industria de transformación y, al mismo tiempo, un campo más amplio y representativo para seguir las incidencias del movimiento del empleo, de los promedios de horas trabajadas y los salarios, los que adquirieron por esta causa niveles apropiados. Además, la base escogida facilita la comparación entre las cifras anteriores y las posteriores a las medidas económicas tomadas a principios del presente año.

Los cuadros que a continuación se presentan, dan a conocer los resultados obtenidos en esta investigación durante los cuatro últimos meses del año pasado y los cuatro primeros del presente, período que permite apreciar comparativamente las variaciones registradas.

**INDICE NACIONAL DEL EMPLEO EN LA INDUSTRIA
MANUFACTURERA**

Base: Mayo de 1963 = 100

MESES	Empleados	Obreros	Total
1962			
Septiembre	101.7	101.1	101.2
Octubre	102.1	101.6	101.7
Noviembre	102.1	101.8	101.9
Diciembre	102.3	101.4	101.9
1963			
Enero.	102.3	100.1	100.5
Febrero.. . . .	102.2	99.8	100.3
Marzo.	102.5	99.9	100.4
Abril.. . . .	102.8	99.9	100.5

**PROMEDIO NACIONAL DEL SALARIO DE CADA TRABAJADOR Y DE LAS
HORAS PAGADAS POR OBRERO**

MESES	Empleados Mensual \$	Obreros Salario-hora \$	Promedio Semanal de horas pagadas
1962			
Septiembre	1.115	2.16	51
Octubre	1.124	2.21	51
Noviembre	1.138	2.22	51
Diciembre	1.151	2.25	51
1963			
Enero.. . . .	1.166	2.31	51
Febrero	1.246	2.65	50
Marzo.. . . .	1.297	2.81	50
Abril	1.306	2.89	50

LA INDUSTRIA PETROLERA

En esta investigación también se efectuaron algunas modificaciones. Las cifras que ahora se procesan corresponden únicamente a los trabajadores dedicados a la extracción del mineral crudo, pues el personal que labora en la refinación y derivados entró a formar parte de la investigación de la manufactura y, con el fin de unificar el criterio en lo que a trabajo se refiere, también se tomó el mes de Mayo de 1962, como punto de referencia.

SALARIO PROMEDIO POR TRABAJADOR

MESES	Empleados mensual \$	OBREROS	
		Salario-hora \$	Horas pagadas en el mes
1962			
Septiembre	2.302	3.61	275
Octubre	2.352	3.69	273
Noviembre	2.376	3.66	271
Diciembre	2.574	3.74	288
1963			
Enero	2.510	3.79	278
Febrero	2.634	5.14	228
Marzo	2.584	4.86	244
Abril	2.593	4.90	244

JORNALES AGRICOLAS

El precio del trabajo en el sector agrícola se investiga trimestralmente con base en los informes recibidos de la totalidad de los municipios del país, estadísticas que han venido perfeccionándose en el sistema de recolección con el fin de que los resultados que se publican representen la realidad en este importante aspecto.

Estas estadísticas se dan a conocer teniendo en cuenta el clima en que se efectúa el trabajo, caliente y frío, con la discriminación de los jornales según incluyan la alimentación o sean solamente pagados en efectivo. Además, se analizan estas características separando el jornal percibido para hombres y mujeres mayores de 18 años.

La presentación final que se publica periódicamente en el Boletín, comprende el máximo, el mínimo y el jornal más frecuente en las modalidades mencionadas, por trimestres y promedios anuales, en los departamentos y en cada uno de los municipios de la Nación.

Para efectos comparativos, los cuadros que aparecen a continuación contienen los cuatro trimestres del año pasado y el primer trimestre del actual.

JORNALES AGRICOLAS MAS FRECUENTES SIN ALIMENTACION

Cifras Nacionales - Hombres

TRIMESTRES	Clima Cálido		Clima Frío	
	1962 \$	1963 \$	1962 \$	1963 \$
Marzo	6.84	8.85	5.89	7.75
Junio	7.03		5.99	
Septiembre	7.55		6.59	
Diciembre	7.68		6.65	

JORNALES AGRICOLAS MAS FRECUENTES SIN ALIMENTACION

SECCIONES DEL PAIS	Clima Cálido		Clima Frío	
	1962 \$	1963 1er. trimes- tre \$	1962 \$	1963 1er. trimes- tre \$
Nacional	7.40	8.85	6.50	7.75
Antioquia	6.80	8.60	5.90	7.40
Atlántico	6.65	8.60	-	-
Bolívar	7.15	8.70	-	-
Boyacá	6.75	8.00	5.80	7.00
Caldas	7.65	9.00	7.00	8.85
Cauca	5.80	6.85	4.85	5.80
Córdoba	5.75	7.85	-	-
Cundinamarca	7.70	9.95	6.55	7.75
Chocó	6.00	7.65	-	-
Huila	9.65	11.60	9.85	11.85
Magdalena	7.75	9.80	8.85	9.25
Meta	9.85	11.85	10.00	11.50
Nariño	4.55	5.40	3.70	4.55
Norte de Santander	7.60	8.65	6.60	7.60
Santander	7.35	8.55	6.75	7.90
Tolima	9.20	11.50	8.60	10.00
Valle del Cauca	7.65	8.90	7.20	8.80
Caquetá	10.00	11.00	-	-
Guajira	10.00	11.65	-	-
Putumayo	6.00	8.00	4.50	5.00

SALARIOS REALES

Relacionando los salarios de los trabajadores vinculados a la Industria Manufacturera y los precios al consumidor, en las ciudades en donde se investiga, se obtienen indicadores de la influencia que los últimos ejercen sobre el poder adquisitivo de las entradas del personal vinculado a este núcleo, bastante representativo de la economía nacional.

Se calculan estas cifras separadamente para Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pasto y el promedio para el país, tanto para obreros como para empleados.

Los cambios observados en este aspecto durante los cuatro primeros meses del presente año pueden apreciarse comparativamente con los cuatro últimos del año pasado, en los cuadros que aparecen a continuación:

SALARIOS NOMINALES, SALARIOS REALES EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y PRECIOS AL CONSUMIDOR

Cifras Nacionales

Base: Mayo de 1962 = 100

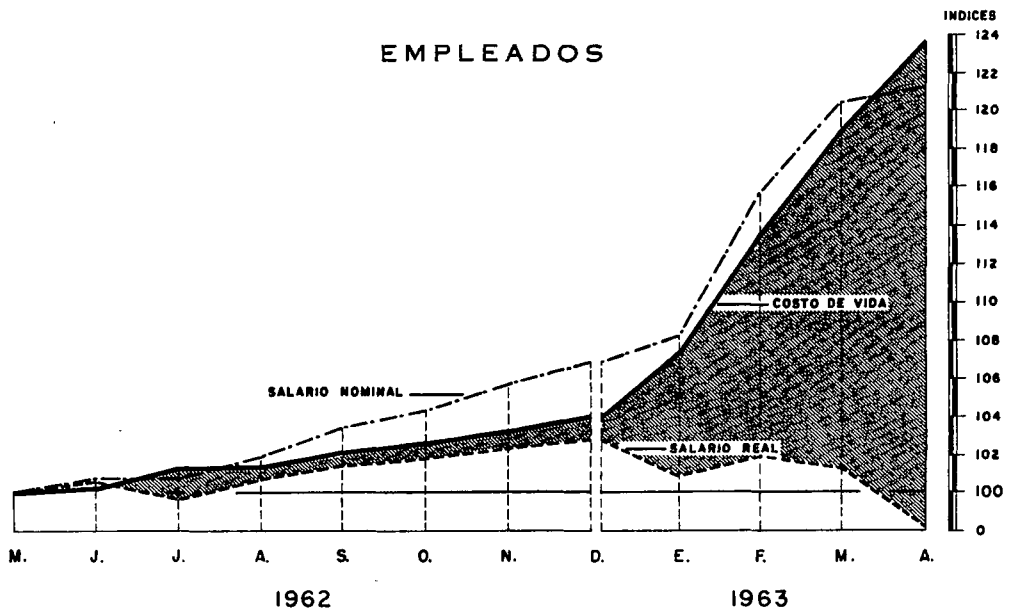
MESES	EMPLEADOS					
	Indice de Precios al Consumidor		Salario Nominal Mensual		Salario Real Mensual	
	Indice	Reajustado a mayo/62	\$	Indice	\$	Indice
1962						
Septiembre ..	183.0	102.1	1.115	103.4	1.092	101.3
Octubre	183.7	102.5	1.124	104.3	1.097	101.8
Noviembre ..	185.1	103.2	1.138	105.6	1.103	102.3
Diciembre. ..	186.4	104.0	1.151	106.8	1.107	102.7
1963						
Enero.. .. .	102.3	107.3	1.166	108.2	1.087	100.8
Febrero	203.5	113.5	1.246	115.6	1.098	101.9
Marzo	213.2	118.9	1.297	120.3	1.091	101.2
Abril	221.7	123.4	1.306	121.2	1.057	98.1

OBREROS (Salario-hora)

1962						
Septiembre ..	183.5	101.5	2.16	107.5	2.13	105.9
Octubre	184.0	101.8	2.21	109.9	2.17	108.0
Noviembre. ..	185.1	102.4	2.22	110.4	2.17	107.8
Diciembre. ..	186.7	103.3	2.25	111.9	2.18	108.3
1963						
Enero.. .. .	194.2	107.4	2.31	114.9	2.15	107.0
Febrero	206.2	114.0	2.65	131.8	2.32	115.6
Marzo.. .. .	217.3	120.2	2.81	139.8	2.34	116.3
Abril	227.1	125.6	2.89	143.8	2.30	114.5

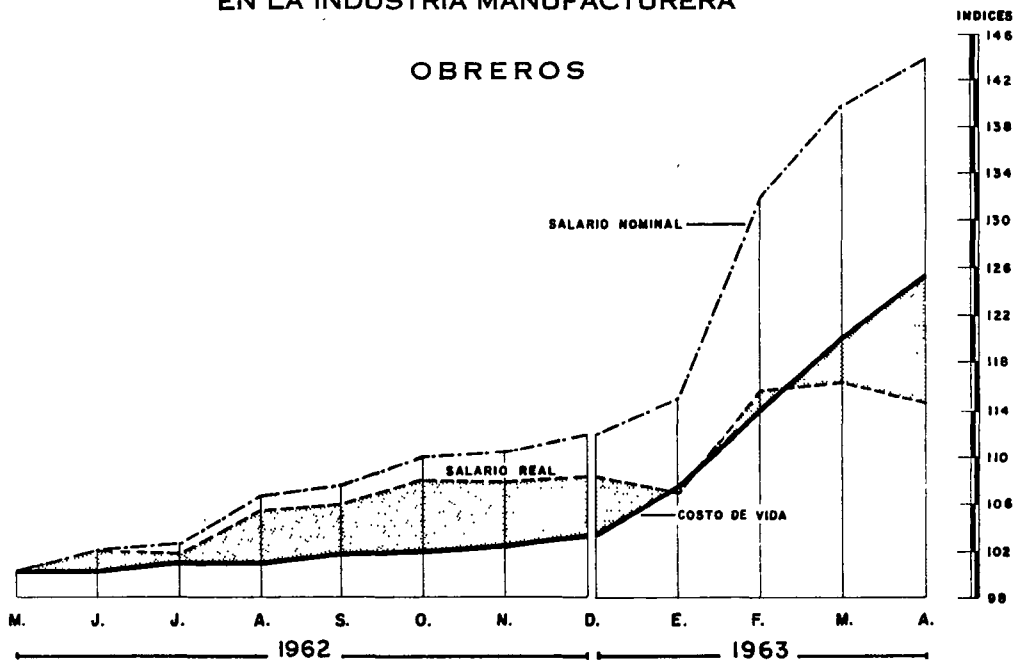
INDICES DE LOS SALARIOS EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

EMPLEADOS



INDICES DE LOS SALARIOS EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

OBREROS



SUBSIDIO FAMILIAR

El subsidio familiar creado por los Decretos Leyes 0118 y 1521 de 1957, es otra de las investigaciones relativas al trabajo adelantadas por el Dane.

Esta estadística tiene por base los informes mensuales rendidos por las Cajas de Compensación Familiar encargadas de liquidar y cubrir el subsidio a los trabajadores de las empresas afiliadas y por las entidades autorizadas para pagar directamente las primas a su personal.

El análisis se extiende a la actividad económica de las empresas que están obligadas a reconocerlo, discriminando en cada agrupación los trabajadores que tienen derecho, el total de beneficiarios y el promedio del valor de la prima pagada.

En los cuadros siguientes se presentan las cifras correspondientes a los cuatro últimos años, y para 1962 la clasificación según la rama económica de las empresas.

SUBSIDIO FAMILIAR

Cifras Nacionales (Media mensual) - 1959-1962

AÑOS MEDIA MENSUAL	Número de Empresas	Trabajadores con derecho al subsidio	Hijos menores de 18 años		Subsidio Pagado	
			Total de beneficiarios	Por cada 100 trabajadores	Valor Total en miles \$	Promedio por hijo \$
1959	5.418	111.710	369.221	331	5.162.8	14
1960	6.100	124.902	420.031	336	6.387.4	15
1961	6.806	139.766	474.634	340	7.717.5	16
1962	7.379	153.502	533.615	346	9.693.9	18

SUBSIDIO FAMILIAR POR AGRUPACIONES ECONOMICAS

Medias mensuales - 1962

AGRUPACIONES ECONOMICAS	Número de empresas	Trabajadores con derecho al subsidio	Hijos Menores de 18 años		Subsidio Pagado	
			Total beneficiarios	Por cada 100 trabajadores	Valor total en miles \$	Promedio por hijo \$
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1.065	7.138	24.107	338	858.0	15
Minas y canteras	39	6.363	23.918	376	601.5	25
Industria manufacturera	1.765	64.832	226.841	350	3.564.2	16
Construcción	245	7.885	29.894	379	430.8	14
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios ..	68	4.835	18.614	384	265.5	14
Comercio	3.076	20.077	64.123	320	1.608.4	25
Transporte, almacenaje y comunicaciones ..	95	7.913	28.152	356	389.9	14
Servicios	470	23.715	81.858	345	1.758.4	22
Actividades no bien definidas	90	827	2.843	344	61.9	21

COMERCIO INTERIOR, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

COMERCIO AL POR MENOR

Durante el año de 1962 el DANE realizó la investigación anual sobre comercio al por menor correspondiente a 1961, en las ciudades de Armenia, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Girardot, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Santa Marta y Tunja, las cuales representaron el 62% del total del comercio al menudeo en el país en el censo levantado en 1954, que sirvió de marco a la Muestra Comercial proyectada para los años de 1955 a 1961.

El diseño de la Muestra se planeó de manera independiente para cada una de las ciudades anotadas, con el propósito de lograr la mayor representabilidad de todos los establecimientos abarcados en el censo, distribuidos conforme al volumen de ventas y según grupos homogéneos de actividades comerciales.

Como consecuencia de la relación existente entre las compras y las ventas, se programó una investigación conjunta para estos dos aspectos, y una muestra especial para las existencias de mercaderías, de acuerdo con las recomendaciones internacionales sobre la materia.

Para garantizar los aspectos cualitativos de las muestras anuales, se utilizaron cuestionarios con reducido número de preguntas, a saber: a) valor de las mercaderías existentes en 31 de diciembre: lo que sirve para evaluar la demanda de mercaderías y la acumulación de existencias, así como para señalar su influencia en la situación económica; b) valor de las mercaderías compradas con destino a la venta: que indica las fluctuaciones de los diversos artículos a través de los canales de la distribución, permitiendo conocer la oscilación de factores productivos; c) valor de las ventas: que sirve para medir la magnitud del movimiento de bienes y servicios, las posibilidades de comercialización y para determinar el nivel y estructura del consumo personal y su aporte relativo al conjunto de la actividad económica.

Durante el presente año no se realizará la investigación anual sobre comercio al por menor, toda vez que la muestra se proyectó hasta 1961 de acuerdo con el margen de confianza proporcionado por el censo de 1954 que le sirvió de base. El nuevo censo de comercio y servicios se levantará con posterioridad a los censos nacionales de población y viviendas, próximos a realizarse, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley 2 de 1962, que prevén el levantamiento de los censos económicos.

Al efecto, la próxima ejecución de los censos nacionales permitirá la elaboración previa de un nuevo Directorio de los establecimientos dedicados al comercio y a la prestación de servicios, como paso esencial y básico para el planeamiento integral del próximo censo del sector de la distribución, cuyo levantamiento es indispensable para conocer el movimiento periódico

COMERCIO AL POR MENOR EN EL PAIS - 1955-1961

TRANSPORTES

TRANSPORTE AEREO NACIONAL

51

nes internacionales, sirve indudablemente de fuente para la formulación de estudios relativos a tan importante y moderno sistema de conducción dentro de la va riada gama de medios de transporte.

En efecto, las cifras obtenidas mediante el proceso estadístico permiten conocer, entre otros, los siguientes factores básicos para orientar en forma concluyente la ponderación del tráfico aéreo: los coeficientes de aprovechamiento; la saturación o precario tráfico de las distintas rutas; la necesidad de expansión, mejoramiento y construcción de aeropuertos; el impacto del movimiento aéreo de pasajeros y carga en competencia con los otros sistemas especiales de transporte; las necesidades de equipo adicional de acuerdo con las predicciones futuras del tráfico y la conveniencia de vincular a la economía colombiana vastas regiones del país cuya topografía o aislamiento no permiten otro medio de acceso diferente del transporte por avión.

TRANSPORTE AEREO COMERCIAL - 1957-1962

AÑOS	Horas de vuelo	Kilómetros recorridos	Nº de Pasajeros	Pasajeros-kilómetros	Toneladas	Toneladas-kilómetros
M I L E S						
1957	152	37.776	1.490	615.163	115	56.269
1958	158	40.068	1.436	631.821	115	51.614
1959	163	41.595	1.484	680.591	121	52.751
1960	158	41.106	1.529	745.265	101	45.049
1961	141	37.330	1.692	822.749	100	48.146
1962	156	43.452	2.075	993.442	111	53.551

TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL

A partir de enero del presente año, el DANE sustituyó como fuentes informativas las capitanías de los aeropuertos por las empresas nacionales y extranjeras que atienden el movimiento aéreo internacional de pasaje ros y carga entre el país y las distintas regiones del mundo. Lo anterior, con el fin de corregir omisiones e inconsistencias anotadas en los registros y en consideración al gran incremento alcanzado por el tráfico aéreo desde y hacia Colombia, a raíz de las adecuadas instalaciones ofrecidas por el aeropuerto de Eldorado.

El debido registro del transporte aéreo internacional, además de señalar la conveniencia de habilitar aeropuertos existentes o construir nuevos para el movimiento de aeronaves, de acuerdo con la intensidad del tráfico presente o las proyecciones estimadas para el futuro, permite medir el movimiento migratorio y comercial discriminado por aeropuertos nacionales y extranjeros de origen y destino según la nacionalidad de las aeronaves, para inferir la prevalencia de las empresas nacionales o extranjeras en el desplazamiento de pasaje ros y mercaderías.

TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL - 1957-1962

AÑOS	PASAJEROS				CARGA EN TONELADAS			
	Entrados del Exterior		Salidos al Exterior		Importada		Exportada	
	Total año	Media mensual	Total año	Media mensual	Total año	Media mensual	Total año	Media mensual
1957	45.767	3.814	50.321	4.193	1.852	154	891	74
1958	53.632	4.469	56.885	4.740	1.694	141	1.093	91
1959	68.581	5.715	72.392	6.033	2.415	201	1.059	88
1960	91.461	7.622	91.868	7.656	2.586	216	728	61
1961	85.279	7.107	87.934	7.328	2.776	231	702	58
1962	92.144	7.679	96.289	8.024	3.161	263	1.424	119

TRANSPORTE MARITIMO INTERNACIONAL

Las cifras de esta estadística se concentran por puertos, para deducir la descompensación entre la carga embarcada y desembarcada y la importancia relativa de cada uno dentro del conjunto de las importaciones y exportaciones, respectivamente, y por nacionalidad de las motonaves, para establecer comparaciones en general y destacar en particular el puesto que ocupa la Flota Mercante Grancolombiana, en la llevada y traída de mercaderías procedentes del y destinadas para el país.

MOVIMIENTO MARITIMO INTERNACIONAL, POR BANDERAS - 1962

BANDERAS	MOVIMIENTO DE ENTRADA		MOVIMIENTO DE SALIDA	
	Toneladas Métricas	%	Toneladas Métricas	%
Alemana	278.415	18.9	364.611	7.0
Colombiana	209.820	14.3	144.003	2.8
Danesa	32.974	2.2	224.340	4.3
Estadounidense	183.715	12.5	132.347	2.5
Holandesa	94.837	6.4	661.083	12.7
Inglesa	61.563	4.2	424.737	8.2
Liberiana	57.845	3.9	957.896	18.4
Noruega	221.840	15.1	1.020.382	19.6
Panameña	104.077	7.1	655.912	12.6
Sueca	32.481	2.2	212.577	4.1
Otras banderas	194.174	13.2	406.561	7.8
TOTALES	1.471.741	100.0	5.204.449	100.0

TRANSPORTE FLUVIAL

A continuación se presenta un resumen del movimiento registrado en la principal vía fluvial del país.

TRANSPORTE FLUVIAL POR EL RIO MAGDALENA - 1959-1962

ESPECIFICACIONES	1959	1960	1961	1962
Productos de agricultura (Tons)	197.663	199.005	201.987	186.128
Animales y sus productos "	42.141	39.488	31.722	31.843
Productos forestales "	16.198	13.515	10.330	8.044
Productos de minas "	101.958	111.208	175.876	192.066
Productos manufacturados "	1.491.424	1.499.147	1.559.199	1.673.243
Pasajeros transportados "	211.157	167.884	98.469	62.204
Ganado vacuno (cabezas)	138.769	139.836	121.758	115.662

TRANSPORTE DE CABOTAJE

El movimiento de mercaderías entre los puertos marítimos del país se establece estadísticamente con base en los datos suministrados por las Capitanías de Puerto. La carencia de autoridad portuaria en varios de los puertos sobre el litoral Pacífico, han impedido al DANE allegar en forma integral las informaciones correspondientes a esta investigación.

La importancia del transporte de cabotaje radica primordialmente en los despachos de combustibles originados en Cartagena con destino a Buenaventura, y en los embarques de sal salidos de Mamonal para otros puertos marítimos del país.

TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS

La importancia del movimiento de pasajeros en las áreas urbanas como indicador del crecimiento y desarrollo de las ciudades, como también las complejidades de su desenvolvimiento, han impulsado al DANE a hacer extensiva esta investigación estadística a todos los centros del país donde existe esta clase de transporte.

En la actualidad se adelanta el procesamiento estadístico de las informaciones correspondientes a las nuevas ciudades investigadas, para iniciar en breve la publicación periódica de sus resultados en el Boletín Mensual de Estadística.

Los cuestionarios para recolectar los datos relativos al movimiento urbano de pasajeros son diligenciados directa y mensualmente por las empresas dedicadas a esta actividad.

**MOVIMIENTO DE BUSES URBANOS EN ALGUNAS CAPITALES
DE DEPARTAMENTO - 1962**

CIUDADES	Número de buses en servicio (1)	Número de viajes redondos	Kilómetros recorridos	Pasajeros Transportados	
				Número de Pasajeros	Media Mensual
				CIFRAS EN MILES	
Bogotá	2.227	3.232	100.233	391.141	32.595
Medellín. . . .	889	2.979	42.263	131.316	10.943
Cali.	537	1.179	26.477	113.074	9.423
Barranquilla .	545	1.710	24.670	88.857	7.405
Bucaramanga .	242	815	10.531	34.424	2.869
Cartagena . . .	200	643	7.627	30.794	2.566
Manizales . . .	114	347	4.376	18.671	1.556
Cúcuta	87	240	5.001	13.080	1.090

(1) Promedio Diario.

ESTADISTICA DE VEHICULOS AUTOMOTORES

El DANE ha continuado actualizando la estadística de automotores con matrícula vigente al finalizar cada año, de conformidad con las recomendaciones internacionales. Los saldos anuales se obtienen acumulando las matrículas efectuadas en el período investigado a las existencias del año anterior y deduciendo del total las cancelaciones de matrículas verificadas durante el mismo lapso. Para el efecto, las oficinas de Tránsito existentes en el país completan trimestralmente sendos cuestionarios, con base en los registros habilitados para anotar las matrículas y las cancelaciones de matrículas, respectivamente.

En la actualidad se prepara el levantamiento de un nuevo censo del parque automotor, con el propósito de corregir las inconsistencias o deficiencias acaecidas en la ejecución del censo del año 1958 o en la posterior elaboración de la estadística continua, y en vista de los resultados benéficos que reportaría esta investigación para la prospectación de estudios sobre el transporte automotor.

Por las razones precedentes y ante la falta de recursos presupuestales del Departamento para llevar a cabo en forma exclusiva esta labor, el DANE ha invitado a destacadas Entidades (Banco de la República, Ecopetrol, Icoltanta y Andemos) a fin que presten su colaboración para financiar el levantamiento del censo durante el presente año. Tales Entidades han respondido afirmativamente.

**VEHICULOS AUTOMOTORES CON MATRICULA VIGENTE EN 30 DE JUNIO
DE 1962 POR SECCIONES DEL PAIS**

SECCIONES DEL PAIS	PARA PASAJEROS		PARA CARGA		TOTAL	
	Nº de Vehículos	%	Nº de Vehículos	%	Nº de Vehículos	%
Antioquia..	16.913	13.3	8.408	10.9	25.321	12.4
Atlántico..	8.365	6.6	4.363	5.7	12.728	6.2
Bolívar	4.568	3.6	3.633	4.7	8.201	4.0
Boyacá	2.411	1.9	3.854	5.0	6.265	3.1
Caldas.	9.673	7.6	5.264	6.8	14.937	7.3
Cauca	1.380	1.1	1.193	1.5	2.573	1.3
Córdoba	1.945	1.5	724	0.9	2.669	1.3
Cundinamarca (1)	48.752	38.2	20.331	26.4	69.083	33.8
Chocó	47	0.0	109	0.2	156	0.0
Huila	1.684	1.3	1.594	2.1	3.278	1.6
Magdalena	1.844	1.4	2.169	2.8	4.013	2.0
Meta	807	0.6	906	1.2	1.713	0.8
Nariño	1.349	1.1	1.872	2.4	3.221	1.6
Norte de Santander.. . .	2.594	2.0	3.248	4.2	5.842	2.9
Santander	4.899	3.8	5.515	7.2	10.414	5.1
Tolima	4.019	3.2	3.559	4.6	7.578	3.7
Valle del Cauca.. . . .	15.892	12.5	9.495	12.4	25.387	12.4
Intendencias y Comisarías	319	0.3	748	1.0	1.067	0.5
TOTAL	127.461	100.0	76.985	100.0	204.446	100.0

(1) Incluye Bogotá, D.E.

**VEHICULOS AUTOMOTORES CON MATRICULA VIGENTE EN 30 DE JUNIO
DE 1962 SEGUN CLASES Y SERVICIOS**

SERVICIOS	PARA PASAJEROS			PARA CARGA			TOTAL
	Automóviles y Jeeps	Camiones	Autobuses	Camiones y Volquetes	Panel y Pick-Ups	Otros Vehículos	
Oficial	2,318	624	318	3.582	2.085	202	9,129
Público.. . .	25.207	754	14.156	19.858	963	274	61,212
Particular ..	78.061	4.491	1.532	21.072	28.375	574	134,105
TOTAL ..	105.586	5.869	16.006	44.512	31.423	1.050	204.446

TRANSPORTE POR FERROCARRIL

La recopilación y elaboración de las estadísticas referenen

tes al transporte de pasajeros y carga por los Ferrocarriles son efectuadas por el Departamento de Investigaciones Económicas de la Empresa con base en los informes suministrados por las distintas Divisiones.

El Dane prepara las concentraciones y tablas de publicación, que se divulgan en el Boletín Mensual y en el Anuario General de Estadística.

TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA POR LOS FERROCARRILES - 1958-1962

AÑOS	PASAJEROS		CARGA	
	Número de Pasajeros	Pasajeros Kilómetros	Toneladas Métricas	Toneladas Kilómetros
1958	11.208.794	651.607.695	5.979.347	654.361.137
1959	10.795.643	651.350.192	5.872.457	803.867.307
1960	9.808.862	598.278.453	5.441.317	767.632.239
1961	9.554.456	607.614.231	5.169.336	768.864.005
1962	9.099.171	634.738.814	4.432.575	912.009.921

COMUNICACIONES

Los datos sobre servicio telefónico son recolectados por el Dane en cuestionarios de periodicidad anual, diligenciados por las empresas respectivas existentes en el país. Las informaciones allegadas permiten conocer las cifras sobre el número de aparatos instalados, de suscriptores, de llamadas de carácter local o interurbano, la cuantía de los ingresos y egresos y el número de centrales telefónicas discriminadas en automáticas, semi-automáticas y manuales.

Las informaciones sobre carreteras nacionales, departamentales, municipales y particulares en servicio al finalizar cada año, se obtienen mediante el diligenciamiento del cuestionario diseñado al efecto por el DANE, por el Ministerio de Obras Públicas y las Secretarías Departamentales de Obras Públicas.

La recolección y elaboración de las estadísticas relativas a los movimientos Postal, de Giros, de Télex y Mux, de Radiogramas, de Encomiendas y Valores, y Telegráfico, las efectúa el Ministerio de Comunicaciones por delegación expresa del DANE, en consideración a las modalidades específicas de estos sistemas de comunicación y a la dependencia directa de las fuentes informativas del Ministerio de Comunicaciones.

ESTADISTICAS DE PRODUCCION Y CONSUMO

DIRECTORIO INDUSTRIAL

El Directorio Industrial Nacional se actualiza anualmente con la incorporación de todos los establecimientos nuevos y la exclusión de los liquidados, para lo cual se revisan periódicamente las listas que suministran al DANE ciertas instituciones como el Instituto Colombiano de Seguros Sociales, la Asociación Nacional de Industriales, las Tesorerías Municipales, etc. También se recurre a las listas telefónicas de los Departamentos y a las informaciones suministradas por el personal que el DANE mantiene en las Oficinas Municipales de Estadística.

En esta forma, se ha adelantado una de las etapas fundamentales para la realización del Censo de la Industria Manufacturera, que debería efectuarse en 1963 como parte del programa mundial de los Censos Económicos que Naciones Unidas fijaron para este año, pero debido a dificultades de orden económico, solo será posible llevarlos a cabo después de los Censos de Población y Vivienda.

INVESTIGACION INDUSTRIAL DE 1961

I - DISEÑO DE LA MUESTRA:

Tomando como marco el Directorio Industrial Nacional, actualizado a 31 de Diciembre de 1960, la investigación cubrió:

1°. - Para los Departamentos, excepto Antioquia y Cundinamarca, y para las Intendencias y Comisarias, se tomó:

- a) El 100% de los establecimientos manufactureros que se hallaban incluidos en el Directorio Industrial.
- b) El 100% de los establecimientos manufactureros nuevos que reunían los requisitos para ser incluidos en el Directorio

2°. - Para los Departamentos de Antioquia y Cundinamarca se tomó:

- a) En Bogotá y Medellín:
 - i) El 100% de los establecimientos manufactureros que ocuparon 1 o más personas.
 - ii) Una muestra sistemática, del 20%, para aquellos establecimientos que ocuparon de 5 a 9 personas

o que ocupando a menos de 5 personas, su valor de producción, durante el año, no fue menor de \$ 24.000.00. La muestra operó únicamente para ciertos tipos de industrias que se caracterizan por la gran cantidad de informantes, como fábricas de pan, zapaterías, sastrerías, tipografías, etc.

iii) El 100% de los establecimientos nuevos.

b) En los Municipios:

i) El 100% de los establecimientos registrados en el Directorio Industrial.

ii) El 100% de los establecimientos nuevos.

II. - RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DE 1960 Y 1961:

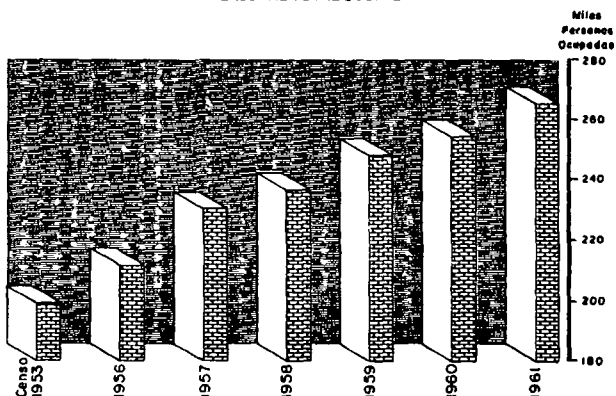
a) Mano de obra:

En 1953 (año del II Censo Industrial Nacional) la industria manufacturera ocupaba 199.116 personas. Para 1960 el volumen de personal llegó a la cifra de 254.416, y a 265.222 en 1961, lo que da un índice de 127.8 y 133.2 con base en 1953. El monto de los salarios y prestaciones sociales, que era en 1953 de \$ 430,5 millones pasó en 1960 a \$ 1.462.7 millones, y en 1961 a \$ 1.737.4, dando un índice de 339.8 y 403.6 con base en 1953. A cada persona correspondía en 1953, un promedio de \$ 21.620 anuales por concepto de salarios y prestaciones sociales. En 1960 la cifra llegó a \$ 57.492 nominales por persona remunerada, y en 1961 a \$ 68.347.

La gráfica siguiente muestra el ritmo de crecimiento de la mano de obra en el octenio 1953 - 1961:

INDUSTRIA MANUFACTURERA NACIONAL 1953-1961

PERSONAL TOTAL OCUPADO



- b) Volumen de producción, consumo intermedio, valor agregado censal.

En 1953 el valor bruto de la producción alcanzó a \$3.840 millones. En 1961 la cifra sobrepasó al valor de \$ 13.505 millones, con un incremento equivalente al 251.7%. Es de notar también que durante este mismo período el valor agregado bruto pasó de \$ 1.499 millones a \$ 5.415 millones, o sea que hubo un aumento de 261.2%. El consumo intermedio -diferencia entre producción bruta y valor agregado en 1953-ascendió a \$ 2.342 millones y en 1961 fue de \$ 8.090 millones.

Teniendo en cuenta el valor agregado como contribución del sector al producto interno, los Departamentos que mayor aporte están dando son:

	1960 %	1961 %
Cundinamarca	27.47	28.90
Antioquia	23.31	22.09
Valle del Cauca .. .	19.02	19.75
Atlántico	8.00	7.35
Santander	5.27	4.86
Caldas	4.56	4.17
Resto del País .. .	12.37	12.88
Total Valor Agregado	100.00	100.00

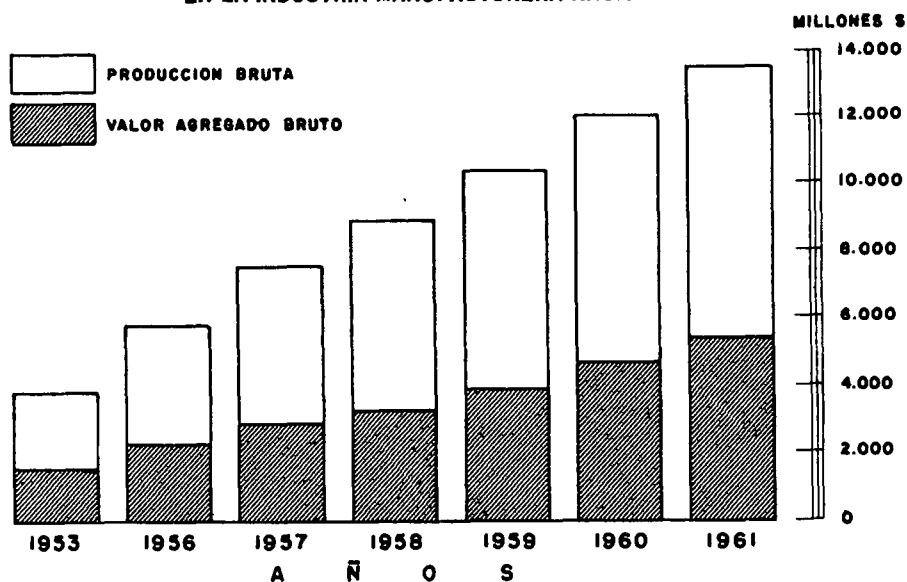
Las agrupaciones industriales que tienen mayor representabilidad en este valor agregado son en orden de importancia:

	1960 %	1961 %
Textiles	15.58	14.47
Bebidas (1)	15.38	14.66
Alimentos	14.09	14.51
Químicos	10.13	10.02
Minerales no metálicos	5.77	6.00
Tabaco (1)	5.55	5.17
Prendas de vestir ..	5.00	4.78
Productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte.	3.54	3.94
Petróleo y carbón ..	3.49	3.38
Metálicas básicas ..	3.37	3.92
Resto de Industrias (2)	18.10	19.15

(1) Incluye impuesto de consumo

(2) Incluye: Industrias de madera, muebles, papel, tipografías, cuero, caucho, maquinaria y aparatos eléctricos, material de transporte e industrias diversas - agrupación 39 de la C. I. I. U.

**PRODUCCION BRUTA Y VALOR AGREGADO BRUTO
EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA NACIONAL**



c) Inversiones y capacidad instalada:

El cuadro siguiente muestra cómo han variado estas características de la industria manufacturera a partir del censo de 1953.

DETALLE	1953	1956	1957	1958	1959	1960	1961
Inversión neta anual (\$ 000)	129.931	298.980	500.431	372.677	402.592	499.785	623.038
Cambio de Inventarios (\$ 000)	45.241	145.046	464.167	409.073	374.125	450.081	146.971
Capacidad de energía instalada (000 H. P.).	401	555	641	652	731	750	777

Tomando a 1953 como base, el aumento de la inversión neta y de la capacidad de energía instalada es de 284.7% y de 87.0% para 1960. Para 1961, de 379.5% y 94.3%, respectivamente. La distribución de la inversión neta es la siguiente:

	1960	1961
	%	%
Cundinamarca	35.76	29.39
Antioquia	27.95	18.36
Valle del Cauca	18.70	34.01
Atlántico	6.53	8.13
Caldas	2.55	2.49
Santander	1.88	0.46
Resto del país	6.63	7.16

Las agrupaciones de mayor importancia, dado el porcentaje de inversión son:

	1960	1961
	%	%
Textiles	23.05	16.12
Alimentos	14.84	12.39
Químicos	12.00	8.82
Bebidas	10.21	5.57
Minerales no metálicos	6.74	5.17

d) Los principales artículos producidos por la industria:

La Industria Colombiana produce algunos artículos que, a parte de satisfacer las necesidades internas de consumo, se están exportando con el consiguiente beneficio que trae al país el ahorro de divisas, por sustitución de importaciones, o el incremento de las mismas por efecto de exportación.

Sobresalen por su mayor producción en el grupo de alimentos el café trillado, arroz trillado, harina de trigo, manteca vegetal, azúcar y chocolate. En el grupo de bebidas se destacan: malta, gaseosas, cervezas, aguardiente y ron. El grupo de tabaco presenta los cigarrillos. Los textiles muestran: telas de rayón, paños de lana, algodón desmotado, telas de algodón y driles. En cuanto a prendas de vestir están: vestidos de paño y camisas para hombre y calzado de cuero. De los productos de caucho figuran llantas y neumáticos. De la industria química figuran: jabones para lavar, abonos químicos y productos farmacéuticos. De los derivados del petróleo se cuentan: gasolina, fuel oil y A.C.P. M. De los minerales no metálicos: cemento portland, etc.

Asimismo es de notar que el país está produciendo algunos bienes de capital como fumigadoras agrícolas, trilladoras y despulpadoras de café, trapiches, máquinas para trabajar madera, carrocerías metálicas, maquinaria textil, generadores de gas. Un renglón que merece interés es el de la producción farmacéutica para uso humano; en efecto, para 1961 su valor fue de \$ 385 millones, repartidos así:

Terapéutica causal	\$	131 millones
Terapéutica funcional	\$	217 "
Terapéutica reparadora	\$	37 "

III CONCENTRACION DE LA PRODUCCION:

Seis Departamentos contribuyeron con el 84.22% del total de la producción en 1960, a saber: Cundinamarca 25.05%, Antioquia 20.73%, Valle del Cauca 18.81%, Atlántico 7.63%, Caldas 6.69% y Santander 5.31%.

La estructura de la industria manufacturera puede estudiarse también mediante ciertos grados de especialización a los que han llegado las distintas secciones del país, ya que, como se detalla más adelante en uno de los cuadros, se observará: Las industrias alimenticias tienen mayor concentración en Valle del Cauca 28.07%, Cundinamarca 19.81% y Caldas 16.00%; Las bebidas en Cundinamarca con el 34.37% y Antioquia con 11.26%; El tabaco en Antioquia 25.81%, Santander 21.89% y Cundinamarca con 18.83%; La industria textil en Antioquia con el 54.63%; Las prendas de vestir en Cundinamarca y Antioquia con 29.41% y 27.75%, respectivamente; Madera, excepto muebles, en Cundinamarca 27.61%, Atlántico 21.58% y Nariño 13.73%. Los muebles de madera en Cundinamarca con el 44.36%; Papel y sus productos en Valle del Cauca con 56.10%; Imprentas y Editoriales localizadas en Cundinamarca 46.66%; Cuero en Cundinamarca y Antioquia con 35.18% y 30.50% respectivamente; Industrias de caucho en el Valle del Cauca con el 50.50% de la producción; Industrias químicas en Cundinamarca 41.30% y Valle del Cauca 28.92%; Derivados del petróleo en Santander 48.92% y Bolívar 36.03%; Minerales no metálicos en Cundinamarca y Antioquia con 41.42% y 25.42%; Metálicas básicas en Boyacá con el 79.22% de la producción; Industrias metálicas en Cundinamarca con 40.26% y Atlántico con el 23.62%; Maquinaria no eléctrica en Antioquia con el 38.58% y en Cundinamarca 21.54%; Maquinaria y artículos eléctricos en Cundinamarca con el 52.28%; Material de transporte en Cundinamarca con el 40.01% y Valle del Cauca con el 19.49% de la producción nacional.

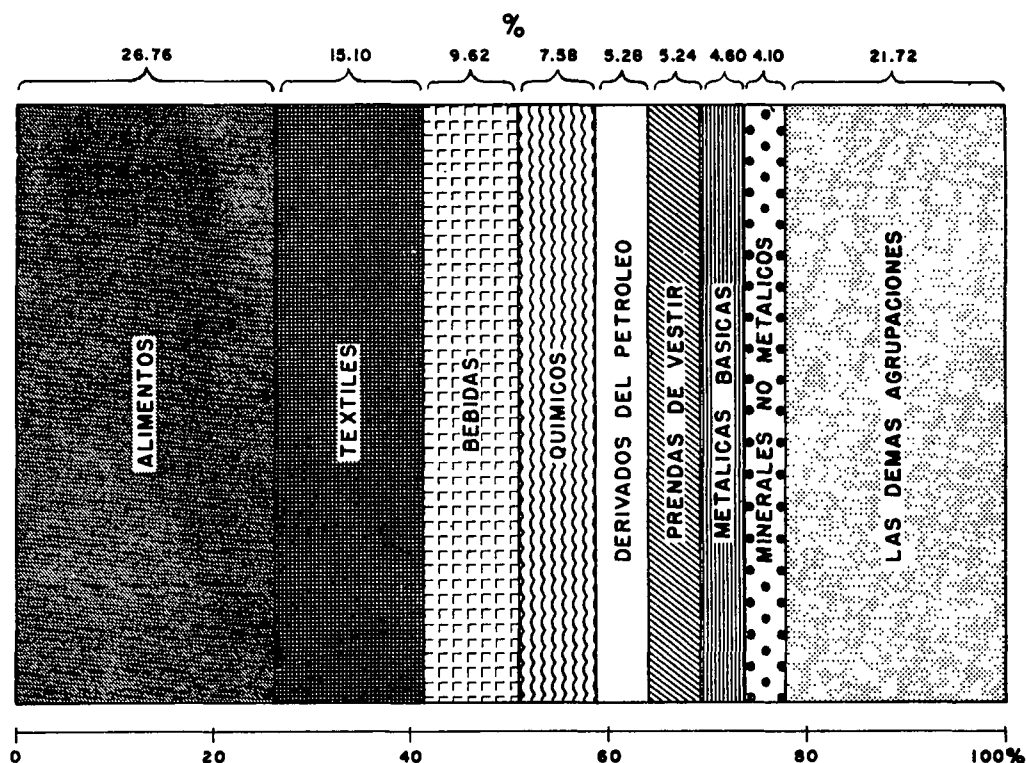
Indices de la Industria Manufacturera:

Atendiendo a las necesidades del país y siguiendo las recomendaciones internacionales, en especial las sugerencias de la Comisión Económica para América Latina-CEPAL-, durante el Primer Seminario de Estadísticas Industriales, realizado en Santiago de Chile en Octubre de 1960, sobre la conveniencia de elaborar índices de producción, el DANE contó con la asistencia técnica del señor Gustaaf F. Loeb- Consultor Regional en Estadísticas Económicas de la CEPAL, quien durante un mes asesoró a la Estadística Nacional con miras a la obtención de los índices de la producción industrial. Se optó por calcular primero un índice anual basado en las informaciones disponibles que facilitan su ejecución; se convino el año de 1959 como base para la ponderación y se decidió calcular índices detallados para agrupaciones y grupos industriales- dos y tres dígitos de la Clasificación Industrial Nacional- y no por clases de industria, debido a que la producción queda muy distribuida. El cálculo de este índice está bien adelantado y próximamente se dará a conocer.

En cuanto a los índices mensuales, su elaboración se hace más dispendiosa ya que es necesario elaborar una muestra estratificada y representativa de los informantes de acuerdo al tamaño de los establecimientos, su

actividad industrial, localización geográfica, etc. y la preparación de cuestionarios especializados para la recolección de los datos. Debido a la falta de recursos, inicialmente se ha pensado en obtener índices bimensuales o trimestrales, para luego pasar a una estadística mensual. Se están haciendo los estudios preliminares para realizar esta labor y así poder presentar cifras oportunas que permitan conocer las fluctuaciones de la industria manufacturera, su tendencia, etc. y su comparabilidad con otros países latinoamericanos.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA PRODUCCION BRUTA NACIONAL, POR AGRUPACIONES INDUSTRIALES - 1960



INDUSTRIA MANUFACTURERA NACIONAL - 1953-1961
PERSONAL OCUPADO POR ESTABLECIMIENTO Y VALOR AGREGADO
POR TRABAJADOR, SEGUN AGRUPACIONES INDUSTRIALES

CODIGO C.I.I.U.	AGRUPACIONES INDUSTRIALES	Años	CIFRAS ABSOLUTAS			PROMEDIOS	
			Número de Establecimientos	Personal Total Ocupado (1)	Valor Agregado Bruto \$000	Personal Ocupado por Establecimiento	Valor Agregado por Trabajador \$000
		A	B	C	D	E = C/B	F = D/C
	Total del País	1961	10,555	265,222	5,414,688.7	25.1	20.4
		1960	10,434	254,416	4,672,964.2	24.3	18.3
		1959	10,572	248,540	3,875,005.1	23.5	15.6
		1958	11,125	236,748	3,233,897.2	21.3	13.7
		1957	11,004	230,736	2,833,144.0	21.0	12.3
		1956	9,835	211,979	2,227,320.0	21.6	10.5
		1953	11,243	199,116	1,498,696.4	17.7	7.5
		1961	2,727	39,218	785,821.1	14.4	20.0
		1960	2,675	38,894	658,480.1	14.5	16.9
20	Alimentos	1959	2,676	38,005	562,214.2	14.2	14.8
		1958	2,786	36,990	517,928.1	13.3	14.0
		1957	2,818	37,011	463,991.9	13.1	12.5
		1956	2,487	34,399	372,100.2	13.8	17.8
		1953	2,818	41,479	272,975.3	14.7	6.6
		1961	209	15,496	793,963.3	74.1	51.2
		1960	211	14,854	718,627.5	70.4	48.4
21	Bebidas	1959	216	14,304	557,882.6	66.2	39.0
		1958	217	13,417	480,567.6	61.8	35.8
		1957	229	12,638	427,364.7	55.2	33.8
		1956	229	11,936	358,270.1	52.1	30.0
		1953	249	11,041	340,662.2	44.3	30.9
		1961	197	4,254	279,883.2	21.6	65.8
		1960	186	4,328	259,510.3	23.3	60.0
22	Tabaco	1959	233	4,622	242,920.0	19.8	52.6
		1958	246	4,571	225,592.6	18.6	49.4
		1957	289	5,265	206,896.2	18.2	39.3
		1956	256	5,450	181,350.7	21.3	33.3
		1953	376	6,612	55,927.7	17.6	8.5
		1961	453	44,006	783,417.8	97.1	17.8
		1960	467	44,237	728,060.0	94.7	16.5
23	Textiles	1959	483	42,403	614,015.3	87.8	14.5
		1958	463	39,389	534,587.3	85.1	13.6
		1957	491	38,255	457,638.5	77.9	12.0
		1956	480	36,498	380,247.0	76.0	10.4
		1953	562	36,849	266,747.5	65.6	7.2
		1961	1,983	30,547	259,035.5	15.4	8.5
		1960	2,065	29,683	233,844.4	14.4	7.9
24	Prendas de vestir	1959	2,077	31,214	213,010.0	15.0	6.8
		1958	2,211	30,722	175,090.3	13.9	5.7
		1957	2,263	30,643	164,153.4	13.5	5.4
		1956	2,190	29,116	131,303.5	13.3	4.5
		1953	2,754	28,625	99,636.7	10.4	3.5
		1961	401	5,632	48,678.5	14.0	8.6
		1960	410	5,909	44,273.2	14.4	7.5
25	Madera, excepto muebles	1959	443	6,029	39,937.9	13.6	6.6
		1958	474	5,561	33,136.9	11.7	6.0
		1957	465	6,544	33,740.0	14.1	5.2
		1956	415	5,868	23,052.7	14.1	3.9
		1953	472	4,251	16,846.4	9.0	4.0

(1) Ultimo período de pago del mes de noviembre.

INDUSTRIA MANUFACTURERA NACIONAL - 1953-1961

**PERSONAL OCUPADO POR ESTABLECIMIENTO Y VALOR AGREGADO
POR TRABAJADOR, SEGUN AGRUPACIONES INDUSTRIALES**

CODIGO C.I.I.U.	AGRUPACIONES INDUSTRIALES.	Años	CIFRAS ABSOLUTAS			PROMEDIOS	
			Número de Establecimientos	Personal Total Ocupado (1)	Valor Agregado Bruto \$ 000	Personal Ocupado por Establecimiento	Valor Agregado por Trabajador \$ 000
						E = C/B	F = D/C
26	Muebles de madera . . .	1961	402	5.284	49.151.6	13.1	9.3
		1960	396	5.006	38.553.0	12.6	7.7
		1959	398	5.389	33.667.4	13.5	6.2
		1958	432	5.455	33.492.7	12.6	6.1
		1957	471	5.375	27.296.9	11.4	5.1
		1956	410	4.856	22.113.8	11.8	4.6
		1953	446	4.103	14.239.9	9.2	3.5
27	Papel y sus productos . . .	1961	95	4.776	103.775.8	50.3	21.7
		1960	91	3.979	84.959.0	43.7	21.4
		1959	88	3.857	64.327.4	43.2	16.7
		1958	84	3.380	45.661.3	40.2	13.5
		1957	77	3.170	38.385.3	41.2	12.1
		1956	60	2.968	25.712.2	49.5	8.7
		1953	51	1.978	15.487.5	38.8	7.8
28	Imprentas, Editoriales e Industrias Conexas . . .	1961	442	11.200	162.634.6	25.3	14.5
		1960	433	10.887	132.571.5	25.1	12.2
		1959	438	10.111	104.911.3	23.1	10.4
		1958	439	9.786	94.708.4	22.3	9.7
		1957	449	9.758	90.858.5	21.7	9.3
		1956	397	8.711	73.091.8	21.9	5.4
		1953	345	7.833	42.691.8	22.7	5.4
29	Cuero, excepto calzado . .	1961	256	4.755	73.291.1	18.6	15.4
		1960	250	4.465	67.369.4	17.8	15.1
		1959	260	4.935	58.706.6	19.0	11.9
		1958	267	4.938	46.995.8	18.5	9.5
		1957	265	5.018	44.373.7	19.3	8.8
		1956	234	4.295	35.657.3	18.4	8.3
		1953	291	4.019	26.216.2	13.8	6.5
30	Caucho y sus productos . .	1961	57	6.662	147.884.2	116.9	22.2
		1960	48	5.805	114.198.1	120.9	19.7
		1959	53	5.186	92.952.5	97.8	17.9
		1958	52	5.022	75.718.9	96.6	15.1
		1957	56	5.045	81.920.0	90.1	16.2
		1956	47	4.781	58.308.2	101.7	12.2
		1953	72	2.848	35.549.3	39.6	12.5
31	Químicos	1961	487	16.900	542.500.7	34.7	32.1
		1960	483	16.458	473.340.5	34.1	28.8
		1959	473	15.537	371.148.8	32.8	23.9
		1958	581	14.072	289.620.0	24.2	20.6
		1957	497	13.145	237.160.5	26.4	18.0
		1956	442	11.148	148.175.3	25.2	13.3
		1953	484	9.980	89.071.6	20.6	8.9
32	Derivados del petróleo y del carbón	1961	17	2.032	182.786.2	119.5	90.0
		1960	16	2.074	163.034.9	129.6	78.6
		1959	19	2.096	166.324.3	110.3	69.4
		1958	18	2.395	108.703.9	133.1	45.4
		1957	18	2.367	98.412.0	131.5	41.6
		1956	14	2.027	60.139.7	144.8	29.7
		1953	13	1.588	24.675.2	122.2	15.5

(1) Ultimo período de pago del mes de noviembre.

INDUSTRIA MANUFACTURERA NACIONAL - 1953-1961

PERSONAL OCUPADO POR ESTABLECIMIENTO Y VALOR AGREGADO
POR TRABAJADOR, SEGUN AGRUPACIONES INDUSTRIALES

CODIGO C.I.I.U.	AGRUPACIONES INDUSTRIALES	Años	CIFRAS ABSOLUTAS			PROMEDIOS	
			Número de Establecimientos	Personal Total Ocupado (1)	Valor Agregado Bruto \$ 000	Personal Ocupado por Establecimiento	Valor Agregado por Trabajador \$ 000
		A	B	C	D	E=C/B	F=D/C
33	Minerales no metálicos ..	1961	982	23.759	324.944.2	24.2	13.7
		1960	975	22.605	269.548.9	23.2	11.9
		1959	967	22.107	237.064.6	22.9	10.7
		1958	991	20.498	180.511.1	20.7	8.8
		1957	998	20.620	165.066.3	20.7	8.0
		1956	856	18.968	143.072.7	22.2	7.5
		1953	981	17.860	98.838.5	18.2	5.5
34	Metálicas básicas	1961	24	2.959	212.476.6	123.3	71.8
		1960	32	3.179	157.385.3	99.3	49.5
		1959	38	2.866	101.043.0	75.4	35.3
		1958	75	5.398	71.283.7	72.0	13.2
		1957	69	5.191	57.390.2	75.2	11.1
		1956	55	4.907	47.674.6	89.2	9.7
		1953	66	1.418	8.333.1	21.5	5.9
35	Productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte	1961	575	16.831	213.169.0	29.3	12.7
		1960	520	13.718	165.350.1	26.4	12.1
		1959	518	12.357	127.680.4	23.9	10.3
		1958	467	10.188	91.661.6	21.8	9.0
		1957	459	9.796	73.172.9	21.3	7.5
		1956	383	8.216	52.520.8	21.5	6.4
		1953	385	6.683	29.615.5	17.4	4.4
36	Maquinaria no eléctrica ..	1961	231	3.709	56.343.3	16.1	15.2
		1960	216	3.314	40.790.6	15.3	12.3
		1959	214	3.611	32.499.5	16.9	9.0
		1958	316	3.197	25.854.8	10.1	8.1
		1957	177	2.416	18.871.5	13.6	7.8
		1956	150	2.213	16.056.0	14.8	7.3
		1953	129	1.572	6.889.6	12.2	4.4
37	Maquinaria y artículos eléctricos	1961	196	7.656	145.514.3	39.1	19.0
		1960	179	6.167	111.448.4	34.5	18.1
		1959	201	5.555	81.283.4	27.6	14.6
		1958	194	4.779	64.613.2	24.6	13.5
		1957	188	3.778	42.669.4	20.1	11.3
		1956	152	3.062	24.479.4	20.1	8.0
		1953	117	1.807	10.582.0	15.4	5.9
38	Material de transporte ..	1961	561	12.643	129.037.5	22.5	10.2
		1960	541	12.532	117.477.0	23.2	9.4
		1959	540	12.714	98.008.2	23.5	7.7
		1958	585	11.702	76.622.2	20.0	6.5
		1957	501	10.160	58.155.3	20.3	5.7
		1956	396	8.915	44.441.0	22.5	5.0
		1953	416	5.620	27.800.8	13.5	4.9
39	Industrias diversas	1961	260	6.903	120.380.2	26.5	17.4
		1960	240	6.322	94.142.0	26.3	14.9
		1959	237	5.642	75.407.7	23.8	13.4
		1958	227	5.288	61.546.8	23.3	11.6
		1957	224	4.541	45.626.8	20.3	10.0
		1956	182	3.645	29.553.0	20.0	8.1
		1953	216	2.950	15.909.6	13.7	5.4

(1) Ultimo periodo de pago del mes de noviembre.

INDUSTRIA MANUFACTURERA NACIONAL - 1960

**DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA PRODUCCION BRUTA POR DEPARTAMENTOS
Y AGRUPACIONES INDUSTRIALES**

SECCIONES DEL PAIS	TOTALES		AGRUPACIONES INDUSTRIALES - CODIGO C.I.I.U.							
	Cifras Absolutas Miles \$	Cifras Relativas	Relativos							
			20	21	22	23	24	25	26	27
TOTAL NACIONAL	12.056.335	100.0	26.76	9.62	2.94	15.10	5.24	0.98	0.62	1.89
Antioquia..	2.499.562	100.0	16.15	5.22	3.66	39.79	7.01	0.61	0.37	1.15
Atlántico..	920.203	100.0	23.99	10.90	2.84	12.96	6.37	2.76	0.99	2.25
Bolívar	472.367	100.0	21.27	8.44	5.30	0.26	2.31	0.50	0.45	-
Boyacá	607.114	100.0	4.32	13.17	-	0.90	0.34	0.06	0.14	-
Caldas	806.034	100.0	64.04	9.14	0.02	7.61	7.60	0.40	0.28	0.09
Cauca	117.696	100.0	67.00	27.32	0.05	-	0.87	0.19	0.19	-
Córdoba	54.547	100.0	16.97	2.93	-	73.61	1.60	0.59	0.44	-
Cundinamarca	3.020.451	100.0	21.16	13.20	2.21	7.57	6.15	1.07	1.09	1.63
Chocó	2.938	100.0	22.99	-	-	-	1.18	73.06	-	-
Huila	80.579	100.0	47.99	26.17	0.20	17.84	0.82	0.85	0.39	-
Magdalena	89.516	100.0	34.97	26.25	0.07	25.72	2.39	1.77	0.49	-
Meta	18.591	100.0	36.93	53.64	-	-	3.94	2.43	0.51	-
Nariño	84.025	100.0	47.80	19.80	2.85	0.94	2.74	19.21	0.53	-
Norte de Santander..	98.605	100.0	33.18	30.10	0.03	0.21	5.88	0.21	1.77	-
Santander	640.687	100.0	15.17	8.24	12.10	1.71	3.67	0.49	0.41	0.03
Tolima	255.918	100.0	28.68	13.92	0.18	43.37	1.52	0.37	0.65	0.08
Valle del Cauca..	2.268.120	100.0	39.94	4.94	2.47	9.09	4.25	0.55	0.44	5.63
Intendencias y Comisarías	19.382	100.0	25.36	8.26	40.90	19.05	1.00	0.13	-	-

SECCIONES DEL PAIS	AGRUPACIONES INDUSTRIALES - CODIGO C.I.I.U. Relativos											
	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
TOTAL NACIONAL	2.11	1.52	2.11	7.58	5.28	4.10	4.60	3.14	0.67	2.22	1.86	1.66
Antioquia..	2.01	2.24	1.00	4.98	0.07	5.23	2.91	2.07	1.24	0.88	0.87	2.54
Atlántico..	0.69	2.23	0.25	7.37	-	5.19	0.97	9.71	0.82	2.28	5.37	2.06
Bolívar	1.72	0.14	0.06	7.14	48.53	0.84	-	0.25	0.14	1.64	0.35	0.66
Boyacá	0.06	0.02	-	1.60	5.65	1.05	72.33	0.04	0.05	-	0.27	-
Caldas	0.54	1.05	0.05	1.86	3.00	1.35	0.02	1.07	0.31	1.11	0.35	0.11
Cauca	0.83	-	-	0.22	-	3.01	-	0.25	-	-	0.07	-
Córdoba	0.45	1.86	-	0.34	-	0.91	-	-	0.30	-	-	-
Cundinamarca	3.92	2.14	3.19	12.49	0.21	6.78	1.04	5.04	0.57	4.63	3.00	2.91
Chocó	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.77
Huila	0.49	1.39	0.32	1.23	-	0.78	-	0.11	0.19	-	1.23	-
Magdalena	1.40	-	-	-	-	0.55	-	0.01	0.09	-	1.44	4.85
Meta	0.20	0.52	-	-	-	0.33	-	-	-	-	1.50	-
Nariño	0.82	0.24	0.35	1.91	-	1.05	-	0.16	1.02	-	0.54	0.04
Norte de Santander..	0.74	0.05	0.61	0.85	19.58	4.69	-	0.55	0.76	0.08	0.71	-
Santander	0.63	1.08	0.21	2.10	48.59	2.04	0.26	0.58	1.07	0.05	1.39	0.18
Tolima	0.28	0.26	0.07	1.25	3.80	3.87	-	0.30	0.75	0.06	0.56	0.03
Valle del Cauca..	2.51	1.02	5.67	11.65	-	2.48	0.01	3.05	0.45	2.98	1.94	0.93
Intendencias y Comisarías	-	-	-	4.54	-	0.18	-	-	-	-	0.58	-

INDUSTRIA MANUFACTURERA NACIONAL - 1960

**DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA PRODUCCION BRUTA POR DEPARTAMENTOS
Y AGRUPACIONES INDUSTRIALES**

AGRUPACIONES INDUSTRIALES	TOTALES		SECCIONES DEL PAIS						
	Cifras Absolutas Miles \$	Cifras relativas	Antioquia	Atlántico	Bolívar	Boyacá	Caldas	Cauca	Córdoba
TOTAL NACIONAL ..	12.056.335	100,0	20,73	7,63	3,92	5,04	6,69	0,98	0,45
Alimentos ..	3.226.632	100,0	12,52	6,84	3,11	0,81	16,00	2,44	0,30
Bebidas ..	1.159.806	100,0	11,26	8,65	3,44	6,89	6,35	2,77	0,14
Tabaco ..	354.136	100,0	25,81	7,38	7,07	-	0,05	0,02	-
Textiles ..	1.820.774	100,0	54,63	6,55	0,07	0,30	3,37	-	2,21
Prendas de vestir ..	631.632	100,0	27,75	9,28	1,73	0,33	9,70	0,16	0,14
Madera, excepto muebles ..	117.592	100,0	13,07	21,58	1,99	0,33	2,73	0,19	0,27
Muebles de madera ..	74.363	100,0	12,37	12,19	2,88	1,17	3,05	0,30	0,32
Papel y sus productos ..	227.509	100,0	12,63	9,10	-	-	0,31	-	-
Imprentas, editoriales conexas ..	254.021	100,0	19,81	2,51	3,19	0,13	1,72	0,39	0,10
Cuero, excepto calzado ..	183.502	100,0	30,50	11,21	0,35	0,06	4,61	-	0,55
Caucho y sus productos ..	254.467	100,0	9,44	0,88	0,11	-	0,16	-	-
Químicos ..	913.447	100,0	13,62	7,42	3,69	1,06	1,64	0,03	0,02
Petróleo y carbón ..	363.329	100,0	0,29	-	36,03	5,40	3,81	-	-
Minerales no metálicos ..	494.340	100,0	26,42	9,65	0,81	1,29	2,21	0,72	0,10
Metálicas básicas ..	554.317	100,0	13,15	1,62	-	79,22	0,02	-	-
Metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte ..	378.240	100,0	13,69	23,62	0,32	0,06	2,28	0,08	-
Maquinaria no eléctrica ..	80.370	100,0	38,58	9,39	0,80	0,38	3,09	-	0,21
Maquinaria y artículos eléctricos ..	267.773	100,0	8,26	7,83	2,90	-	3,34	-	-
Material de transporte ..	226.097	100,0	9,65	21,85	0,74	0,71	1,23	0,04	-
Industrias diversas ..	200.988	100,0	31,67	9,41	1,54	-	0,46	-	-

AGRUPACIONES INDUSTRIALES	SECCIONES DEL PAIS										
	Cundinamarca	Chocó	Huila	Magdalena	Meta	Nariño	N. de Santander	Santander	Tolima	Valle	Int. y Comis.
TOTAL NACIONAL ..	25,05	0,03	0,67	0,74	0,15	0,70	0,82	5,31	2,12	18,81	0,16
Alimentos ..	19,81	0,02	1,20	0,97	0,21	1,25	1,01	3,01	2,28	28,07	0,15
Bebidas ..	34,37	-	1,82	2,03	0,86	1,43	2,56	4,55	3,07	9,67	0,14
Tabaco ..	18,83	-	0,05	0,02	-	0,67	0,01	21,89	0,13	15,83	2,24
Textiles ..	12,55	-	0,79	1,26	-	0,04	0,01	0,60	6,10	11,32	0,20
Prendas de vestir ..	29,41	0,01	0,10	0,34	0,12	0,36	0,92	3,73	0,61	15,28	0,03
Madera, excepto muebles ..	27,61	1,82	0,58	1,35	0,38	13,73	0,18	2,68	0,82	10,67	0,02
Muebles de madera ..	44,36	-	0,42	0,59	0,13	0,59	2,35	3,51	2,23	13,54	-
Papel y sus productos ..	21,69	-	-	-	-	-	-	0,08	0,09	56,10	-
Imprentas, editoriales conexas ..	46,66	-	0,15	0,49	0,01	0,27	0,29	1,60	0,28	22,40	-
Cuero, excepto calzado ..	35,18	-	0,61	-	0,05	0,10	0,03	3,76	0,37	12,62	-
Caucho y sus productos ..	37,87	-	0,10	-	-	0,11	0,24	0,52	0,07	50,50	-
Químicos ..	41,30	-	0,11	-	-	0,18	0,09	1,48	0,35	28,92	0,09
Petróleo y carbón ..	1,00	-	-	-	-	-	3,03	48,92	1,52	-	-
Minerales no metálicos ..	41,42	-	0,13	0,10	0,01	0,18	0,93	2,64	2,00	11,38	0,01
Metálicas básicas ..	5,64	-	-	-	-	-	-	0,30	-	0,05	-
Metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte ..	40,26	-	0,02	-	-	0,04	0,14	0,99	0,20	18,30	-
Maquinaria no eléctrica ..	21,54	-	0,20	0,10	-	1,07	0,93	8,57	2,38	12,76	-
Maquinaria y artículos eléctricos ..	52,28	-	-	-	-	-	0,03	0,11	0,05	25,20	-
Material de transporte ..	40,01	-	0,44	0,57	0,12	0,20	0,31	3,95	0,64	19,49	0,05
Industrias diversas ..	43,68	0,04	-	2,16	-	0,02	-	0,56	0,03	10,43	-

INDUSTRIA MANUFACTURERA NACIONAL - 1961*

RESUMEN ESTADISTICO POR DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS	Número de Establecimientos	PERSONAL OCUPADO (1)		Sueldos y Salarios Pagados \$	Prestaciones Sociales Pagadas \$
		TOTAL	Remun _{er} ado		
TOTAL NACIONAL	10.555	265.222	254.179	1.413.271.685	324.199.429
Antioquia	1.640	65.718	64.005	357.337.562	102.045.421
Atlántico	618	24.420	23.835	125.253.566	28.171.317
Bolívar	329	5.468	5.220	36.380.578	7.015.672
Boyacá	405	5.151	4.415	21.536.307	3.136.353
Caldas	780	13.051	12.311	51.954.648	8.399.085
Cauca	107	1.531	1.410	5.675.869	754.721
Córdoba	106	613	556	2.044.373	145.485
Cundinamarca . .	2.965	82.169	78.782	465.210.565	101.388.074
Chocó	22	178	155	345.675	18.793
Huila	99	894	807	4.288.042	668.308
Magdalena	130	1.367	1.267	6.710.574	872.280
Meta	85	642	527	2.711.625	314.319
Nariño	266	2.878	2.616	8.470.130	1.802.902
Norte de Santander	325	2.541	2.178	9.672.240	1.679.849
Santander	683	10.626	9.919	51.891.283	10.209.665
Tolima	371	3.146	2.819	14.224.216	2.075.721
Valle del Cauca . .	1.584	44.605	43.167	248.929.097	55.460.423
Int. y Comis. . . .	40	224	190	635.335	41.041

(1) Ultimo período de pago del mes de noviembre.

* Datos provisionales.

INDUSTRIA MANUFACTURERA NACIONAL - 1961 *

RESUMEN ESTADISTICO POR DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS	Cambio de Inventarios (+, -) \$	Inversión Neta (+, -) \$	Capacidad de Energía H. P.	Producción Bruta \$	Valor Agregado \$
TOTAL NAL.	146.970.881	623.037.654	777.013	13.505.108.643	5.414.688.721
Antioquia .. .	8.987.552	114.362.725	175.173	2.690.196.112	1.196.246.956
Atlántico .. .	1.409.740	50.642.043	68.958	955.720.578	397.933.475
Bolívar .. .	8.312.780	8.577.025	33.852	552.334.507	166.236.249
Boyacá .. .	25.023.158	3.224.191	40.562	717.972.699	251.335.501
Caldas .. .	6.481.260	15.503.675	28.638	776.959.083	225.718.413
Cauca .. .	2.142.453	668.213	3.518	135.100.590	51.760.008
Córdoba .. .	2.709.842	-	3.132	59.669.589	11.070.459
Cundinamarca..	41.399.018	183.102.085	188.894	3.503.144.487	1.564.693.308
Chocó .. .	13.977	97.500	330	3.406.007	1.345.024
Huila .. .	1.112.772	1.725.775	3.570	85.069.701	24.468.066
Magdalena .. .	4.030.667	5.067.067	5.929	174.542.041	36.248.996
Meta .. .	2.120.609	944.453	3.159	24.862.996	13.280.397
Nariño .. .	1.435.426	10.653.465	6.845	80.286.785	21.248.061
Norte de Stder.	168.953	2.840.263	10.736	126.285.668	44.851.598
Santander .. .	3.093.032	8.273.197	38.998	677.385.452	263.372.858
Tolima .. .	1.535.317	3.418.041	13.971	282.101.149	72.644.785
Valle del Cauca	36.704.937	211.876.353	150.051	2.641.317.657	1.069.644.168
Int. y Comis. ..	627.294	2.061.583	697	18.753.542	2.590.399

(1) Ultimo periodo de pago del mes de noviembre.

* Datos provisionales.

INDUSTRIA MANUFACTURERA NACIONAL - 1961*

RESUMEN ESTADISTICO POR DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS	Consumo Intermedio \$	ALGUNOS COMPONENTES DEL CONSUMO INTERMEDIO			
		Materias primas, materiales, repuestos y accesorios \$	Trabajos por contrato \$	Lubricantes y combustibles \$	Valor Consumo Energía \$
TOTAL NAL.	8.090.419.922	7.860.591.809	13.169.213	155.889.235	60.769.665
Antioquia	1.493.949.156	1.443.097.334	4.498.642	34.026.837	12.326.343
Atlántico	557.787.103	538.481.361	361.546	11.500.244	7.443.952
Bolívar	386.098.258	375.435.940	20.100	9.137.149	1.505.069
Boyacá	466.637.198	460.198.067	-	2.548.941	3.890.190
Caldas	551.240.670	542.680.659	223.908	5.892.839	2.443.264
Cauca	83.340.582	81.977.931	-	1.269.052	93.599
Córdoba	48.599.130	47.926.227	-	560.714	112.189
Cundinamarca . .	1.938.451.179	1.868.147.606	5.252.622	47.295.078	17.755.873
Chocó	2.060.983	1.974.914	-	84.465	1.604
Huila	60.601.635	59.734.658	125.569	646.386	95.022
Magdalena	138.293.045	136.901.323	-	990.102	401.620
Meta	11.582.599	10.819.299	-	731.777	31.523
Nariño	59.038.724	57.228.648	348.885	1.257.889	203.302
Norte de Santander	81.434.070	78.879.785	78.231	2.225.302	250.752
Santander	414.012.594	402.166.164	82.350	10.966.756	797.324
Tolima	209.456.364	205.294.123	-	3.812.966	349.275
Valle del Cauca	1.571.673.489	1.533.585.407	2.174.385	22.848.508	13.065.189
Int. y Comis. . .	16.163.143	16.062.363	2.975	94.230	3.575

(1) Ultimo período de pago del mes de noviembre.

* Datos provisionales.

INDUSTRIA MANUFACTURERA NACIONAL - 1961 *

RESUMEN ESTADISTICO POR AGRUPACIONES INDUSTRIALES

CODIGO C.I.I.U.	AGRUPACIONES Y GRUPOS INDUSTRIALES	Número de Estableci- mientos	PERSONAL OCUPADO (1)		Sueldos y Salarios Pagados \$	Prestaciones Sociales Pagadas \$
			TOTAL	Remune- rado		
	TOTAL NACIONAL	10.555	265.222	254.179	1.413.271.685	324.199.429
20	Alimentos	2.727	39.218	36.067	166.699.107	33.071.655
21	Industria de bebidas	209	15.496	15.387	120.960.584	28.736.056
22	Industria del tabaco	197	4.254	4.075	22.720.111	8.787.546
23	Industrias textiles	453	44.006	43.560	253.928.136	70.428.475
24	Prendas de vestir	1.983	30.547	28.176	95.067.341	19.173.641
25	Madera, excepto muebles	401	5.632	5.280	20.136.940	4.456.554
26	Fabricación de muebles de madera y accesorios	402	5.284	4.892	20.948.479	4.227.182
27	Papel y sus productos	95	4.776	4.700	29.269.174	6.933.160
28	Imprentas, editoriales e industrias conexas	442	11.200	10.772	63.430.777	12.011.542
29	Cuero, excepto calzado	256	4.755	4.507	21.426.518	4.697.271
30	Fabricación de productos de caucho .	57	6.662	6.629	48.211.951	15.186.028
31	Fabricación de sustancias y pro- ductos químicos	487	16.900	16.597	117.662.356	24.958.158
32	Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	17	2.032	2.029	35.429.858	5.851.684
33	Minerales no metálicos	982	23.759	22.953	126.785.141	29.436.045
34	Industrias metálicas básicas	24	2.959	2.954	20.011.985	4.288.434
35	Fabricación de productos metálicos, exceptuando maquinaria y equipo de transporte	575	16.831	15.827	79.601.903	16.307.122
36	Construcción de maquinaria no eléc- trica	231	3.709	3.537	18.356.171	3.496.529
37	Construcción de maquinaria, apar- tos, accesorios y artículos eléctricos	196	7.656	7.499	44.226.366	10.868.630
38	Construcción de material de trans- porte	561	12.643	12.113	74.600.046	13.824.224
39	Industrias manufactureras diversas .	260	6.903	6.625	33.798.741	7.459.493

(1) Ultimo período de pago del mes de noviembre.* Datos provisionales.

INDUSTRIA MANUFACTURERA NACIONAL : 1961 *

RESUMEN ESTADISTICO POR AGRUPACIONES INDUSTRIALES

CODIGO C.I.U.	AGRUPACIONES Y GRUPOS INDUSTRIALES	Cambio de Inventarios (+, -) \$	Inversión Neta (+, -) \$	Capacidad de Energía H.P.	Producción Bruta \$	Valor Agregado \$
	TOTAL NACIONAL	146.970.881	623.037.654	777.013	13.505.108.643	5.414.688.721
20	Alimentos	- 8.580.083	77.217.512	131.462	3.440.339.727	785.821.062
21	Industria de bebidas	21.803.103	34.721.765	62.152	1.260.308.101	793.963.268
22	Industria del tabaco	- 47.161.355	2.729.951	3.989	377.380.732	279.883.184
23	Industrias textiles	5.682.845	100.404.880	131.346	2.029.318.733	783.417.842
24	Prendas de vestir	1.820.130	12.686.937	10.848	697.696.676	259.035.539
25	Madera, excepto muebles	1.137.884	13.489.437	20.904	117.880.225	48.678.460
26	Fabricación de muebles de madera y accesorios	3.159.573	3.175.315	7.940	89.328.277	49.151.645
27	Papel y sus productos	17.426.777	124.277.364	33.161	288.820.005	103.775.817
28	Imprentas, editoriales e industrias conexas	17.422.685	20.419.756	10.448	307.481.779	162.634.570
29	Cuero, excepto calzado	- 263.179	7.866.522	16.063	199.938.616	73.291.094
30	Fabricación de productos de caucho	- 5.050.689	24.613.151	27.128	302.862.282	147.884.233
31	Fabricación de sustancias y pro- ductos químicos	15.221.240	54.973.785	20.461	1.033.539.989	542.500.696
32	Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	6.880.833	3.916.728	56.516	709.958.689	182.786.192
33	Minerales no metálicos	14.171.435	34.211.900	129.898	585.918.724	324.944.228
34	Industrias metálicas básicas	26.631.321	3.335.145	36.673	677.672.550	212.476.645
35	Fabricación de productos metálicos, exceptuando maquinaria y equipo de transporte	29.261.895	49.628.223	36.689	466.004.566	213.168.996
36	Construcción de maquinaria no eléc- trica	10.060.775	6.532.715	10.060	102.164.733	56.343.270
37	Construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos	31.629.467	23.847.132	9.044	341.498.139	145.514.306
38	Construcción de material de trans- porte	- 3.441.323	11.560.353	12.627	244.903.847	129.037.496
39	Industrias manufactureras diversas	9.157.547	13.429.083	9.604	232.092.253	120.380.178

(1) Ultimo período de pago del mes de noviembre. * Datos provisionales.

INDUSTRIA MANUFACTURERA NACIONAL - 1961 *

RESUMEN ESTADISTICO POR AGRUPACIONES INDUSTRIALES

CODIGO C.I.I.U.	AGRUPACIONES Y GRUPOS INDUSTRIALES	Consumo Intermedio \$	ALGUNOS COMPONENTES DEL CONSUMO INTERMEDIO			
			Materias Pri- mas, materia- les, repuestos y accesorios \$	Trabajos por Contrato \$	Lubricantes y Combustibles \$	Valor Consumo Energía \$
	TOTAL NACIONAL	8.090.419.922	7.860.591.809	13.169.213	155.889.235	60.769.665
20	Alimentos	2.654.518.665	2.621.739.240	432.908	21.902.487	10.444.030
21	Industria de bebidas	466.344.833	444.940.066	-	16.465.944	4.938.823
22	Industria del tabaco	97.497.548	96.743.585	-	472.853	281.110
23	Industrias textiles	1.245.900.891	1.211.735.927	4.277.949	20.282.980	9.604.035
24	Prendas de vestir	438.661.137	434.337.523	2.436.202	652.044	1.235.368
25	Madera, excepto muebles	69.201.765	66.657.365	359.407	1.339.069	845.924
26	Fabricación de muebles de madera y accesorios	40.176.632	39.192.305	374.313	217.741	392.273
27	Papel y sus productos	185.044.188	178.409.285	75.923	4.079.783	2.479.197
28	Imprentas, editoriales e indus- trias conexas	144.847.209	142.684.374	556.831	487.769	1.118.235
29	Cuero, excepto calzado	126.647.522	124.694.213	5.131	986.635	961.543
30	Fabricación de productos de caucho	154.978.049	150.043.065	2.000	2.209.167	2.723.817
31	Fabricación de sustancias y pro- ductos químicos	491.039.293	478.171.791	1.573.790	8.761.076	2.532.636
32	Fabricación de productos deriva- dos del petróleo y del carbón . .	527.172.497	510.794.469	-	16.016.893	361.135
33	Minerales no metálicos	260.974.496	199.818.716	20.297	50.352.943	10.782.540
34	Industrias metálicas básicas . . .	465.195.905	458.221.681	-	1.852.496	5.121.728
35	Fabricación de productos metáli- cos, exceptuando maquinaria y equipo de transporte	252.835.570	245.624.622	910.500	3.416.696	2.883.752
36	Construcción de maquinaria no eléctrica	45.821.463	43.758.067	185.738	1.367.040	510.618
37	Construcción de maquinaria, apara- tos, accesorios y artículos eléctric.	195.983.833	193.397.905	560.034	956.546	1.069.348
38	Construcción de material de trans- porte	115.866.351	109.994.405	1.214.455	3.302.430	1.355.061
39	Industrias manufactureras diversas	111.712.075	109.633.205	183.735	766.643	1.128.492

(1) Ultimo período de pago del mes de noviembre. * Datos provisionales.

ESTADISTICAS DE COMERCIO EXTERIOR

En el mes de marzo de 1963 el DANE publicó el Anuario de Comercio Exterior de 1961, que comprende los datos detallados por posiciones arancelarias de las importaciones y exportaciones. En abril del corriente año el DANE concluyó la elaboración de la Estadística de Comercio Exterior correspondiente a 1962 y a la fecha de este Informe ya se conocen las cifras de las importaciones y exportaciones de los primeros cinco meses del año en curso.

LA ESTADISTICA Y LA ALALC

Del 4 al 7 de marzo del corriente año se celebró en Montevideo la Primera Reunión de la Comisión Asesora de Estadística (CAE) de la ALALC. En ella se adoptaron importantes acuerdos encaminados a coordinar los trabajos estadísticos que necesita la ALALC. Entre el programa de trabajos para 1963, los representantes de los países miembros se comprometieron dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución 26 de la Primera Conferencia de Montevideo de 1961, relacionada con las estadísticas del Comercio Exterior y acordaron aplicar la Nomenclatura NABALC para la compilación de las estadísticas del comercio intrazonal de los productos incorporados al Programa de Liberación, a partir de enero de 1963, y presentar los valores CIF de las importaciones intrazonales desglosando los valores correspondientes a seguros y fletes.

A continuación se presentan las cifras correspondientes a las importaciones hechas por Colombia de los países de la ALALC, de acuerdo con el Programa de Liberación (Decretos 811 de 1962 y 23 de 1963):

La tabulación de las cifras correspondientes al año de 1962 y primer trimestre de 1963, en los cuales Colombia participó en el comercio intrazonal como país miembro de la ALALC, permite formarse una idea del desarrollo de nuestro intercambio con la zona, en cada uno de los trimestres de 1962 y primero de 1963.

Valor en miles de pesos del Comercio de Importación de Colombia con los países de la ALALC:

PAISES	1 9 6 2					1963
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total	Primer Trimestre
Argentina	167	331	5.360	8.559	14.417	10.752
Brasil	83	94	27	130	334	301
Chile	46	78	312	589	1.025	1.269
Ecuador	-	-	-	-	-	2.174
México	660	693	1.646	1.857	4.856	2.566
Paraguay	-	-	-	-	-	-
Perú	153	814	1.449	10.336	12.752	2.840
Uruguay	57	236	10.905	2.585	13.783	2.570
Total ..	1.166	2.246	19.699	24.056	47.167	22.472

Se publica a continuación el Movimiento del Comercio Exterior Colombiano, con los totales e índices del comercio de mercancías únicamente, desde 1948 a 1962:

IMPORTACION

AÑOS	Peso bruto toneladas	Indice base 1948=100	Valor C.I.F. Pesos (Miles)	Indice base 1948=100	Valor C.I.F. U.S.\$ (Miles)	Indice base 1948=100
1948 .. .	836.733	100	589.079	100	323.670	100
1949 .. .	716.269	86	515.921	88	264.575	82
1950 .. .	939.608	112	711.112	121	364.673	113
1951 .. .	1.062.664	127	988.840	168	419.000	129
1952 .. .	1.068.622	128	1.038.407	176	415.363	128
1953 .. .	1.515.252	181	1.366.808	232	546.723	169
1954 .. .	1.892.954	226	1.679.448	285	671.779	208
1955 .. .	1.714.786	205	1.673.227	284	669.291	207
1956 .. .	1.727.846	206	1.642.982	279	657.193	203
1957 .. .	1.469.851	176	1.956.652	332	482.575	149
1958 .. .	1.033.337	123	2.543.543	432	399.932	124
1959 .. .	991.614	119	2.659.752	452	415.588	128
1960 .. .	1.209.535	145	3.420.214	581	518.585	160
1961 .. .	1.441.026	172	3.732.778	634	557.129	172
1962 .. .	1.425.971	170	3.683.632	625	540.351	167

EXPORTACION

AÑOS	Peso bruto toneladas	Indice base 1948=100	Valor F.O.B. Pesos (Miles)	Indice base 1948=100	Valor F.O.B. U.S.\$ (Miles)	Indice base 1948=100
1948 .. .	3.098.468	100	504.930	100	277.434	100
1949 .. .	3.885.359	125	625.912	124	320.981	116
1950 .. .	4.508.892	146	771.386	153	395.583	143
1951 .. .	5.139.464	166	1.093.382	217	463.297	167
1952 .. .	4.985.719	161	1.183.130	235	473.252	171
1953 .. .	5.292.278	171	1.490.329	295	596.132	215
1954 .. .	4.980.553	161	1.642.843	326	657.137	237
1955 .. .	4.500.854	145	1.459.741	289	583.896	210
1956 .. .	5.025.713	162	1.342.523	266	537.009	194
1957 .. .	4.915.136	159	1.989.448	394	511.108	184
1958 .. .	4.770.441	154	2.790.876	553	460.715	166
1959 .. .	5.538.642	179	2.885.327	571	473.004	170
1960 .. .	5.805.435	187	2.969.749	588	464.578	167
1961 .. .	5.254.538	170	2.846.196	564	434.467	157
1962 .. .	5.068.072	164	3.094.675	613	463.403	167

LOS INDICES DE PRECIOS DEL COMERCIO EXTERIOR

Y TERMINO DE INTERCAMBIO

Los índices de precios del comercio exterior tienen como base el año de 1952 y se integran con una selección de los rengiones más importantes y significativos en las importaciones y exportaciones.

A continuación se presentan los índices de precios de importación y exportación y términos de intercambio, tomando como período de base el año de 1952 = 100.

AÑOS	Indice de precios de Importación C. I. F.	Indice de precios de Exportación F. O. B.	Términos de Inter cambio de precios
1952	100.0	100.0	100.0
1953	95.2	103.4	108.6
1954	95.2	124.1	130.4
1955	96.9	100.0	113.5
1956	98.9	110.3	111.5
1957	161.1	173.0	107.4
1958	247.8	225.3	90.9
1959	249.5	192.4	77.1
1960	255.4	203.8	79.8
1961	260.9	207.7	77.7
1962	263.3	192.5	73.1

Como se observa en el cuadro anterior, la relación de precios de intercambio o de comercio de Colombia, o sea las unidades de mercancías importadas en función de mercancías exportadas, alcanzaron su punto más alto en el año de 1954 con un índice de 130.4, que bajó en 1958 a 90.9, en 1959 a 77.1 y en 1962 a 73.1. Las cifras relativas presentadas indican que los términos de intercambio han tenido un deterioro en los últimos cuatro años, debido principalmente a la caída de los precios del café en el exterior.

IMPORTACION Y EXPORTACION POR CONTINENTES - 1961-1962

(Incluye exportación de Petróleo)

CONTINENTES	1961			1962		
	Valor en Miles U.S. \$			Valor en Miles U.S. \$		
	Import. Valor C.I.F.	Export. Valor F.O.B.	Balanza Comercial	Import. Valor C.I.F.	Export. Valor F.O.B.	Balanza Comercial
Europa	195,810	138,239	- 57,571	190,391	155,661	- 34,730
América del Norte	308,620	267,454	- 41,166	299,070	273,358	- 25,712
Centro América y Antillas	19,743	16,976	- 2,767	20,639	20,329	- 310
América del Sur	11,125	7,222	- 3,903	12,517	8,314	- 4,203
Asia	21,323	3,565	- 17,758	16,948	3,796	- 13,152
Africa	326	667	+ 341	397	1,028	+ 631
Oceanía	152	345	+ 193	339	918	+ 579
No especificados	29	-	- 29	50	-	- 50
Gran Total	557,129	434,467	- 122,662	540,351	463,403	- 76,948

CLASIFICACION DE LA IMPORTACION DE ARTICULOS IMPORTANTES

SEGUN USO O DESTINO ECONOMICO

CLASIFICACION	1960		1961		1962	
	Valor C. I. F.		Valor C. I. F.		Valor C. I. F.	
	Miles Pesos	Miles U.S.\$	Miles Pesos	Miles U.S.\$	Miles Pesos	Miles U.S.\$

BIENES DE CONSUMO

a) Productos elaborados de consumo final	112,336	17,063	128,815	19,227	103,293	15,192
b) Productos de consumo durable	127,804	19,256	269,282	40,189	136,847	20,074
TOTAL	240,140	36,319	398,097	59,416	240,140	35,266

BIENES INTERMEDIOS

a) Productos primarios	209,245	31,596	297,064	44,340	279,899	40,877
b) Productos semi-elaborados y elaborados	1,378,852	208,871	1,461,835	218,140	1,303,088	191,061
TOTAL	1,588,097	240,467	1,758,899	262,480	1,582,987	231,938

BIENES DE CAPITAL

Total Artículos Importantes	2,931,094	444,006	3,254,852	485,748	2,987,303	437,465
Total otros artículos no clasificados	489,120	74,579	477,926	71,381	696,329	102,886
TOTAL GRAL.IMPORT.	3,420,214	518,585	3,732,778	557,129	3,683,632	540,351

La composición de las importaciones colombianas durante los últimos tres años, por grupos principales según uso o destino económico, revela que estimativamente y con relación al valor C.I.F. total U.S. \$, los artículos importantes de bienes de consumo se importaron en una proporción de 6,5% en 1962, 10.7% en 1961 y 7% en 1960; los bienes intermedios en una proporción de 42,9% en 1962, 47.1% en 1961 y 46.4% en 1960 y finalmente los artículos que componen el grupo de bienes de capital registraron los porcentajes siguientes: 31.5% en 1962, 29.4% en 1961 y 32.2% en 1960. Los artículos no clasificados en los grupos anteriores representaron el 19% en 1962, 12.8% en 1961 y 14.4% en 1960.

IMPORTACION POR ADUANAS - 1961-1962

ADUANAS	1961			1962		
	Tons. Mtrs. Brutas	Miles Pesos	Miles U.S.\$	Tons. Mtrs. Brutas	Miles Pesos	Miles U.S.\$
Barranquilla	312.836	895.921	133.719	348.196	1.004.313	147.487
Bogotá	2.848	164.110	24.494	3.618	138.057	20.328
Buenaventura	620.827	1.572.147	234.648	555.845	1.453.074	213.375
Bucaramanga	-	-	-	230	3.357	485
Cali	344	26.176	3.906	322	25.622	3.756
Cartagena	461.932	910.394	135.879	443.522	811.979	119.055
Cúcuta	6.013	7.793	1.163	6.656	9.152	1.354
Ipiales	12.432	17.165	2.562	7.163	17.834	2.621
Leticia	17	42	6	124	248	36
Manizales	15	653	97	9	488	72
Medellín	1.001	26.309	3.927	677	19.501	2.827
Pereira	3	196	30	52	1.407	209
Riohacha	691	1.872	279	348	1.677	250
San Andrés y Providen.	3.680	44.854	6.694	3.177	47.600	6.832
Santa Marta	15.100	60.855	9.083	55.313	145.513	21.109
Tumaco	2.712	3.809	569	618	3.302	480
Turbo	575	487	73	100	506	75
TOTAL	1.441.026	3.732.778	557.129	1.425.971	3.683.632	540.351

EXPORTACION POR ADUANAS - 1961-1962

ADUANAS	1961			1962		
	Tons. Mtrs. Brutas	Miles Pesos	Miles U.S.\$	Tons. Mtrs. Brutas	Miles Pesos	Miles U.S.\$
Barranquilla	239.659	130.889	19.849	198.505	146.791	21.676
Bogotá	124	3.565	532	264	5.871	800
Buenaventura	353.257	1.819.816	279.610	407.688	1.922.463	291.475
Bucaramanga	-	-	-	1	11	2
Cali	15	10.503	1.612	35	8.585	1.296
Cartagena	4.382.488	760.460	114.363	4.204.323	885.013	129.191
Cúcuta	11.619	3.801	567	14.464	4.232	606
Ipiales	1.322	4.851	724	1.140	4.076	550
Leticia	-	-	-	-	-	-
Manizales	**	**	**	-	-	-
Medellín	204	4.464	670	322	5.063	739
Pereira	**	2	**	-	-	-
Riohacha	-	-	-	-	-	-
San Andrés y Providen.	272	157	24	35	9	1
Santa Marta	206.568	96.803	14.891	156.336	99.418	15.226
Tumaco	22.570	7.844	1.171	22.636	8.925	1.255
Turbo	36.429	3.040	454	62.323	4.219	586
TOTAL	5.254.538	2.846.196	434.467	5.068.072	3.094.675	463.403

CAMBIOS EN LA COMPOSICION DE LA EXPORTACION - 1958-1962

Durante los últimos seis años los cambios en la composición de las exportaciones colombianas en valores U.S.\$ fueron los siguientes:

ARTICULOS	VALOR F.O.B. Miles U.S.\$				
	1958	1959	1960	1961	1962
Acido Nafténico	477	553	710	572	138
Algodón en bruto	-	6	12.709	10.606	15.719
Azúcar en Bruto (Masca- bado)	-	-	9	5.207	7.382
Bálsamos Medicinales . .	137	129	122	172	199
Bananos	15.496	13.876	13.687	14.494	10.644
Baterías de cocina y uten- silios para uso doméstico de aluminio	110	169	197	147	157
Café sin tostar	354.514	361.246	332.249	307.827	332.020
Camarones	530	1.298	1.691	1.420	1.527
Cemento Portland	1.209	2.310	2.000	2.407	1.997
Cueros curtidos	663	573	83	300	1.038
Cueros de animales de ca- za y pesca	33	98	92	295	594
Extractos, esencias y pre- paraciones a base de café (Nescafé)	**	1	11	190	200
Fuel-Oil (A.C.P.C.) . .	10.135	8.715	7.466	4.765	7.131
Hilazas de algodón	1	1	**	472	1.356
Hilazas de seda artificial	4	13	59	631	1.420
Hilos de algodón en cual- quier forma para la venta al detal	38	33	155	132	122
Maderas en bruto y ase- rradas	1.261	1.349	2.078	2.242	2.230
Molinos para granos con peso de 10 kilogramos o menos	113	453	728	647	586
Peletería en bruto	288	241	244	379	411
Petróleo crudo	66.571	73.292	79.998	68.239	60.584
Plantas y partes de plantas utilizadas en Medicina (i- pecacuana)	426	378	309	166	234
Platino crudo	1.019	379	302	1.479	1.030
Productos farmacéuticos preparados o dosificados.	295	2.433	444	639	899
Tabaco en rama	1.982	1.995	2.376	4.044	5.690
Tejidos de algodón	29	11	3	178	1.596
TOTAL	455.331	469.552	457.722	427.650	454.904
OTROS ARTICULOS.	5.384	3.452	6.856	6.817	8.499
TOTAL GENERAL . .	460.715	473.004	464.578	434.467	463.403

ESTADISTICAS FISCALES Y FINANCIERAS

ESTADISTICAS FINANCIERAS - LOS INDICES ECONOMICOS

Del examen del cuadro "índices del movimiento económico" que se presenta a continuación, se deduce claramente la marcha ascendente o descendente de los principales variables de la vida económica colombiana, que se analizan de 1959 a 1962. La totalidad de los índices se basan en 1959, año elegido como a decuado para tal fin y que representa 100.

En 1962, los índices con variación inferior a la base 100 co rresponden a los siguientes renglones, y sus porcentajes de disminución se indican en el cuadro resumen.

RENGLONES	% de Decre <u>ci</u> miento en 1962, respec <u>to</u> de 1959	RENGLONES	% de Decre <u>ci</u> miento en 1962, respec <u>to</u> de 1959
Pasajeros movilizados por el Río Magdalena	70.6	Pasajeros transportados por ferrocarril	15.8
Reservas y divisas extranjeras	46.3	Cantidad de petróleo exportado	14.8
Carga transportada por los ferrocarriles	29.0	Cantidad de café exportado a los EE. UU.	11.1
Cantidad de banano exportado	27.7	Cotización de la libra de <u>ca</u> fé Manizales en Nueva York	9.8
Cantidad de platino exportado	23.1	Producción de petróleo <u>cr</u> udo	3.1
Valor en \$ del banano <u>ex</u> portado	18.1	Valor en \$ del café <u>ex</u> portado	1.3
Cantidad de cemento gris <u>ex</u> portado	17.3	Producción de oro	0.3

Los siguientes renglones económicos registraron aumento en 1962 respecto al año de 1959, tomado como base. Con aumento del 50% o más los que se detallan a continuación:

RENGLONES	% de cre <u>ci</u> miento	RENGLONES	% de cre <u>ci</u> miento
Valor en \$ del tabaco en <u>ra</u> ma exportado	239.4	Medios de pago en <u>circu</u> lación	77.2
Valor en \$ del platino <u>ex</u> portado	193.2	Préstamos hipotecarios	65.7
Cantidad de tabaco en <u>ra</u> ma exportado	103.2	Valor en \$ del azúcar <u>ex</u> portado	63.7
Depósitos en el Banco de la República	90.2	Compensación de cheques en Bogotá	58.4
Gastos Públicos Nacionales	84.7	Compensación de cheques en el país	54.3
Depósitos a la orden en los Bancos particulares	77.9		

Los siguientes renglones económicos registraron aumentos en el año de 1962 respecto de 1959, entre el 20% y el 49%.

RENGLONES	% de crecimiento	RENGLONES	% de crecimiento
Depósitos de ahorros	49.3	Cantidad de azúcar exportado.	40.2
Autorizaciones para importación de mercaderías	49.2	Valor en \$ de la importación total	38.5
Cantidad de café exportado a Europa	48.6	Cartera de los Bancos particulares	38.4
Cheques no compensados	47.9	Depósitos a término en los Bancos particulares	35.5
Ingresos públicos nacionales	47.6	Producción de gasolina	33.6
Producción de azúcar	45.0	Producción de energía electr.	30.9
Renta de aduanas	44.2	Producción de plata	28.2
Toneladas brutas importadas	43.8	Producción de cemento	27.6
Billetes en circulación	43.7	Compra de oro y giros	26.7
Giros del Banco de la República sobre el interior	42.6	Precio en Colombia del café Manizales	23.3
		Préstamos y descuentos en el Banco de la República	21.8

Los renglones detallados enseguida, registraron variaciones porcentuales en 1962 respecto de 1959, inferiores al 20%.

RENGLONES	% de crecimiento	RENGLONES	% de crecimiento
Actividad edificadora	14.6	Valor en \$ de la exportación total	7.3
Producción de sal	13.0	Cantidad de café exportado	2.3
Petróleo tratado en las refineras	10.3		
Producción de Fuel-Oil	9.9		

CIFRAS E INDICES DEL MOVIMIENTO ECONOMICO DE COLOMBIA -1962

ESPECIFICACION	Unidades de las Cantidades Absolutas	1962	
		Cantidad Absoluta	Indice Base 1959=100
I - PRODUCCION			
Oro .. .			

(1) Datos de tres empresas que cubren los Deptos. de Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca, Atlántico, Magdalena y Tolima. (2) Datos de 61 ciudades para 1961 y 64 ciudades para 1962. (3) Saldo al final del año. (4) Base: año de 1961.

CIFRAS E INDICES DEL MOVIMIENTO ECONOMICO DE COLOMBIA -1962

ESPECIFICACION	Unidades de las Cantidades Absolutas	1962	
		Cantidad Absoluta	Indice Base 1959=100
BOLSA			
I - Bancos.	Indice de Cotizaciones	-	204.4
II - Seguros	" " "	-	191.6
III - Transportes	" " "	-	262.2
IV - Electricidad	" " "	-	104.8
V - Cemento	" " "	-	243.6
VI - Tejidos	" " "	-	109.0
VII - Curtidos	" " "	-	98.6
VIII - Molinos de trigo	" " "	-	155.3
IX - Azúcar	" " "	-	249.7
X - Chocolates	" " "	-	250.9
XI - Cervezas, bebidas y gaseosas	" " "	-	217.4
XII - Tabaco	" " "	-	160.9
XIII - Petróleo	" " "	-	7.9
Indice General.	" " "	-	140.1
Cotizaciones de valores de renta fija.	" " "	-	116.8
III - PRECIOS			
INDICE DE PRECIOS DEL MERCADO DE VIVERES DE BOGOTA			
I - Productos vegetales	Pesos M/L	25.68	116.5
a) Cereales, granos secos	" "	20.81	113.3
b) Tubérculos, granos verdes y legumbres	" "	42.66	121.6
II - Productos animales	" "	40.60	116.3
III - Dulces.	" "	51.17	108.8
IV - Productos diversos	" "	13.37	102.4
Indice Total	" "	27.93	114.8
IV - TRANSPORTES			
Carga transportada por ferrocarriles y cables	Miles de Toneladas	4.443	71.0
Toneladas kilómetros por ferrocarriles y cables.	" " Kmts.	912.010	106.5
Carga movilizad por el Rfo Magdalena (excluyendo ga- nado).	Miles de Toneladas	* 2.092	113.1
Pasajeros transportados por ferrocarril.	Miles de pasajeros	9.099	84.2
Pasajeros movilizad por el Rfo Magdalena.	" " " "	* 62.137	29.4
Pasajeros kilómetros por ferrocarril	" " Kmts.	634.739	97.4
V - COMERCIO EXTERIOR			
TOTAL IMPORTACION			
Cantidad.	Toneladas Brutas	1.425.971	143.8
Valor	Miles de \$ M/L	3.683.632	138.5

(1) Datos de tres empresas que cubren los Departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca, Atlántico, Magdalena y Tolima. (2) Datos de 61 ciudades para 1961 y 64 ciudades para 1962. (3) Saldo al final del año. (4) Base: año de 1961.

CIFRAS E INDICES DEL MOVIMIENTO ECONOMICO DE COLOMBIA -1962

ESPECIFICACION	Unidades de las Cantidades Absolutas	1962				
		Cantidad Absoluta	Indice Base 1959=100			
TOTAL EXPORTACION						
Cantidad	Toneladas Brutas	5.068.072	91.5			
Valor	Miles de \$ M/L	3.094.675	107.3			
Balanza Comercial	" " " "	588.957	-			
EXPORTACION						
PLATINO	Cantidad	Onzas Troy	14.100	76.9		
	Valor	Miles de \$ M/L	6.777	293.2		
PETROLEO ,	Cantidad	Miles Br. 42 glnes.	24.311	85.2		
	Valor	Miles de \$ M/L	422.411	94.5		
CAFE.	Cantidad	Miles de Kilos	397.062	102.3		
	Valor	Miles de \$ M/L	2.174.128	98.7		
BANANO	Cantidad	Miles de Kilos	147.089	72.3		
	Valor	Miles de \$ M/L	69.352	81.9		
TABACO EN RAMA .. .	Cantidad	Miles de Kilos	10.163	203.2		
	Valor	Miles de \$ M/L	41.305	339.4		
AZUCAR (4)	Cantidad	Miles de Toneladas	65.055	140.2		
	Valor	Miles de \$ M/L	57.099	163.7		
CEMENTO (4)	{ Gris {	Cantidad	Miles de Toneladas	165.222	82.7	
		Valor	Miles de \$ M/L	12.955	87.7	
		{ Blanco {	Cantidad	Miles de Toneladas	4.468	63.8
			Valor	Miles de \$ M/L	908	67.6
VI - SITUACION DEL CAFE						
COTIZACIONES EN NUEVA YORK						
Medellfn	U.S. Ctvs. Libra America	40.77	90.2			
Manizales	" " " "	40.77	90.2			
Santos N° 4 -	" " " "	33.90	91.7			
COTIZACIONES EN EL EXTERIOR						
Manizales - Pergamino corriente	Pesos por Arroba	47.79	123.3			
EXPORTACION						
A Estados Unidos	Miles de Sacos de 60 ks.	4.328	88.9			
A Europa	" " " "	2.026	148.6			
A otros paises	" " " "	207	112.5			
VII - SITUACION FISCAL						
INGRESOS Y GASTOS PUBLICOS NACIONALES						
Ingresos Públicos Nacionales	Miles de \$ M/L	3.070.945	147.6			
Rentas de Aduanas y Recargos	" " "	520.990	144.2			
Gastos Públicos Nacionales	" " "	3.386.018	184.7			

(1) Datos de tres empresas que cubren los Departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca, Atlántico, Magdalena y Tolima. (2) Datos de 61 ciudades para 1961 y 64 ciudades para 1962. (3) Saldo al final del año. (4) Base: año de 1961.

ESTADISTICAS FISCALES

Dentro de las Estadísticas Fiscales se incluyó la que analiza lo relativo al número, distribución y costo del personal permanente ocupado en las labores oficiales, información que se distingue con el nombre de Estadística Administrativa.

Para conocer el número de empleados de la Nación, esta investigación se elabora con base en las nóminas utilizadas en el pago de sueldos de los funcionarios que la sirven, comprobantes que los responsables acompañan a las cuentas rendidas ante la Contraloría General.

Sobre los resultados de la Estadística Administrativa Nacional, se presentan dos cuadros resúmenes del personal permanente de empleados por grupos funcionales y por escala de sueldos, distribuidos por sexo, dataficación levantada con fundamento en las nóminas de pago del mes de agosto de 1962 y que no incluye personal de los Institutos Autónomos Descentralizados.

La clasificación funcional está estructurada por servicios de características afines, en concordancia con los objetivos que cumplen, modalidad que puede apreciarse, junto con el alcance de la investigación, al especificar los servicios componentes de cada grupo que tuvo movimiento.

En primer término se encuentra la Dirección de la Administración Pública, que comprende los Organismos Electorales; Las Cámaras Legislativas; los despachos centrales de la Presidencia de la República y de los distintos Ministerios y lo referente a Planeación y Servicios Técnicos. En el particular cabe observar que de las oficinas directivas del Ministerio de Guerra solo se toma el personal civil.

El grupo de Justicia y Orden Interior lo constituyen la Justicia Ordinaria; Justicia Contencioso Administrativa; Justicia Laboral; Justicia Fiscal; Cuerpo Auxiliar de la Rama Jurisdiccional; Ministerio Público; Medicina Legal; Penitenciarías y Cárceles; Reformatorios de Menores y Escuelas de Trabajo; Dirección de la Policía; Institutos de Preparación Policial; Policía de Vigilancia; Policía Fiscal; Policía Fluvial y Policía Vial. De este grupo forma parte el Servicio de Inteligencia y Seguridad, identificado en la organización administrativa como Departamento de Seguridad, cuyo personal no se reseña.

Los Servicios Diplomático y Consular, así como las Conferencias, Congresos y Organismos Internacionales, conforman el grupo de Relaciones Exteriores.

Componen el de Recaudación de Rentas los siguientes servicios: Dirección del Presupuesto; Tesorería General, Administraciones y Recaudaciones de Impuestos; Aduanas; y Rentas e Impuestos Varios.

La agrupación de Servicios Públicos Nacionales la integran los Correos, las Comunicaciones Eléctricas y Radiales, la Navegación Fluvial y la Aeronáutica Civil.

El grupo de la Defensa Nacional está formado por el conjunto de servicios que llenan esa finalidad, y de cuyo personal solamente se registra el que desempeña funciones civiles o está asimilado a esa condición.

Sigue el grupo de Educación y Cultura, compuesto por Inspecciones de Educación, Alfabetización, Enseñanza Primaria, Enseñanza Vocacional para Campesinos, Enseñanza Complementaria, Enseñanza Secundaria General o Bachillerato, Enseñanza Agropecuaria, Enseñanza Industrial, Enseñanza Comercial, Enseñanza de Enfermería, Enseñanza Artística, Enseñanza Normalista, Enseñanza Superior no Universitaria, Educación Física y Deportes, Colonias de Vacaciones, Servicios Educativos Varios, Academias y Sociedades Culturales, Extensión Cultural, Bibliotecas Públicas, Radiodifusión, Televisión y Cine Educativo; Bandas y Orquestas Sinfónicas; Teatros, Estadios, Circos, etc.; Arqueología y Museos y Servicios Culturales Varios. Al efectuar la crítica que requiere toda investigación estadística, se advirtió que en este grupo podían haberse presentado algunas duplicaciones relacionadas con profesores que no son de tiempo completo, las que estarían comprendidas en las escalas inferiores, circunstancia que se anota para efecto de la evaluación de los datos.

Del grupo de Higiene y Asistencia Pública forman parte la Dirección de Salubridad, Higiene y Asistencia Pública, Centros, Unidades y Comisiones Sanitarias; Protección Infantil y Materna; Campaña Antileprosa, Campaña Antituberculosa; Campaña Antivariolosa; Otras Campañas Sanitarias; Sanidad Portuaria; Asistencia Social Oficial; Laboratorios e Institutos de Higiene e Investigación y Otros Servicios de Higiene y Asistencia Pública.

Solamente los servicios de Trabajo y Sindicatos de una parte, y de otra el de Cooperativas, registran movimiento de personal en el Grupo de Trabajo y Previsión Social.

El de Fomento Económico se divide, para efecto de es

ta información, en cuatro sub-grupos, cuyas denominaciones indican claramente las funciones que cumplen, y sobre los cuales se ofrecen algunas especificaciones que no aparecen en el cuadro que se presenta, a saber: a) Fomento de Obras Públicas, que registra 1.144 empleados con un costo mensual de \$ 1.306.400; b) Fomento de Agricultura y Ganadería, con 393 funcionarios y \$ 476.900 de costo mensual; c) Fomento de Minas, Industria y Comercio, que ocupa 261 empleados que ganan por mes \$ 332.200; y d) Fomentos Varios, constituido por los servicios de Caza y Pesca; Aguas, Irrigaciones y Desecciones; y Bosques, Reforestación y Conservación de Suelos, que emplean 64 personas con una remuneración mensual de \$ 64.300.

Forman el Grupo de Control y Fiscalización la Contraloría General, que para la investigación estadística se diversifica en Dirección, Contabilidad y Control, Auditorías y Visitatorias; la Superintendencia Bancaria y de Seguros; Superintendencia de Sociedades Anónimas; Superintendencia de Regulación Económica; Superintendencia Nacional de Importaciones; Superintendencia de Notariado y Registro; Control de Transportes y Tarifas e Interventorías de Obras Públicas.

El grupo de Estadística se descompone en Dirección; Secciones y Grupos de Investigación; Censos; Oficinas Municipales, y otras Investigaciones, renglón a donde se llevan las actividades investigativas realizadas por dependencias distintas a las de este Departamento Administrativo.

Por último, el grupo de Servicios Varios comprende los siguientes: Territorios Nacionales; Acción Comunal; Protección y Resguardos Indígenas; Inmigración; Servicio Civil; Organización y Métodos; Provisión y Servicios Generales; e Información y Prensa.

En lo concerniente a la escala de sueldos, se observa que el 67,6% del personal permanente está catalogado en las seis primeras clases o sea hasta \$ 500 mensuales. Asimismo, al relacionar el costo mensual con el monto de los egresos en la vigencia de 1962, que ascendía a \$ 3.386.017.931, se deduce que de cada \$ 100 gastados por mes \$ 16,86 se destinaron al pago de asignaciones de los empleados de la administración pública de la Nación, con las salvedades anotadas al relacionar el movimiento de los servicios estadísticos que forman la clasificación funcional, aplicada en esta investigación

**RESUMEN DEL PERSONAL PERMANENTE DE EMPLEADOS NACIONALES
POR GRUPOS FUNCIONALES - 1962**

GRUPOS	NUMERO			COSTO MENSUAL MILES DE PESOS		
	Hom bres	Muje res	Total	Hom bres	Muje res	Total
Dirección de la Admón. Pública (1)	2.307	1.384	3.691	2.247	813	3.060
Justicia y Orden Interior (2) .. .	35.333	1.648	36.981	18.392	831	19.223
Relaciones Internacionales .. .	201	93	294	952	201	1.153
Recaudación de Rentas .. .	3.975	1.633	5.608	3.157	798	3.955
Servicios Públicos Nacionales .. .	4.947	1.539	6.486	2.368	746	3.114
Defensa Nacional (3) .. .	6.629	1.261	7.890	2.812	408	3.220
Educación y Cultura .. .	4.646	3.175	7.821	3.079	1.621	4.700
Higiene y Asistencia Pública .. .	1.563	1.191	2.754	1.267	482	1.749
Trabajo y Previsión Social .. .	228	85	313	289	56	345
Fomento Económico .. .	1.571	291	1.862	1.960	174	2.134
Control y Fiscalización .. .	2.362	765	3.127	2.868	587	3.455
Estadística .. .	1.038	574	1.612	735	264	999
Servicios Varios .. .	283	124	407	376	82	458
TOTAL .. .	65.083	13.763	78.846	40.502	7.063	47.565

**RESUMEN DEL PERSONAL PERMANENTE DE EMPLEADOS NACIONALES
POR ESCALA DE SUELDOS - 1962**

Hasta	\$	100. .. .	330	608	938	30	51	81
De \$	101 a	150. .. .	587	409	996	69	53	122
De	151 "	200. .. .	682	388	1.070	131	71	202
De	201 "	300. .. .	5.795	1.877	7.672	1.512	498	2.010
De	301 "	400. .. .	30.105	2.942	33.047	11.445	1.116	12.561
De	401 "	500. .. .	6.721	2.858	9.579	3.284	1.374	4.658
De	501 "	600. .. .	3.638	1.628	5.266	2.161	969	3.130
De	601 "	800. .. .	4.455	1.635	6.090	3.365	1.206	4.571
De	801 "	1.000. .. .	4.677	727	5.404	4.420	690	5.110
De	1.001 "	1.500. .. .	4.703	526	5.229	6.015	654	6.669
De	1.501 "	2.000. .. .	1.418	73	1.491	2.587	135	2.722
De	2.001 "	2.500. .. .	1.217	62	1.279	2.785	139	2.924
De	2.501 "	3.000. .. .	501	14	515	1.424	38	1.462
De más de .. .	3.000. .. .		254	16	270	1.274	69	1.343
TOTAL .. .			65.083	13.763	78.846	40.502	7.063	47.565

(1) Del Ministerio de Guerra, como servicio estadístico que forma parte de este grupo, solo se ha tomado el personal civil. (2) Los empleados del Servicio de Inteligencia y Seguridad, que en la organización administrativa equivale al Depto. de Seguridad, no se han reseñado. (3) Únicamente funcionarios civiles.

ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS

En la producción de estadísticas demográficas el DA
NE ha llevado a efecto una intensa e ininterrumpida labor, mediante numerosas actividades, dirigidas principalmente hacia el desarrollo y perfeccionamiento de la metodología y la comparabilidad internacional.

Conocidas son las dificultades existentes en la pro
ducción de una estadística vital exacta, especialmente de los nacimientos, los cuales, ante la inoperancia de la Ley 92 de 1938, sobre Registro Civil, deben to
marse de los registros parroquiales, que como canales de recolección de datos no son los más apropiados y recomendables.

Es urgente la necesidad de disponer de una institu
ción tan completa como el Registro Civil de las Personas, de tradición y arraigo en otros países, como base para la recolección de las estadísticas vitales. Por tal razón, entre las actividades llevadas a cabo por el DANE, figura la prepara
ción, con la colaboración del Ministerio de Salud Pública y la Registraduría Na
cional del Estado Civil, de un proyecto de ley para establecer en fecha próxima un registro civil que sea la institución orgánica que refleje los movimientos na
turales y sociales de la población colombiana, pues mientras no existiere un re
gistro civil de las personas, moderno y operante, que permita obtener con pre
cisión los datos estadísticos sobre el carácter y la magnitud de los cambios ocu
rridos en la estructura de la población con el transcurso del tiempo, es obvio que la labor de producir estadísticas vitales será de limitadísima eficacia.

En materia de estadísticas vitales los hechos obser
vados son los nacimientos (bautizos), los matrimonios, las defunciones y las de
funciones fetales.

NACIMIENTOS (Bautizos). Es la investigación que proporciona los datos básicos para las estimaciones de población en períodos in
tercensales y para los cambios que se operan en el cuadro de la natalidad a tra
vés de los años, permitiendo al analista evaluar la utilización o necesidad de los servicios de salud y estimar la demanda de determinados artículos.

NACIMIENTOS (BAUTIZOS) Y NATALIDAD POR SECCIONES DEL PAIS - 1961-1962

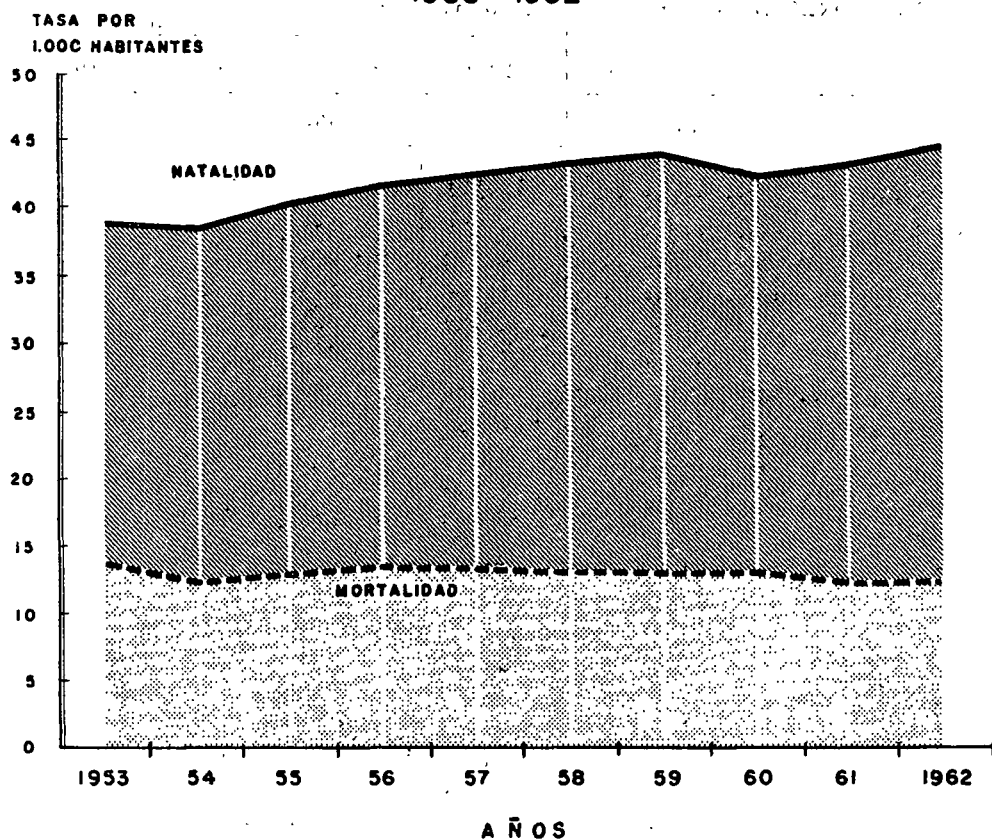
SECCIONES DEL PAIS	Nacimientos (Bautizos)		Natalidad	
	Número de Casos		Tasa por 1.000 Habitantes	
	1961	1962	1961	1962
TOTAL DEL PAIS.	626.160	648.956	43.3	43.9
Antioquia	101.699	107.932	52.7	54.7
Atlántico	26.402	25.354	43.1	40.0
Bolívar	29.758	28.107	38.0	35.2
Boyacá	36.248	38.284	42.9	45.1
Caldas	57.494	58.343	42.1	41.7
Cauca	22.158	22.345	42.6	42.2
Córdoba	16.469	16.503	39.4	38.7
Bogotá D.E.	58.477	61.970	46.5	46.6
Cundinamarca	43.075	43.036	52.9	54.3
Chocó	4.266	5.338	29.0	35.8
Huila	16.653	16.330	45.2	43.3
Magdalena	20.701	23.137	41.4	45.2
Meta	6.935	7.297	-	-
Nariño	25.309	27.056	41.2	43.6
Norte de Santander	22.538	23.546	53.9	55.9
Santander	37.583	39.142	44.0	44.9
Tolima	30.010	30.871	34.3	35.0
Valle del Cauca	60.183	61.996	34.5	34.0
Intendencias y Comisarias	9.932	12.369	34.4	41.6

La anterior información corresponde a los bautizados en cada año aunque hubieren nacido en años anteriores, debido a que la dilación existente entre la fecha de nacimiento y la del bautismo impide el conocimiento de la natalidad real por año calendario. Además, estos datos no incluyen los infantes muertos antes de ser bautizados y los hijos de padres de religión diferente a la católica.

A pesar de estas deficiencias, la natalidad colombiana presenta una elevada tasa de crecimiento, como lo demuestra el gráfico siguiente, referente a la tendencia de la natalidad y mortalidad en los últimos diez años:

TENDENCIA DE LA NATALIDAD Y MORTALIDAD

1953-1962



Según esta gráfica, la natalidad nacional ha experimentado un leve aumento, mientras la mortalidad ha permanecido estacionaria.

MATRIMONIOS

El movimiento de matrimonios en los dos últimos años puede apreciarse en la tabla inserta a continuación:

MATRIMONIOS Y NUPCIALIDAD POR SECCIONES DEL PAIS - 1961-1962

SECCIONES DEL PAIS	Matrimonios		Nupcialidad	
	Número de casos		Tasa por 1000 habitantes	
	1961	1962	1961	1962
TOTAL DEL PAIS	90.170	86.054	6.2	5.8
Antioquia	13.531	13.408	7.0	6.8
Atlántico	4.905	3.194	8.0	5.0
Bolívar	4.232	3.949	5.4	5.0
Boyacá	5.482	5.193	6.5	6.1
Caldas	7.148	8.405	5.2	6.0
Cauca	3.748	2.366	7.2	4.5
Córdoba	3.632	1.783	8.7	4.2
Bogotá D.E.	10.965	11.524	8.7	8.7
Cundinamarca	4.283	4.135	5.3	5.2
Chocó	478	441	3.2	3.0
Huila	2.142	2.003	5.8	5.3
Magdalena	3.855	2.848	7.7	5.6
Meta	799	1.073	-	-
Nariño	3.553	3.429	5.8	5.5
Norte de Santander	2.758	4.131	6.6	9.8
Santander	5.165	5.743	6.0	6.6
Tolima	4.272	4.264	4.9	4.8
Valle del Cauca	8.256	7.506	4.7	4.1
Intendencias y Comisarías . . .	966	659	3.4	2.2

DEFUNCIONES

La exactitud de estas cifras ha mejorado notoriamente, gracias a factores tan importantes como una mejor coordinación con los organismos de salubridad. Por consiguiente, las estadísticas actuales corresponden en mayor grado a la realidad de los fenómenos que expresan, y su utilidad ha aumentado debido a la oportunidad de su producción.

Las defunciones y mortalidad colombiana en los dos últimos años, comparativamente es la siguiente:

DEFUNCIONES Y MORTALIDAD POR SECCIONES DEL PAIS - 1961-1962

SECCIONES DEL PAIS	Defunciones		Mortalidad	
	Número de Casos		Tasa por 1000 Habitantes	
	1961	1962	1961	1962
TOTAL DEL PAIS	175.412	177.208	12.1	12.1
Antioquia	26.913	26.975	13.9	13.2
Atlántico	5.053	4.975	8.3	7.8
Bolívar	5.085	5.115	6.5	6.4
Boyacá	10.908	11.248	12.9	13.2
Caldas	19.229	18.793	14.1	13.4
Cauca	8.429	8.404	16.2	15.9
Córdoba	2.378	2.047	5.7	4.8
Bogotá D. E.	12.728	13.494	10.1	10.2
Cundinamarca	12.718	13.691	15.6	17.3
Chocó	1.358	1.466	9.2	9.8
Huila	5.129	5.245	13.9	13.9
Magdalena	4.023	4.452	8.0	8.7
Meta	1.645	1.751	-	-
Nariño	9.236	9.405	15.1	15.2
Norte de Santander	6.211	6.351	14.9	15.1
Santander	12.075	12.066	14.0	13.8
Tolima	10.245	10.162	11.7	11.5
Valle del Cauca	19.777	19.902	11.3	10.9
Intendencias y Comisarías	2.272	2.566	7.9	8.6

Las tasas registradas en estos años llaman la atención por su regularidad. Los coeficientes de Antioquia, Boyacá, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño, Norte de Santander y Santander son mayores que el de la totalidad del país. El resto de secciones tienen coeficientes inferiores. Las bajas tasas en las Intendencias y Comisarías y en algunos departamentos, especialmente Córdoba, son debidas al considerable sub-registro de las defunciones en esas áreas.

MORTALIDAD INFANTIL

Por definición internacional la mortalidad infantil comprende las defunciones que ocurren antes de que el niño alcance a cumplir un año de edad, y constituye la base para una variedad de análisis estadísticos especiales.

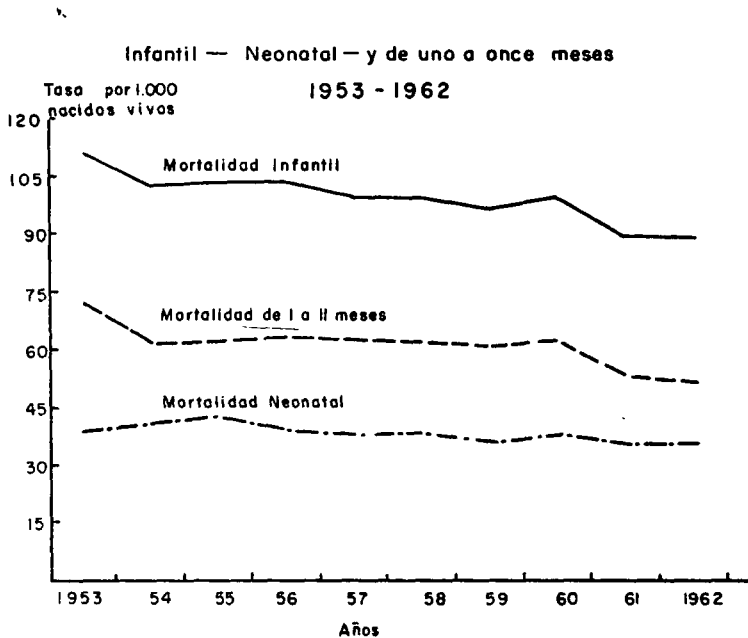
En el lapso de los dos últimos años la evolución de las defunciones y tasas de mortalidad infantil en Colombia ha sido la siguiente:

DEFUNCIONES EN EL PAIS POR GRUPOS DE EDAD Y PORCENTAJES - 1961-1962

GRUPOS DE EDAD	Defunciones por grupos de edad		Porcentaje de las defunciones por grupos de edad sobre el total de las defunciones	
	Número de casos			
	1961	1962	1961	1962
TOTAL	175.612	177.208	100.0	100.0
Menores de 1 año	56.176	58.284	32.0	32.9
De 1 a menos de 2 años . . .	16.718	16.582	9.5	9.4
De 2 a 4 años	13.640	13.374	7.8	7.5
De 5 a 9 "	6.448	6.162	3.7	3.5
De 10 a 14 "	2.679	2.610	1.5	1.5
De 15 a 19 "	3.097	3.114	1.8	1.8
De 20 a 24 "	4.212	4.144	2.4	2.3
De 25 a 29 "	4.029	3.996	2.3	2.3
De 30 a 34 "	4.028	4.009	2.3	2.3
De 35 a 39 "	4.277	4.287	2.4	2.4
De 40 a 44 "	4.242	4.161	2.4	2.3
De 45 a 49 "	4.529	4.432	2.6	2.5
De 50 a 54 "	5.430	5.402	3.1	3.0
De 55 a 59 "	5.201	5.277	2.9	3.0
De 60 a 64 "	7.761	8.033	4.4	4.5
De 65 a 69 "	6.281	5.869	3.6	3.3
De 70 a 74 "	7.490	8.310	4.2	4.7
De 75 a 79 "	5.747	5.946	3.3	3.3
De 80 a 84 "	5.401	5.444	3.1	3.1
De 85 y más años	7.575	7.279	4.3	4.1
Edad no especificada	651	493	0.4	0.3

La distribución porcentual por grupos de edad muestra que en 1962 el 32,9% del total de la mortalidad lo constituyeron las defunciones infantiles y el 16,9% las de 1 a 4 años, o sea que el 50% de la mortalidad total ocurre dentro de los cinco primeros años de vida. Esta distribución permite apreciarla mejor la gráfica siguiente:

TENDENCIA DE LA MORTALIDAD



Se observa que la mortalidad infantil tardía tiene mayor importancia en el curso de la mortalidad infantil total, factor significativo si se tiene en cuenta que las defunciones neonatales se relacionan predominantemente con causas de la gestación y el parto, en tanto que las tardías obedecen con preferencia a factores ambientales, los cuales se expresan en niveles de atención médica, saneamiento del medio, nutrición, etc.

DEFUNCIONES POR GRUPOS DE EDAD

Las estadísticas disponibles indican en qué edades es mayor el riesgo de morir. La mortalidad es elevada en el primer año de vida y menos acentuada a medida que la edad aumenta, hasta los 15 años, en que vuelve a tomar un curso ascendente. Esta observación la refleja mejor la tabla siguiente:

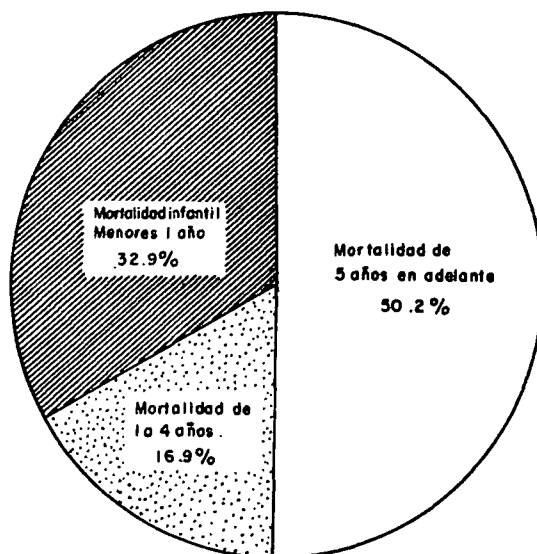
DEFUNCIONES EN EL PAIS POR GRUPOS DE EDAD Y PORCENTAJES - 1961-1962

GRUPOS DE EDAD	Defunciones por grupos de edad		Porcentaje de las defunciones por grupos de edad sobre el total de las defunciones	
	Número de casos			
	1961	1962	1961	1962
TOTAL	175.612	177.208	100.0	100.0
Menores de 1 año	56.176	58.284	32.0	32.9
De 1 a menos de 2 años . . .	16.718	16.582	9.5	9.4
De 2 a 4 años	13.640	13.374	7.8	7.5
De 5 a 9 "	6.448	6.162	3.7	3.5
De 10 a 14 "	2.679	2.610	1.5	1.5
De 15 a 19 "	3.097	3.114	1.8	1.8
De 20 a 24 "	4.212	4.144	2.4	2.3
De 25 a 29 "	4.029	3.996	2.3	2.3
De 30 a 34 "	4.028	4.009	2.3	2.3
De 35 a 39 "	4.277	4.287	2.4	2.4
De 40 a 44 "	4.242	4.161	2.4	2.3
De 45 a 49 "	4.529	4.432	2.6	2.5
De 50 a 54 "	5.430	5.402	3.1	3.0
De 55 a 59 "	5.201	5.277	2.9	3.0
De 60 a 64 "	7.761	8.033	4.4	4.5
De 65 a 69 "	6.281	5.869	3.6	3.3
De 70 a 74 "	7.490	8.310	4.2	4.7
De 75 a 79 "	5.747	5.946	3.3	3.3
De 80 a 84 "	5.401	5.444	3.1	3.1
De 85 y más años	7.575	7.279	4.3	4.1
Edad no especificada	651	493	0.4	0.3

La distribución porcentual por grupos de edad muestra que en 1962 el 32,9% del total de la mortalidad lo constituyeron las defunciones infantiles y el 16,9% las de 1 a 4 años, o sea que el 50% de la mortalidad total ocurre dentro de los cinco primeros años de vida. Esta distribución permite apreciarla mejor la gráfica siguiente:

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA MORTALIDAD GENERAL

1962



CERTIFICACION MEDICA DE LAS DEFUNCIONES

En Colombia, la muerte debe ser acreditada ante las autoridades respectivas mediante el certificado de defunción expedido por el médico que atendió al paciente o el médico que comprueba la muerte y, en el caso de no existir estos, por la intervención de dos testigos. En consecuencia, la exactitud de los diagnósticos está afectada por el tipo de certificación.

El cuadro siguiente agrupa por secciones del país las muertes certificadas por médicos que atendieron a los pacientes en la última enfermedad o que simplemente certificaron la defunción, y aquellas que no tuvieron ninguna certificación médica, es decir, que fueron acreditadas por testigos.

**PORCENTAJE DE LA CERTIFICACION MEDICA DE DEFUNCION
POR SECCIONES DEL PAIS - 1961-1962**

SECCIONES DEL PAIS	PORCENTAJE DE CERTIFICACION MEDICA			
	Con Certificaci6n		Sin Certificaci6n	
	1961	1962	1961	1962
TOTAL DEL PAIS	49.42	54.13	50.58	45.87
Antioquia	54.63	61.32	45.37	38.68
Atlántico.. . . .	82.96	84.00	17.04	16.00
Bolívar	51.61	55.39	48.39	44.61
Boyacá	23.49	26.55	76.51	73.45
Caldas	51.10	60.65	48.90	39.35
Cauca	14.36	20.44	85.64	79.56
Córdoba	39.40	46.26	60.60	53.74
Bogotá D.E.	100.00	100.00	-	-
Cundinamarca	65.56	61.62	34.44	38.38
Chocó	17.00	15.21	83.00	84.79
Huila	35.22	36.43	64.78	63.57
Magdalena	45.92	43.49	54.08	56.51
Meta	48.97	52.66	51.03	47.34
Nariño	11.65	14.70	88.35	85.30
Norte de Santander.. . . .	45.90	48.72	54.10	51.28
Santander	34.92	38.84	65.08	61.16
Tulima	35.77	38.20	64.23	61.80
Vaile del Cauca	70.26	74.95	29.74	25.05
Intendencias y Comisarias	33.30	38.35	66.70	61.65

En 1961 la certificaci6n solo alcanz6 al 50.58% y en 1962 baj6 al 45.87%.

El buen registro de la causa de muerte en el certificado médico internacional de defunci6n, usado por el DANE, requiere que el profesional médico esté posesionado de la importancia del dato y conozca la técnica de la certificaci6n, y muchos médicos siguen viendo en el certificado un mero trámite administrativo para la inhumaci6n del cadáver y no el dato básico de un sistema estadístico cuyos resultados son fundamentales para los programas de salud pública.

Sin tal objetivo es imposible producir estadísticas de mortalidad por causas de razonable uniformidad y exactitud, y se dificulta la clasificaci6n de las causas de muerte, que se hace de acuerdo con la Clasificaci6n Estadística Internacional de Enfermedades, Traumatismos y Causas de Defunci6n.

DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE

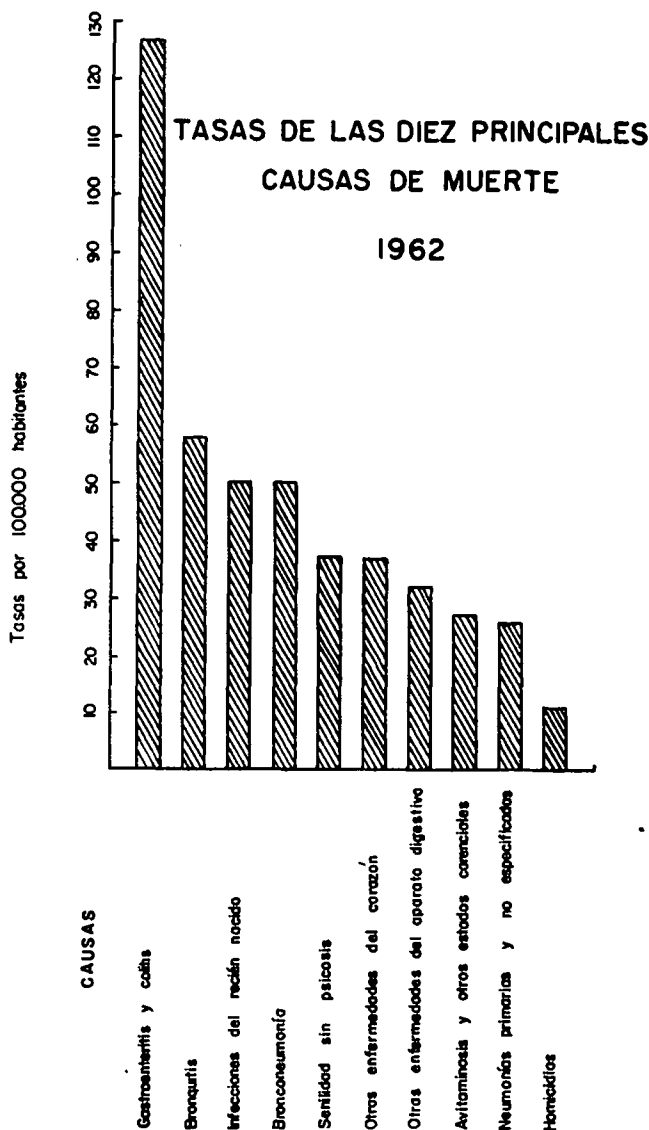
Los datos estadísticos relativos a las diez principales causas de muerte registradas en los años de 1960 a 1962 se mantienen en su mayoría en el mismo orden, como se observa en el cuadro siguiente:

TASAS DE LAS DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE OCURRIDAS EN EL PAIS - 1960-1962 (1)

CATEGORIA	CAUSAS DE MUERTE (Clasificación Internacional 150 grupos)	AÑOS					
		1960		1961		1962	
		Or den	Tasa	Or den	Tasa	Or den	Tasa
	Todas las defunciones.		1.295.7		1.214.2		1.199.1
	Diez principales causas.		498.9		449.3		458.0
104	Gastroenteritis y Colitis	1	132.7	1	128.7	1	126.8
92	Bronquitis	2	54.6	2	49.2	2	58.0
132	Infecciones del recién nacido . .	3	48.9	3	46.8	3	50.6
90	Bronconeumonía	4	47.3	4	43.6	4	50.4
136	Senilidad sin meción de sico- sis	5	39.7	5	40.0	5	37.5
82	Otras enfermedades del corazón.	6	39.4	6	37.6	6	37.2
107	Otras enfermedades del Aparato Digestivo	7	38.1	7	36.2	7	32.5
64	Avitaminosis y otros estados ca- renciales	8	34.9	8	29.5	8	27.6
109	Homicidios	9	34.0	10	11.3	10	11.1
91	Neumonías primarias y las no es- pecificadas	10	29.4	9	26.4	9	26.3

(1) Tasas por 100.000 habitantes.

En la gráfica siguiente se representa la importancia de creciente de las diez principales causas de muerte en Colombia, durante 1962.



Cada barra indica el número relativo de muertes por cada 100.000 habitantes, lo que permite apreciar fácilmente cuáles son las enfermedades que constituyen mayor amenaza a la vida.

MOVIMIENTO MIGRATORIO

El movimiento migratorio internacional señaló en 1962 un nuevo aumento con respecto al año anterior, como puede comprobarse en el cuadro siguiente:

MIGRACION (EMIGRANTES E INMIGRANTES), POR PUERTOS Y CLASES DE VIA 1961-1962

PUERTOS DEL PAIS	CLASE DE VIA	1961		1962	
		Emigran tes	Inmigran tes	Emigran tes	Inmigran tes
TOTAL		94.704	91.933	102.149	99.661
Barranquilla	Aérea	17.384	16.272	17.194	15.199
Barranquilla	Marítima	101	148	101	175
Bogotá	Aérea	57.149	54.883	63.311	62.450
Buenaventura	Marítima	746	978	791	1.004
Cali	Aérea	9.484	9.794	9.543	9.859
Cartagena	Marítima	1.950	2.895	2.655	3.181
Cúcuta	Terrestre	122	438	55	386
Ipiales	Terrestre	1.186	941	1.359	788
Leticia	Fluvial	...	...	54	114
Medellín	Aérea	5.397	4.487	5.048	4.679
Riohacha	Marítima	-	-	-	-
San Andrés y Providen.	Marítima	932	843	1.743	1.613
Santa Marta	Marítima	253	174	288	213
Tumaco	Marítima	-	79	-	-
Turbo	Aérea	-	1	7	-

El año de 1962, revela que entraron al país 99.661 personas y salieron 102.149, o sea, una diferencia de 2.488 individuos.

Naturalmente, esta estadística se refiere más a un movimiento de pasajeros que a un verdadero registro migratorio, pues debe tenerse en cuenta que la gran mayoría de estas personas no vienen a radicarse al país por el término siquiera de un año, para considerarlos como verdaderos inmigrantes, ni los que salen en buena proporción lo hacen con el fin de radicarse o permanecer en el exterior largo tiempo. La gran mayoría de los que llegan a Colombia lo hacen en calidad de turistas o transeuntes, y los que salen en gran cantidad van al extranjero también como turistas o por razones comerciales o de salud.

En consecuencia, puede decirse que la oscilación migratoria de la nación apenas afecta en escasa medida la corriente demográfica del país, y que en líneas generales, el tráfico migratorio sigue un ritmo ascendente.

ESTADÍSTICAS DE SALUBRIDAD

Si algunas estadísticas merecen el calificativo de fundamentales, ellas son las sanitarias. Entre los múltiples problemas nacionales hay uno cuya solución no admite espera: el de la salud pública. Y las exactas proporciones de ese problema, su extensión y profundidad, sus incidencias y repercusiones en la vida social y económica del país, sólo pueden ser medidas con las cifras periódicamente suministradas por los organismos sanitarios, instituciones asistenciales y campañas especializadas que funcionan en el territorio nacional. Esas cifras son la base insustituible de todos los planes, prospectos y campañas que elaboren el Gobierno y los Organismos Internacionales con miras a la preservación y defensa de la salud de los colombianos.

Esas razones mueven al DANE a dedicar a la recolección y análisis de las estadísticas de salubridad una máxima atención y un sistemático empeño por extenderlas y mejorarlas. La Sección de Salubridad, con la permanente asesoría y colaboración del Ministerio de Salud Pública, investiga los más significativos aspectos de la actividad sanitaria: enfermedades transmisibles, campaña antivenérea, vacunación, campaña antituberculosa, campaña antileprosa, morbilidad hospitalaria, movimiento asistencial, salas de maternidad, servicios prenatales, de protección infantil, de medicina escolar, de higiene dental, trabajos de saneamiento y movimiento presupuestal de las instituciones asistenciales que reciben auxilios oficiales, y presenta el resultado de esas investigaciones como un aporte indispensable a la solución de todos los problemas relacionados con la salud colectiva.

A continuación - y por estimarlo de positivo interés- se hacen algunos someros comentarios sobre los más destacados aspectos de las investigaciones aludidas.

MOVIMIENTO ASISTENCIAL

Esta investigación muestra el movimiento de los pacientes atendidos en Hospitales y Clínicas generales, Hospitales y Clínicas Psíquiátricas (Manicomios), Asilos, Orfanatos, Jardines Infantiles, Gotas de Leche, etc. La serie que se presenta incluye el movimiento de los años 1957 a 1962, y permite ver la expansión regular y continua de los servicios médicos , quirúrgico , obstétrico y de Asistencia Social.

Como puede observarse, es creciente la afluencia de pacientes a hospitales y clínicas durante los años anotados.

En 1957, de cada 100 personas 4 utilizaron los servicios de hospitalización y para 1962 subió a 5 sobre 100 el número de personas que pidieron asistencia médica.

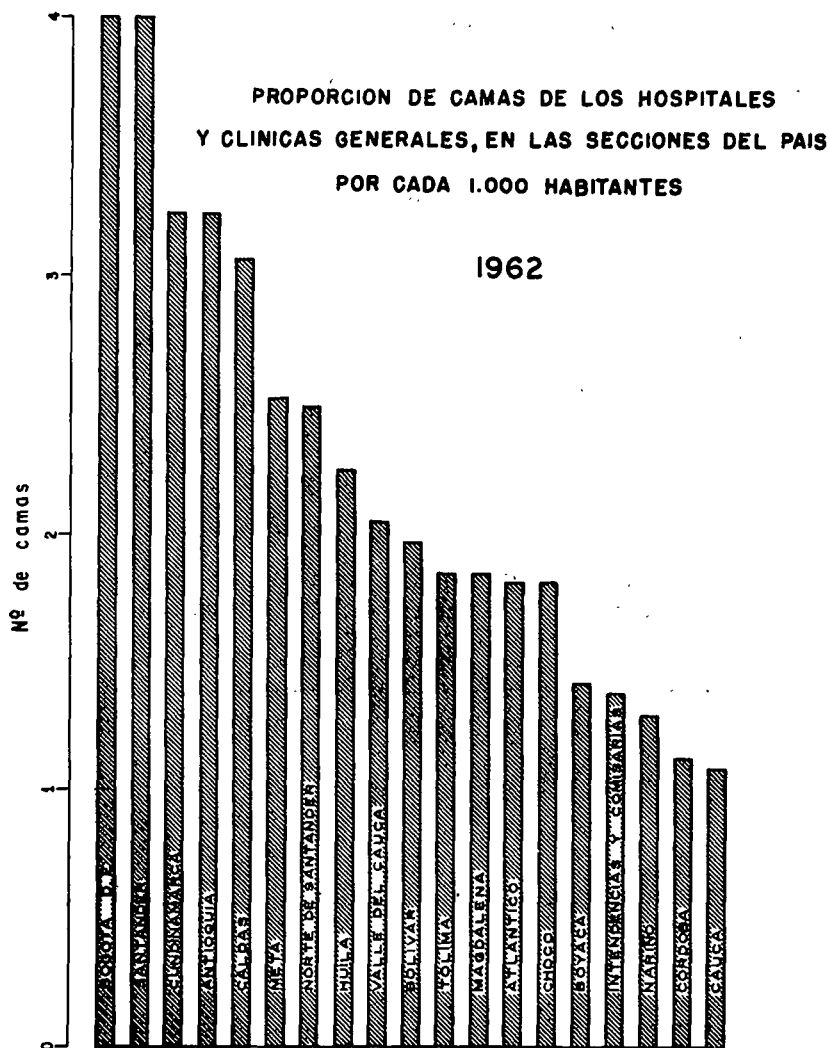
La demanda cada día mayor de asistencia hospitalaria exige, como es natural, la creación de nuevos establecimientos asistenciales y ampliaciones en los ya existentes. En 1957, sólo funcionaban en el país 499 Instituciones sobre un total de 33.940 camas y en 1962 sumaron 568, con una capacidad de 38.146 camas.

PERSONAL ATENDIDO, NUMERO DE CAMAS, PORCENTAJE OCUPACIONAL Y CAMAS EXISTENTES Y FALTANTES POR CADA 1.000 HABITANTES EN LOS HOSPITALES Y CLINICAS GENERALES - 1957-1962

AÑOS	Total personas atendidas en el año	C A M A S				
		Total	Porcentaje Ocupacional		Existentes por 1.000 Habitantes	Faltantes por 1.000 Habitant.
			Gratuitas	Pensionadas		
1957.. . . .	510.807	33.940	68.8	43.8	2.5	1.6
1958.. . . .	562.699	34.411	68.2	46.3	2.5	1.6
1959.. . . .	611.685	34.840	69.2	49.2	2.5	1.6
1960.. . . .	696.167	36.216	70.1	50.6	2.5	1.6
1961.. . . .	743.080	37.448	70.3	52.7	2.6	1.5
1962.. . . .	803.451	38.145	69.4	52.1	2.6	1.5

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, el porcentaje ocupacional de nuestros hospitales es inferior al 85%, límite aceptado internacionalmente como el normal.

La meta nacional de camas que necesita el país se ha calculado en 4.12 para cada 1.000 habitantes y en la actualidad tan sólo llega al 2,6



Según puede observarse en el gráfico que precede ,las únicas Secciones del país que cumplen la meta de 4 camas por 1.000 habitantes son: Bogotá D.E., con 4.5 y Santander con 4.3. Hecho que no puede pasar inadvertido es la carencia de camas en Cauca y Córdoba que llegan tan sólo al 1.1 y 1.2 respectivamente.

Los Hospitales Psiquiátricos (Manicomios) ofrecen un considerable ascenso en hospitalizaciones. En 1957 el ingreso era de 6 personas por cada 1.000 habitantes; esta cifra subió a 9 en 1961 y a 13 en 1962. No obstante, el crecimiento de camas no guarda relación con el aumento de enfermos, como se deduce del cuadro siguiente, que permite ver en qué grado estas Instituciones atienden más enfermos de los que su capacidad les permite.

**PERSONAL ATENDIDO, CAMAS Y PORCENTAJE OCUPACIONAL EN
HOSPITALES MENTALES (PSIQUIATRICOS) - 1957-1962**

AÑOS	Total personas atendidas en el año	NUMERO DE CAMAS			PORCENTAJE OCUPACIONAL		
		Gratui- tas	Pensio- nadas	Total	Gratui- tas	Pensio- nadas	Total
1957	13.776	4.305	1.719	6.024	101	89	98
1958	14.570	4.656	1.777	6.433	117	79	106
1959	15.848	4.973	2.007	6.980	105	91	101
1960	17.342	5.061	2.139	7.200	105	88	100
1961	19.047	5.392	2.040	7.432	103	91	100
1962	19.823	5.204	1.551	6.755	107	89	103

Los Hospitales Mentales de algunas Secciones del país, tienen un considerable déficit de camas. Como ejemplo basta observar el caso del Asilo de Locas de Barranquilla, con un porcentaje ocupacional de 411, lo que está indicando que una cama debe dar albergue a 4 pacientes. Esto hace ver que el país, y en especial algunas Secciones, carecen de Instituciones de esta índole.

El crecimiento de la población en el país ha determinado el aumento de Asilos y Orfanatos de una manera constante. De 1957 a 1962 vienen ingresando 3 personas por cada 1.000 habitantes a tales establecimientos, cuyo crecimiento puede observarse a partir de 1957 cuando existían 218 con un total de 22.626 camas, hasta 1962 cuando funcionaron 274 Instituciones con 27.560 camas.

**PERSONAL ATENDIDO, CAMAS Y PORCENTAJE OCUPACIONAL
EN ASILOS Y ORFANATOS - 1957-1962**

AÑOS	Total de personas atendidas en el año	C A M A S			Porcentaje Ocupacional Total
		Gratuitas	Pensionadas	Total	
1957.. . . .	35.515	21.793	833	22.626	90
1958.. . . .	36.103	22.138	719	22.857	93
1959.. . . .	38.170	22.576	738	23.314	90
1960	38.598	23.102	876	23.978	90
1961	41.708	24.796	934	25.730	90
1962	41.208	26.813	747	27.560	92

Aunque en general el porcentaje ocupacional se halla dentro del límite considerado internacionalmente como normal, el análisis por secciones del país deja ver que la situación no es la misma ya que en algunos de departamentos, como Atlántico y Tolima, el índice del 112% muestra el déficit de instituciones de esta índole.

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

El incremento de los recursos con que cuentan las instituciones asistenciales oficiales en los últimos seis años es notorio: de \$87.481.032 de ingresos en 1957, se llegó en 1962 a \$ 251.691.787, lo cual está indicando un aumento del 167%.

**HOSPITALES Y CLINICAS, HOSPITALES MENTALES, ASILOS Y ORFANATOS
DEL PAIS QUE RECIBIERON AUXILIO OFICIAL - 1957-1962**

AÑOS	Hospitales y Clínicas		Hospitales Mentales		Asilos y Orfanatos	
	Ingresos \$	Egresos \$	Ingresos \$	Egresos \$	Ingresos \$	Egresos \$
1957	68.908.912	67.891.659	4.911.088	4.987.698	13.661.032	13.623.087
1958	74.263.473	73.088.217	5.814.721	5.635.479	9.828.649	9.727.075
1959	107.410.909	106.919.066	10.129.194	10.101.930	12.407.124	12.101.829
1960	134.476.263	131.806.830	11.671.894	11.349.843	13.311.078	12.687.269
1961	177.190.616	170.458.660	11.521.090	11.146.817	19.605.020	19.179.560
1962	216.558.053	205.890.681	15.637.339	16.081.897	19.496.395	19.099.947

INDICE DE AUMENTO PRESUPUESTAL - 1957-1962

BASE: 1957 = 100

AÑOS	Hospitales y Clínicas		Hospitales Mentales		Asilos y Orfanatos	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
1957	100	100	100	100	100	100
1958	108	108	118	130	72	71
1959	156	157	206	202	90	89
1960	195	194	238	228	97	93
1961	257	251	235	224	144	141
1962	314	303	318	322	143	140

Tomando el año de 1957 como 100, se ve que el índice de crecimiento fue en 1962 de 314 para hospitales y clínicas; de 318 para hospitales mentales y de 143 para asilos y orfanatos. Los gastos avanzan en forma paralela a los ingresos.

HIGIENE MATERNA E INFANTIL

Las actividades de salud pública se relacionan con el bienestar de toda la población sin distinciones de edad, sexo u otras características. Sin embargo, se presta mayor atención a las mujeres durante el período de embarazo y particularmente a los niños durante los primeros años de vida.

El número de partos atendidos por personal de los organismos sanitarios durante el año de 1962 fue de 119.312, lo que representa el 18% de los partos ocurridos en el país. Si se tiene en cuenta que solo un 31%, aproximadamente, se atiende en hospitales y clínicas, se puede concluir que el camino por recorrer es largo pues más del 50% de las madres carecen de asistencia médica.

En lo referente a higiene infantil, durante el año de 1962 fueron atendidos 361.822 niños, que representan el 14% de la población total menor de 5 años. Cada uno de estos niños recibió un promedio de 3.7 consultas por año.

MORBILIDAD HOSPITALARIA

Las informaciones en esta investigación se obtienen mensualmente de los hospitales y clínicas que funcionan en el país, sobre el movimiento de pacientes egresados con indicación de los diagnósticos definitivos que fueron causa de la hospitalización, con sujeción a normas previstas por la Clasificación de Estadística Internacional de Enfermedades.

Esta investigación cubre un total de 588 hospitales y clínicas cuya morbilidad general durante los años 1957 a 1962 fue la siguiente:

**MORBILIDAD HOSPITALARIA, SEGUN LOS XVII GRANDES CAPITULOS DE LA
CLASIFICACION INTERNACIONAL - 1957-1961**

TASAS POR 10.000 HABITANTES

GRUPOS DE ENFERMEDADES (17 grandes capítulos)	TASA POR 10.000 HABITANTES				
	1957	1958	1959	1960	1961
Enfermedades infecciosas y parasitarias	43.62	44.84	44.21	47.20	45.23
Tumores (neoplasmas)	11.09	11.31	11.52	12.96	12.86
Enfermedades alérgicas, de las glándulas endocrinas, del metabolismo y de la nutrición	8.75	9.60	10.28	13.03	12.63
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	9.37	6.88	6.42	6.62	6.96
Enfermedades mentales, siconeurosis y trastornos de la personalidad	5.00	6.00	6.83	8.10	9.35
Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	10.57	11.00	11.39	12.79	13.26
Enfermedades del aparato circulatorio	8.28	8.94	9.80	14.47	15.62
Enfermedades del aparato respiratorio	32.55	33.65	34.57	38.66	38.44
Enfermedades del aparato digestivo	45.43	47.99	50.75	57.26	58.88
Enfermedades del aparato genitourinario	17.63	18.72	19.66	25.49	25.97
Partos y complicaciones del embarazo, del parto y del puerperio	107.07	120.46	123.55	159.40	177.12
Enfermedades de la piel y del tejido celular	8.98	9.67	9.91	11.23	10.39
Enfermedades de los huesos y de los órganos del movimiento	4.98	5.16	5.34	6.59	6.88
Malformaciones congénitas	1.19	1.34	1.39	1.80	1.87
Enfermedades propias de la primera infancia	1.39	1.48	1.56	3.68	7.01
Síntomas, senilidad y estados mal definidos	14.44	14.37	15.46	14.28	10.79
Accidentes, envenenamientos y violencias	43.94	45.10	44.28	48.41	48.24

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, la tasa más alta (177.12 por 10.000 habitantes), corresponde al capítulo de partos y complicaciones del embarazo, del parto y del puerperio. Esta tasa está altamente influida por los partos normales atendidos en esas instituciones.

Ocupa el segundo lugar, como en años anteriores, el capítulo de las enfermedades del aparato digestivo, con una tasa del 58.88, pues en él están involucradas las enfermedades de la cavidad bucal y del esófago, del estómago y del duodeno, apendicitis, hernias abdominales y otras enfermedades del intestino y del peritoneo (diarreas, gastroenteritis, colitis, enterocolitis) y las enfermedades del hígado, vesícula biliar y páncreas.

Enterter lugar está el capítulo de accidentes, envenenamientos y violencias, que ocupaba el cuarto lugar en años anteriores, debido al gran aumento de accidentes de circulación, de trabajo y caídas accidentales.

El cuarto lugar corresponde al capítulo de enfermedades parasitarias, que comprende: tuberculosis, sífilis, enfermedades bacterianas espiroquetósicas, las atribuidas a virus filtrables, todas las formas de tifos enfermedades por rickettsias y el paludismo. Cabe observar que la tasa más elevada en estas enfermedades se presenta en los menores de 15 años y va disminuyendo gradualmente hasta los 60.

Otro de los capítulos que merece mención especial es el de enfermedades del aparato respiratorio, que con una tasa de 38.44 figura entre las cinco primeras causas de morbilidad, y el capítulo de tumores (neoplasmas) en el que puede apreciarse el lento pero progresivo avance, como lo expresa el cambio de 11.09 por 10.000 habitantes en 1957 a 12.86 en 1962. Estas cifras también registran que la población más afectada es la femenina de los 10 a los 50 años.

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Esta es una de las más importantes investigaciones, que exige reglamentación especial en el aspecto legal de la notificación a los organismos sanitarios de todos los casos de enfermedades contenidas en la lista elaborada de acuerdo con las necesidades de cada país. Esta información constituye la base para cualquier medida que deban adoptar las autoridades sanitarias y sirve al propio tiempo para todas las investigaciones de carácter epidemiológico que se adelantan en el país.

A continuación se presentan las 10 tasas principales en las enfermedades transmisibles notificadas durante los años 1957 a 1962:

TASAS POR 100.000 HABITANTES DE LAS DIEZ PRINCIPALES ENFERMEDADES TRANSMISIBLES NOTIFICADAS DE 1957 A 1962

AÑOS	ENFERMEDADES									
	Influenza (Gripe)	Diarrea y enteritis (1)	Enfermedades debidas a helmintos	Paludismo	Anquilostomiasis	Disentería amibiana	Tosferina	Blenorragia	Sarampión	Angina estreptocócica
1957	2.473	1.854	1.394	579	553	508	258	253	251	127
1958	695	2.015	1.697	588	511	564	254	311	283	114
1959	829	2.147	1.598	437	422	562	250	314	285	108
1960	565	2.093	1.641	255	405	503	295	328	265	(2)
1961	543	2.269	1.557	180	339	485	145	379	205	(2)
1962	613	2.323	1.549	141	340	488	192	318	285	88

(1) Menores de 2 años. (2) En 1960 el décimo lugar correspondió a parotiditis (paperas) y en 1961 a tuberculosis del aparato respiratorio.

Las diarreas y enteritis, desde años anteriores, siguen su curva ascendente: de una tasa en 1957 de 1.854 por 100.000 habitantes subió a 2.323 en 1962. Debe destacarse la baja considerable del paludismo a causa de la campaña masiva realizada por el Servicio de Erradicación Malaria (SEM) y que se patentiza claramente en estas cifras: de una tasa de 579 por 100.000 habitantes en 1957 descendió a 141 en 1962. Otras enfermedades debidas a helmintos, anquilostomiasis y disentería amibiana, tienen una tasa relativamente elevada pero estacionaria, afirmación que no puede hacerse respecto a tosferina y el sarampión, la primera de las cuales ofrece su índice más elevado en la población menor de un año.

INFORME ANTIVENEREÓ

El registro estadístico de las enfermedades venéreas que elabora el DANE sirve al Ministerio de Salud Pública para llevar a cabo el control e investigación de tales enfermedades.

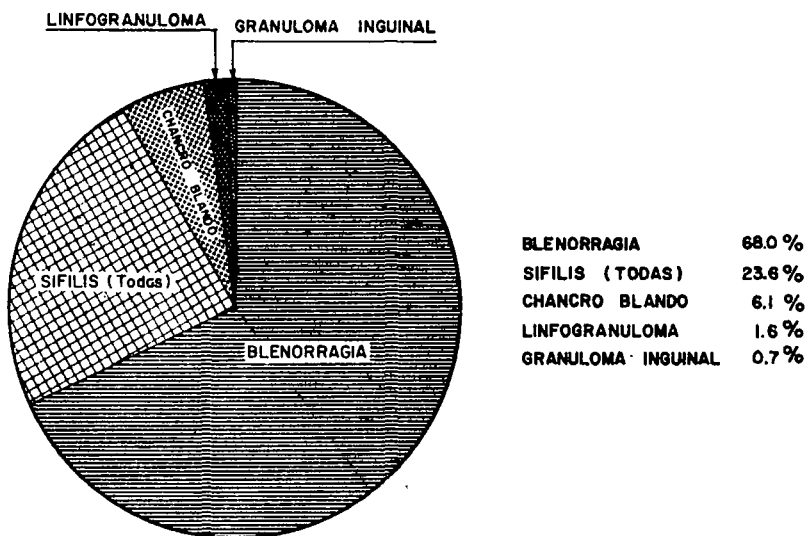
Los informes rendidos por los organismos sanitarios del país, que adelantan esta campaña, representa los datos recogidos en el cuatrenio de 1959 - 1962, como puede observarse en el siguiente cuadro:

**NUMERO DE CASOS NUEVOS DIAGNOSTICADOS POR LOS ORGANISMOS
QUE ADELANTAN LA CAMPAÑA Y TASAS DE MORBILIDAD POR 100.000
HABITANTES - 1959-1962**

ENFERMEDADES	DIAGNOSTICOS NUEVOS							
	CASOS				TASAS			
	1959	1960	1961	1962	1959	1960	1961	1962
Sífilis (todas formas) ..	9.010	7.363	9.991	11.340	65	52	69	77
Blenorragia	25.079	28.068	34.668	32.643	181	199	240	221
Chancro blando	4.161	3.965	2.472	2.911	30	28	17	20
Linfogranuloma venéreo	985	837	571	743	7	6	4	5
Granuloma inguinal ..	285	317	191	274	2	2	1	2

Los datos obtenidos en esta investigación en realidad no son reflejo exacto de la morbilidad total de la población, debido a que únicamente se registraron los casos observados por los organismos sanitarios que adelantan esta campaña.

**DISTRIBUCION DE LOS CASOS DE ENFERMEDADES VENEREAS
INFORMADOS POR LOS ORGANISMOS SANITARIOS EN 1962**



No obstante las cifras presentadas van en aumento: en blenorragia, de una proporción en 1959 de 181 por 100.000 habitantes , ascendió a 221 en 1962. Cosa semejante sucede con la sífilis (todas formas), que de una tasa de 65 sube a 77; en chancro blando y linfogranuloma, la curva es por el contrario descendente: en la primera, de 30 por 100.000 habitantes baja a 20 y en la segunda de 7 baja a 5; en cuanto al granuloma inguinal venéreo, se observa una tasa baja y relativamente estacionaria.

CAMPAÑA ANTILEPROSA

El movimiento de entradas de enfermos a los Lazaretos (hoy Sanatorios antileprosos), sigue una curva descendente. En Agua de Dios en 1957 entraron 118 personas y en 1962 solamente 19. Algo semejante aunque menos notorio en el de Contratación, pues de 54 que entraron en 1957 desciende a 16 en 1962.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN LOS LAZARETOS DE AGUA DE DIOS Y CONTRATACION - 1957-1962

AÑOS	AGUA DE DIOS				CONTRATACION			
	Existen cia en 1º de Enero	Entradas	Salidas	Existen cia en 31 de Di ciembre	Existen cia en 1º de Enero	Entradas	Salidas	Existen cia en 31 de Di ciembre
1957.. .	4.652	118	174	4.596	1.636	54	95	1.595
1958.. .	4.596	105	173	4.528	1.595	21	85	1.531
1959.. .	4.528	100	146	4.482	1.531	19	96	1.454
1960.. .	4.482	123	113	4.492	1.454	25	110	1.369
1961.. .	4.492	136	123	4.505	1.369	14	78	1.305
1962.. .	4.505	19	160	4.364	1.305	16	62	1.259

El cuadro siguiente muestra la distribución de la forma clínica de lepra durante el último período: lepromatosa 736 casos que corresponden al 22% de los enfermos nuevos descubiertos; tuberculoide 298 que reprēsentan el 21%; e indeterminada 388 o sea el 27%. En cuanto a la distribución de enfermos por grupos de edad, el grupo de 30 a 39 años, como en el pasado, es el que causa mayor incidencia. Asimismo es notoria la preponderancia de los casos en el sexo masculino sobre el femenino.

MOVIMIENTO DE LOS DISPENSARIOS DERMATOLOGICOS DEL PAIS -1959-1962

AÑOS	Existencia en 1° de enero	Entradas	Salidas	Existencia en 30 de diciembre	Personal nuevo examinado		Forma de lepra			
					Enfermos	Sanos	Lepromatosa	Tuberculosa	Indeterminada	Total
1959	4.134	1.669	418	5.385	1.494	33.812	777	334	383	1.494
1960	5.385	1.763	312	6.836	1.311	32.882	716	277	318	1.311
1961	6.836	2.053	1.201	7.688	1.573	39.490	900	285	388	1.573
1962	7.688	1.939	1.582	8.045	1.422	58.053	736	298	388	1.422

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Las labores realizadas por los dispensarios antituberculosos fueron desarrolladas por 35 dispensarios, distribuidos en las regiones donde la incidencia de la tuberculosis es elevada y exige el control de enfermos mediante tratamientos ambulatorios.

LABORES REALIZADAS POR LOS DISPENSARIOS ANTITUBERCULOSOS DEL PAIS -1959-1962

AÑOS	Asistentes nuevos	Diagnosticos positivos	% de diagnosticos nuevos positivos sobre asistentes nuevos	Asistentes repetidos	Proporcion de asistentes repetidos por casos nuevos diagnosticados
1959.. ..	33.909	9.051	27.0	79.287	8.8
1960.. ..	36.670	9.955	27.1	78.396	7.9
1961.. ..	36.540	9.886	27.0	75.396	7.6
1962.. ..	33.110	10.398	31.4	86.009	8.3

Con el fin de estudiar las adiciones, supresiones y enmiendas que aconsejan la experiencia y las cambiantes necesidades de cada investigación, el Comité Coordinador de Estadísticas Vitales, formado por delegados del DANE, el Ministerio de Salud Pública y la O.M.S., viene laborando activamente en la reforma de los actuales formularios.

Por último, merece relievase el hecho de que para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de los conocimientos técnicos adquiridos por el personal, se han dictado varios Cursos de Adiestramiento, patrocinados por la Organización Mundial de la Salud, que han ofrecido los más halagüeños resultados. En el mes de Septiembre próximo se iniciará uno, de evidente interés, sobre codificación de Causas de Morbilidad y Mortalidad.

ESTADISTICAS CULTURALES

La demanda de datos e informes es cada vez mayor y más exigente, pero resulta satisfactorio para el DANE observar cómo entidades internacionales y organismos colombianos de toda índole, en sus estudios e investigaciones, apelan como paso previo indispensable a los datos que les brinda la Estadística Nacional.

Es lamentable, sin embargo, que a pesar de los esfuerzos del DANE por extender su acción didáctica e ilustrativa a todos los rincones del país, para formar una conciencia estadística, el mayor escollo en la obtención de informaciones completas y oportunas lo siga constituyendo la desidia de las fuentes que tienen deberes con la Estadística Nacional. Y si bien es verdad que las circunstancias han mejorado en ese campo, no se logra aún el envío de los datos dentro de los términos fijados por las respectivas disposiciones reglamentarias, lo cual impide al DANE publicar sus anuarios con la oportunidad a que aspira, aunque es cierto que lo hace con menos retardo que otros países.

En el camino de consolidar las investigaciones, circunscribiéndolas estrictamente dentro de su propia órbita, el Comité Coordinador de Estadísticas Culturales ha venido realizando positiva labor no sólo para evitar la duplicidad de información sino para clarificar conceptos y lograr una metodología más práctica y eficiente. Los resultados se han hecho patentes, por cuanto las entidades en él presentadas, a más de su aporte en el análisis de los diversos fenómenos que plantean las investigaciones en las estadísticas culturales, influyen en su respectivo círculo de acción para una mejor efectividad de aquéllas. Y el DANE, desde luego, recoge y analiza las iniciativas que se le presentan, a fin de adaptarlas a las exigencias técnicas de su función primordial, la producción de datos.

PUBLICACIONES PERIODICAS

Esta investigación refleja la actividad del país en las publicaciones periódicas de toda índole. En la serie que incluye este Informe, se observa el crecimiento del número de aquéllas a partir de 1957, con un ritmo acentuado en 1959, que cede luego en los años de 1960 y 1961. Cabe anotar que el género de publicaciones que ha sufrido más marcada variación en los años comprendidos de 1957 a 1961 es el político, que de una cifra de 19 en el año primeramente citado, descendió a 14 en 1958, para subir a 41 en 1959 y a 48 en 1960, con un descenso a 26 en 1961.

Las publicaciones sobre noticias e información general aumentan notoriamente de 1957 a 1958 - de 63 a 96 -, para marcar en 1959 una apreciable disminución. En 1960 tienen un incremento que hace subir a 78 la cifra de las editadas en el país, curva de ascenso que llegó a 86 en 1961.

Las publicaciones literarias, deportivas, humorísticas, artísticas e históricas, no ofrecen sensibles variaciones dentro de ese término.

Las publicaciones científicas toman ritmo creciente a partir de 1957, cuando existían 43, para subir a 72 en 1960. Luego se produce una baja que coloca en 46 ese rubro en el año de 1961.

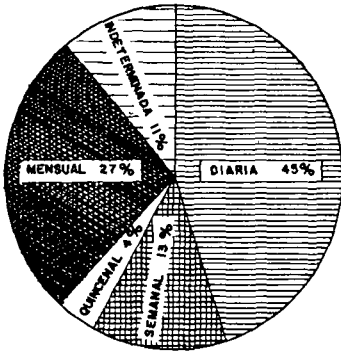
El promedio de ejemplares por edición subió en los diarios colombianos de 739.841 en 1957 a 798.818 en 1961, en tanto que las publicaciones semanales registraron la mayor curva de ascenso, ya que de 218.530 ejemplares promedio en 1957, alcanzaron la cifra de 407.700 en 1961. Los quincenarios señalan una acentuada disminución en los cinco años observados que parte de 67.530 ejemplares promedio en 1957 para descender a 28.060 en 1961. También fué descendente la curva de las publicaciones mensuales en el lustro analizado, y, finalmente, en las publicaciones de periodicidad indeterminada se observa un aumento de 125.200 en el promedio de ejemplares por edición, en el expresado lapso.

PUBLICACIONES PERIODICAS - 1957-1961

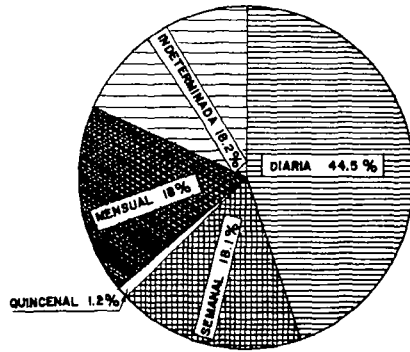
AÑOS	PROMEDIO DE EJEMPLARES POR EDICION SEGUN PERIODICIDAD				
	Diaria	Semanal	Quincenal	Mensual	Indeterminada
1957 . . .	739.841	218.530	67.530	441.850	177.950
1958 . . .	796.814	324.153	20.540	322.900	325.450
1959 . . .	742.310	423.503	32.460	381.050	373.953
1960 . . .	786.648	427.803	42.160	354.120	250.600
1961 . . .	798.818	407.700	28.060	397.150	303.150

PUBLICACIONES PERIODICAS

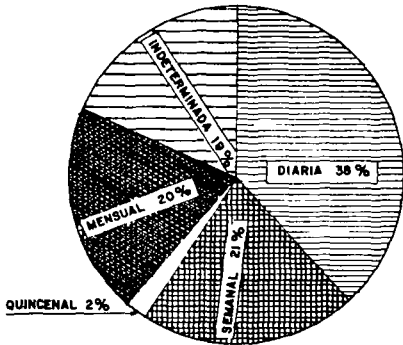
1957



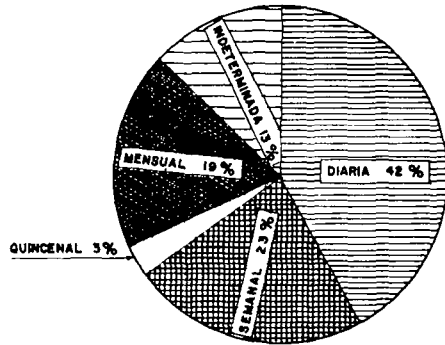
1958



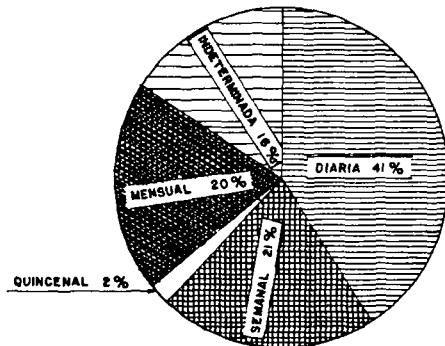
1959



1960



1961



PUBLICACIONES PERIODICAS - 1957-1961

AÑOS	Total de Publicaciones que informaron	DISCRIMINACION POR INDOLE											
		Noticias e informacion	Literaria	Deportiva	Politica	Cientifica	Humoristica	Gubernamental	Historica	Artistica	Religiosa	Economica	Otras
1957	308	63	23	5	19	43	5	11	3	6	33	22	75
1958	347	96	29	3	14	47	6	19	6	6	41	37	43
1959	382	62	26	3	41	54	7	20	6	2	39	23	99
1960	363	78	21	5	48	72	5	18	7	3	39	24	43
1961	361	86	23	7	26	46	7	25	6	4	38	25	68

EDUCACION INFANTIL - 1957-1961

Adquirió un grande incremento en el sector privado. Los rubros de establecimientos, alumnos y profesores muestran un desarrollo de apreciable importancia.

AÑOS	Establecimientos			Alumnos				Maestros			
	Total	Oficiales	Privados	Total	En Oficial		En Privada		Total	Oficiales	Privados
					Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
1957	921	25	896	47,398	826	910	22,084	23,578	2,339	59	2,280
1958	951	24	927	47,182	703	1,031	22,009	23,439	2,392	48	2,344
1959	956	27	929	41,730	725	922	19,369	20,714	2,730	54	2,676
1960	974	29	945	42,422	860	1,050	19,579	20,933	2,729	65	2,664
1961	1,054	35	1,019	43,035	939	1,808	18,575	21,713	2,645	88	2,557

ENSEÑANZA PRIMARIA - 1957-1961

AÑOS	ESTABLECIMIENTOS										
	Total General de Esta- blecimen- tos	OFICIALES							PRIVADOS		
		Total	Urbanos			Rurales			Total	Urbanos	Rurales
			De Hombres	De Mujeres	Alterna- dos o Mixtos	De Hombres	De Mujeres	Alterna- dos o Mixtos			
1957	16.095	14.571	1.664	1.767	107	1.390	1.282	8.361	1.524	1.421	103
1958	17.738	15.545	1.701	1.787	196	1.471	1.370	9.020	2.193	2.108	85
1959	18.545	16.217	1.710	1.816	207	1.542	1.507	9.435	2.328	2.220	108
1960	19.516	17.136	1.828	1.925	211	1.568	1.544	10.060	2.380	2.277	103
1961	20.533	18.128	1.924	2.017	266	1.714	1.656	10.551	2.405	2.315	90

ENSEÑANZA PRIMARIA - 1957-1961

AÑOS	PERSONAL DOCENTE								
	Total General de Maestros	En Oficial					En Privada		
		Total	Urbana		Rural		Total	Urbana	Rural
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
1957	35,327	26,823	4,097	10,380	1,226	11,120	8,504	8,323	181
1958	38,061	28,891	4,261	11,416	1,274	11,940	9,170	9,001	169
1959	40,175	30,657	4,567	12,121	1,453	12,516	9,518	9,314	204
1960	44,910	33,747	5,251	13,294	1,731	13,471	11,163	10,961	202
1961	48,529	36,614	5,666	14,568	1,966	14,414	11,915	11,713	202

ENSEÑANZA PRIMARIA - 1957-1961

AÑOS	ALUMNOS MATRICULADOS										
	Total General de Matriculados	EN OFICIAL						EN PRIVADA			
		TOTAL	URBANA		RURAL		TOTAL	URBANA		RURAL	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1957	1.381.190	1.168.268	311.847	311.087	285.836	259.498	212.922	98.393	109.776	2.669	2.084
1958	1.493.123	1.267.825	344.963	347.263	300.643	274.956	225.298	105.558	115.469	2.386	1.885
1959	1.568.572	1.330.887	366.106	370.806	309.916	284.059	237.685	111.805	119.787	3.275	2.818
1960	1.690.361	1.432.223	394.985	404.049	327.676	305.513	258.138	121.667	130.296	3.342	2.833
1961	1.791.813	1.523.254	429.759	434.814	343.212	315.469	268.559	127.393	136.073	3.072	2.021

ENSEÑANZA PRIMARIA - 1957-1961

AÑOS	ALUMNOS APROBADOS										
	Total General de Aprobados	EN OFICIAL						EN PRIVADA			
		TOTAL	URBANA		RURAL		TOTAL	URBANA		RURAL	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1957	865.736	706.166	186.254	191.804	167.669	160.439	159.570	76.379	80.266	1.615	1.310
1958	963.730	785.185	212.570	221.788	177.663	173.164	178.545	82.797	92.800	1.620	1.328
1959	1.022.835	835.216	231.696	242.308	180.196	181.016	187.619	88.887	94.859	2.081	1.792
1960	1.086.723	897.721	261.262	257.519	191.122	187.818	189.002	91.020	94.219	1.949	1.814
1961	1.167.309	956.316	269.619	282.845	203.861	199.991	210.993	100.342	108.249	1.557	845

Nota: En esta enseñanza el incremento ofrece índices muy considerables en el sector oficial.

ENSEÑANZA COMPLEMENTARIA - 1957-1961

AÑOS	Establecimientos			Alumnos Matriculados				Alumnos Aprobados			Profesores		
	Total	Oficiales	Privados	Total	En Oficial		En Privada	Total	En Oficial	En Privada	Total	En Oficial	En Privada
					Hombres	Mujeres							
					Hombres	Mujeres							
1957	50	44	6	2.647	470	1.818	49	310	1.896	1.758	138	230	205
1958	57	50	7	2.569	827	1.398	-	344	1.950	1.707	243	213	194
1959	60	52	8	3.376	591	2.094	-	691	2.625	2.016	609	263	229
1960	83	59	24	5.709	574	3.505	-	1.630	4.353	3.021	1.332	487	363
1961	87	61	26	6.350	674	3.981	-	1.695	4.966	3.577	1.389	548	442

Nota: No indica desarrollo de consideración en cuanto al número de establecimientos, pero sí ofrece un incremento muy notable de alumnos y profesores.

ENSEÑANZA SECUNDARIA GENERAL O BACHILLERATO - 1957-1961

AÑOS	Establecimientos			Alumnos Matriculados				Alumnos Aprobados			Profesores		
	Total	Oficiales	Privados	Total	En Oficial		En Privada	Total	En Oficial	En Privada	Total	En Oficial	En Privada
					Hombres	Mujeres							
					Hombres	Mujeres							
1957	787	184	603	107.627	31.089	6.874	40.378	29.286	70.214	26.716	43.498	8.787	2.618
1958	829	204	625	115.041	32.725	7.681	43.033	31.602	90.855	29.754	61.101	9.565	2.749
1959	970	218	752	128.497	36.499	8.880	49.958	33.160	100.662	32.810	67.852	10.631	3.000
1960	934	231	703	140.329	40.336	10.391	53.261	36.341	100.254	31.248	69.006	12.765	3.395
1961	1.003	257	746	156.279	43.740	11.895	59.769	40.875	162.090	48.156	113.934	12.778	3.744

ENSEÑANZA COMERCIAL - 1957-1961

AÑOS	Estableci mientos			Alumnos Matriculados				Alumnos Aprobados			Profesores			
	Total	Oficiales	Privados	Total	En Oficial		En Privada		Total	En Oficial	En Privada	Total	En Oficial	En Privada
					Hom bres	Muje res	Hom bres	Muje res						
1957	345	46	299	27.496	1.862	3.481	6.087	16.066	18.000	3.262	14.738	2.780	512	2.268
1958	365	41	324	30.479	1.499	3.347	7.593	18.040	23.665	3.714	19.951	2.897	482	2.415
1959	397	41	356	38.717	2.257	3.322	9.536	23.602	26.640	3.928	22.712	3.271	491	2.780
1960	396	42	354	40.177	1.886	4.086	9.712	24.493	28.190	4.068	24.122	3.584	504	3.080
1961	460	52	408	44.396	2.171	4.571	9.081	28.573	34.201	4.683	29.518	3.864	568	3.296

Nota: El sector privado muestra gran desarrollo en esta enseñanza, en lo que se refiere a establecimientos, alumnos y profesores. Se observa un apreciable volumen en las cifras de alumnado femenino.

ENSEÑANZA INDUSTRIAL - 1957-1961

AÑOS	Establecimientos			Alumnos Matriculados				Alumnos Aprobados			Profesores			
	Total	Oficiales	Privados	Total	En Oficial		En Privada		Total	En Oficial	En Privada	Total	En Oficial	En Privada
					Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres						
1957	75	59	16	9.278	5.901	1.976	736	665	6.225	5.151	1.074	929	810	119
1958	96	72	24	10.616	6.357	2.522	867	870	7.375	6.001	1.374	1.022	872	150
1959	93	71	22	12.086	7.385	2.864	1.096	741	8.828	7.413	1.415	1.073	939	134
1960	88	65	23	12.243	8.043	1.836	950	1.414	8.551	6.817	1.734	1.094	905	189
1961	92	65	27	14.004	8.979	1.721	1.788	1.516	9.735	7.378	2.357	1.257	1.075	182

ENSEÑANZA AGROPECUARIA - 1957-1961

AÑOS	Establecimientos			Alumnos Matriculados					Alumnos Aprobados			Profesores		
	Total	Oficiales	Privados	Total	En Oficial		En Privada		Total	En Oficial	En Privada	Total	En Oficial	En Privada
					Hom bres	Muje res	Hom bres	Muje res						
1957	43	43	-	2.060	1.920	140	-	-	1.504	1.504	-	201	201	-
1958	52	50	2	2.822	2.429	255	138	-	2.198	2.071	127	292	277	15
1959	49	46	3	2.801	2.441	121	179	60	2.376	2.154	222	255	232	23
1960	50	48	2	2.845	2.553	212	20	60	2.371	2.295	76	307	298	9
1961	52	49	3	3.151	2.678	172	241	60	2.400	2.129	271	313	285	28

Nota: El desarrollo se observa en el sector oficial, en el que se incrementan todos los factores en proporciones considerables.

ENSEÑANZA HOGAR PARA CAMPESINAS - 1957-1961

AÑOS	Establecimientos			Alumnas Matriculadas			Alumnas Aprobadas			Profesores		
	Total	Oficiales	Privados	Total	En Oficial	En Privada	Total	En Oficial	En Privada	Total	En Oficial	En Privada
1957	34	31	3	1.542	1.390	152	1.246	1.109	137	172	164	8
1958	34	34	-	1.791	1.791	-	1.451	1.451	-	233	233	-
1959	32	31	1	1.824	1.774	50	1.324	1.283	41	206	198	8
1960	37	35	2	1.995	1.928	67	1.754	1.693	61	282	266	16
1961	42	40	2	2.383	2.286	97	2.003	1.914	89	321	308	13

Nota: Sólo se inicia la actividad en 1956 y las cifras muestran un incremento moderado de los factores.

ENSEÑANZA FUNDAMENTAL PARA ADULTOS (Escuelas Nocturnas) - 1957-1961

AÑOS	Estableci mientos			Alumnos Matriculados					Maestros		
	Total	Oficiales	Privados	Total	En Oficial		En Privada		Total	En Oficial	En Privada
					Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
1957	228	215	13	12.889	8.755	3.090	850	194	383	343	40
1958	364	354	10	18.431	12.831	4.873	641	86	537	502	35
1959	510	499	11	24.016	16.911	6.691	369	45	761	737	24
1960	709	691	18	33.287	21.376	10.152	1.433	326	1.144	1.069	75
1961	637	623	14	26.017	17.179	7.448	1.239	151	881	824	57

Nota: (Desanalfabetización). Esta enseñanza se denomina FUNDAMENTAL PARA ADULTOS y comprende toda la labor desanalfabetizadora que se cumple por diversos medios. Se registra un considerable incremento en todos los factores educacionales, principalmente en el sector oficial.

ENSEÑANZA DE ENFERMERIA (Auxiliares) - 1957-1961

AÑOS	Establecimientos			Alumnas Matriculadas			Profesores				
	Total	Oficiales	Privados	Total	En Oficial	En Privada	Total	En Oficial		En Privada	
								Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1957	6	6	-	213	213	-	42	21	21	-	-
1958	5	4	1	159	141	18	36	18	17	-	1
1959	7	5	2	299	244	55	80	38	31	9	2
1960	9	7	2	372	325	47	84	45	33	4	2
1961	12	8	4	448	365	83	86	39	37	5	5

Nota: (Auxiliares). Casi toda la actividad se registra en el sector oficial, aunciando el crecimiento general de los factores no es muy apreciable.

ENSEÑANZA ARTISTICA - 1957-1961

AÑOS	Establecimientos			Alumnos Matriculados					Profesores		
	Total	Oficiales	Privados	Total	En Oficial		En Privada		Total	En Oficial	En Privada
					Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
1957	28	21	7	4.843	2.418	1.921	128	376	269	248	21
1958	29	21	8	4.823	2.117	2.275	195	236	312	296	16
1959	31	23	8	5.847	2.519	2.816	229	283	392	362	30
1960	32	23	9	6.352	2.507	2.989	449	407	442	398	44
1961	31	19	12	4.862	1.806	2.046	522	488	405	348	57

Nota: Esta enseñanza ofrece también un desarrollo estimable. Aunciando las cifras no son muy voluminosas, los factores de la enseñanza se han incrementado proporcionalmente en los sectores oficial y privado.

ENSEÑANZA RELIGIOSA (Privada) - 1957-1961

AÑOS	Establecimientos			Alumnos Matriculados			Profesores		
	Total	De Hombres	De Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1957	57	48	9	4.866	4.240	626	476	419	57
1958	62	52	10	4.671	4.202	469	518	474	44
1959	59	49	10	5.142	4.671	471	490	441	49
1960	57	47	10	5.181	4.689	492	528	476	52
1961	54	49	5	5.953	5.820	133	540	521	19

Nota: Esta enseñanza se imparte únicamente en el sector privado. El número de establecimientos, profesores y alumnos registra aumentos de consideración.

ENSEÑANZA NORMALISTA - 1957-1961

AÑOS	Establecimientos			Alumnos Matriculados				Alumnos Aprobados			Profesores			
	Total	Oficiales	Privadas	Total	En Oficial		En Privada		Total	En Oficial	En Privada	Total	En Oficial	En Privada
					Hom bres	Muje res	Hom bres	Muje res						
1957	159	94	65	16.392	3.544	7.732	265	4.851	11.356	8.361	2.995	1.876	1.238	638
1958	180	105	75	19.108	4.116	8.830	270	5.892	15.142	10.085	5.057	2.186	1.439	747
1959	213	115	98	24.035	5.207	10.546	541	7.741	19.110	12.392	6.718	2.516	1.541	975
1960	235	128	107	28.023	5.776	12.398	775	9.074	21.448	13.800	7.648	2.793	1.777	1.016
1961	280	141	139	34.557	6.487	14.327	1.248	12.495	27.801	16.717	11.084	3.400	1.881	1.519

Nota: Su acentuado desarrollo, uniforme en los sectores oficial y privado, muestra crecimiento de los diversos factores.

ENSEÑANZA SUPERIOR O UNIVERSITARIA - 1957-1961

AÑOS	Estableci mientos			Alumnos Matriculados					Alumnos Graduados			Profesores		
	Total	Oficiales	Pri- vados	Total	En Oficial		En Privada		Total	En Oficial	En Privada	Total	En Oficial	En Privada
					Hom bres	Muje res	Hom bres	Muje res						
1957	128	78	50	15.971	7.988	1.756	5.133	1.094	1.604	1.259	345	3.259	2.012	1.247
1958	158	94	64	19.212	9.304	2.107	6.152	1.649	1.675	1.196	479	3.655	2.153	1.502
1959	166	94	72	21.327	10.437	2.218	6.868	1.804	1.757	1.201	556	4.164	2.433	1.731
1960	174	99	75	22.660	10.792	2.441	7.610	1.817	1.907	1.252	655	4.782	2.587	2.195
1961	182	106	76	26.639	12.553	2.846	9.100	2.140	1.974	1.342	632	4.663	2.610	2.053

Nota: Se registra una mayor intensidad en el incremento de establecimientos privados. La matrícula y el profesorado se desarrollan considerablemente en ambos sectores.

ESCUELAS RADIOFONICAS

Para una mejor interpretación de los datos sobre las actividades de las Escuelas Radiofónicas, resulta de interés observar que en 1961, según lo informa Acción Cultural Popular, se matricularon 60.612 analfabetos y presentaron examen 43.515, de los cuales aprobaron solamente 27.961 alumnos. Esto quiere decir que presentó pruebas escritas el 71.79% de los matriculados y que aprobó un 64.26% de los examinados.

ESCUELAS RADIOFONICAS DE SUTATENZA - 1957-1961

(Acción Cultural Popular)

AÑOS	Número de Escuelas Radiofónicas			Alumnos Matriculados		
				Zona Urbana		
	Total	Zona Urbana	Zona Rural	Total	Alfabetos	Analfabetos
1957 . . .	15.221	233	14.988	6.587	1.531	5.056
1958 . . .	17.162	411	16.751	4.932	1.142	3.790
1959 . . .	14.490	310	14.180	4.403	1.401	3.002
1960 . . .	14.504	310	14.194	4.081	1.755	2.326
1961 . . .	15.924	235	15.689	4.169	1.728	2.441

AÑOS	Alumnos Matriculados			Resultado de la Alfabetización		
	Zona Rural			Total de Analfabetos Matriculados	Aprendieron a leer	No Aprendieron a leer
	Total	Alfabetos	Analfabetos			
1957 . . .	129.798	46.885	82.913	87.969	84.273	3.696
1958 . . .	140.316	52.599	87.717	91.507	77.880	13.627
1959 . . .	108.173	60.529	47.644	50.646	34.664	15.982
1960 . . .	110.105	61.868	48.237	50.563	32.209	18.354
1961 . . .	125.512	67.341	58.171	60.612	27.961	32.651

ESTADISTICAS DE JUSTICIA

Dos hechos ocurridos dentro del lapso materia de es te Informe, pueden y deben ser destacados: la publicación de la División Territori al Judicial, destinada a prestar un útil servicio a los funcionarios de la Rama Juri sdiccional y a los abogados en ejercicio, pues consultándola podrán saber el núme ro, sede, dependencia y jurisdicción territorial de todas las Oficinas judicia , les del país; y la creación del Comité de Coordinación de Estadísticas de Justicia, formado por los Jefes de la Rama Técnica, la Oficina de Planeamiento y la Sección de Justicia del D. A. N. E. y por los señores Jefes de la Rama Técnica y de la Ofici na de Estudios Criminológicos del Ministerio de Justicia, quienes han venido trabajando activamente en el estudio de los Formularios que actualmente emplean las fuentes para registrar los datos, con miras a eliminar de ellos todas a quellas preguntas que no conduzcan al conocimiento de hechos de verdadero interés y adicionarlos con las que impliquen respuestas importantes desde el punto de vista investigativo.

Se insertan, a continuación, ocho cuadros que repre sentan una síntesis del movimiento judicial registrado en el país durante el año de 1961, en sus diversos frentes.

En el 1º se resume el movimiento de la justicia penal; se presenta, en efecto, el número de personas sumariadas, enjuiciadas, sobresaí das, condenadas y absueltas, según los delitos materia de los sumarios iniciados, autos dictados y fallos proferidos.

En el 2º se recogen las sentencias dictadas por los funci onarios penales de los 17 Departamentos, durante los años 1960 y 1961. Las ci

fras incorporadas a este cuadro permiten hacer interesantes comparaciones entre el número de sentencias condenatorias y el de absolutorias y de otra naturaleza proferidas en cada uno de los períodos cotejados, el de las dictadas en uno y otro lapso, uno y otro Departamento, etc.

En el 3º se sintetiza el movimiento de presos ingresa dos a los distintos establecimientos carcelarios, en carácter de condenados, en juiciados, sumariados, detenidos y arrestados, con especificación de los delitos e infracciones imputados, durante el año de 1961.

En el cuadro N° 4 aparece la existencia de presos en las cárceles de los 17 Departamentos en 1º de Enero, el número de los ingresa dos como condenados, enjuiciados, sumariados y arrestados, durante el año; el total de los salidos y el correspondiente saldo en 31 de Diciembre.

El 5º es un cuadro comparativo del número de casos re sueltos por los Jueces de Menores, que ejercen sus funciones en todas las capita les de Departamento y en las ciudades de Armenia y Pereira, en los años de 1960 y 1961.

En el 6º podrán apreciar los Honorables Senadores y Representantes, en forma objetiva, el rendimiento ofrecido por los señores Ma gistrados de la Corte Suprema de Justicia y de los Tribunales Superiores de Dis trito Judicial, Jueces Superiores, del Circuito y Municipales, de la rama penal, en el año de 1961.

Idéntica apreciación podrán hacer, en lo que se refie re a la justicia civil, con la lectura del cuadro N° 7, en el cual se incluyen las ci fras demostrativas del trabajo realizado por los Magistrados y Jueces que la ad ministran en el territorio nacional.

A través de las cifras que se enseñan en el 8º cuadro, podrán valorar, finalmente, la labor cumplida por la justicia contencioso-administrativa, representada por el Consejo de Estado y los 17 Tribunales Secciona les, en 1961.

RESUMEN DEL MOVIMIENTO DE NEGOCIOS EN LA JUSTICIA PENAL EN EL AÑO 1961

Cuadro No. 1

DELITOS INVESTIGADOS	PERSONAS						
	Sumaria das	Enjuicia das	Sobresi das Tern poralmen te	Sobresi das Defi nitivamen te	Condena das	Absuel tas	De otra Naturaleza
Contra el régimen constitucional y la seguridad interior del Estado	98	-	14	26	-	-	41
Contra la Administración Pública	1,129	127	217	248	66	17	637
Contra la Administración de Justicia	2,049	429	133	252	460	89	810
De la asociación e instigación para delinquir	473	27	63	33	20	46	107
Contra la fe pública	905	115	179	225	35	7	316
Contra la moral pública	15	-	-	-	3	-	3
Contra la salud y la integridad colectivas	2,856	18	144	143	210	121	321
Contra la economía nacional, la industria y el comercio.	20	8	6	15	-	-	6
Contra el sufragio	5	1	1	11	2	2	301
Contra la libertad individual y otras garantías	1,880	32	66	198	66	43	365
Contra la libertad y el honor sexuales	6,815	577	493	1,082	485	119	1,503
Contra la integridad moral.	2,256	29	65	194	8	8	582
Contra la familia.	2,930	113	60	211	76	12	988
Homicidio	7,204	1,734	2,296	2,019	888	691	1,439
Homicidio imperfecto (1)	-	-	-	-	17	-	106
Asesinato	544	-	-	-	224	-	-
Infanticidio	117	-	-	-	3	-	7
Lesiones personales.	39,972	3,428	1,327	1,903	2,626	561	6,673
Otros delitos contra la vida y la integridad personal.	2,138	7	9	27	4	10	58
Hurto.	27,312	275	116	350	1,761	1,002	2,036
Robo	18,822	224	142	185	972	754	883
Hurto y robo de ganado mayor y menor	6,921	10	8	9	1,048	446	429
Extorsión y chantaje	233	-	-	-	20	9	36
Estafa	7,199	78	46	143	231	220	847
Abuso de confianza.	8,361	99	63	169	281	285	1,472
Otros delitos contra la propiedad.	3,507	21	39	81	86	78	298
Infracciones y contravenciones	7,892	-	-	-	-	-	-
TOTAL	151,653	7,352	5,487	7,524	9,592	4,520	20,264

(1) Este delito apenas es calificado como tal en la sentencia; por esta razón no aparecen datos en las columnas correspondientes a sumarios iniciados y autos de calificación.

**CLASE DE SENTENCIAS DE SEGUNDA INSTANCIA Y PERSONAS SENTENCIADAS,
POR SECCIONES DEL PAIS - 1960-1961**

Cuadro No. 2

SECCIONES DEL PAIS	1960			1961		
	Condena- torias	Absoluto- rias	De otra natura- leza	Condena- torias	Absoluto- rias	De otra natura- leza
Antioquia..	1.688	1.509	4.474	1.695	1.211	4.966
Atlántico..	56	18	1.730	64	25	845
Bolívar	35	20	542	33	19	282
Boyacá	252	47	556	278	39	849
Caldas	2.497	981	1.204	1.930	669	1.398
Cauca	734	288	897	899	411	1.115
Córdoba	52	17	222	37	12	189
Cundinamarca	771	591	1.463	730	408	1.168
Chocó	52	8	173	44	11	159
Huila	778	415	984	639	328	681
Magdalena	111	21	445	127	18	616
Meta	11	5	78	40	17	372
Nariño	234	38	659	282	63	515
Norte de Santander.. .	204	147	754	235	134	415
Santander	658	141	4.073	836	276	3.620
Tolima	1.109	371	1.476	923	483	1.169
Valle del Cauca.. . . .	1.235	557	2.111	764	377	1.732
TOTAL	10.477	5.174	21.841	9.556	4.501	20.091

DELITOS Y SITUACION PROCESAL DE LOS PRESOS INGRESADOS - 1961

Cuadro No. 3

D E L I T O S	SITUACION PROCESAL			
	Condenados	Enjuiciados	Sumariados y detenidos	Arrestados por infracciones policivas
Contra el régimen constitucional y la seguridad interior del Estado	2	12	260	-
Contra la Administración Pública	21	5	512	-
Contra la Administración de Justicia	149	32	778	-
De la asociación e instigación para delinquir y de la apología del delito	17	13	591	-
Contra la fe pública	25	12	537	-
Contra la moral pública	-	-	6	-
Contra la salud y la integridad colectivas	183	13	1,851	-
Contra la economía nacional, la industria y el Comercio	-	-	20	-
Contra el sufragio	-	-	3	-
Contra la libertad individual y otras garantías	5	7	421	-
Contra la libertad y el honor sexuales	136	26	2,691	-
Contra la integridad moral	1	-	27	-
Contra la familia	15	18	803	-
Homicidio	1,328	277	7,736	-
Homicidio imperfecto	5	9	394	-
Asesinato	34	8	282	-
Infanticidio	1	4	55	-
Lesiones personales	666	189	13,401	-
Otros delitos contra la vida y la integridad personal	1	-	95	-
Hurto	1,519	138	11,839	-
Robo	1,260	77	8,590	-
Hurto y robo de ganado mayor y menor	907	193	2,656	-
Extorsión y chantaje	9	-	131	-
Estafa	137	16	2,019	-
Abuso de confianza	96	17	2,229	-
Otros delitos contra la propiedad	4	2	732	-
Deserción	26	2	167	-
SUB-TOTAL	6,547	1,070	58,826	-
Vagancia y ratería	1,522	36	5,917	-
Fraude a las rentas	99	15	1,036	-
Infracciones de policía	-	-	-	24,812
SUB-TOTAL	1,621	51	6,953	24,812
TOTAL GENERAL	8,168	1,121	65,779	24,812

MOVIMIENTO CARCELARIO

SITUACION PROCESAL DE LOS PRESOS INGRESADOS; POR SECCIONES DEL PAIS - 1961

Cuadro No. 4

SECCIONES DEL PAIS	Existencia en 1º de enero de 1961	Situación Procesal				Total de presos ingresados	Total de presos salidos en el año	Existencia en 31 de diciembre de 1961
		Condenados	Enjuiciados	Sumarios y detenidos	Arrestados por infracciones policivas			
Antioquia	3.952	399	98	14.169	12.558	27.224	26.509	4.667
Atlántico	334	19	-	1.116	330	1.465	1.538	261
Bolívar.	342	10	17	599	471	1.097	1.090	349
Boyacá.	1.496	84	22	1.900	69	2.075	1.955	1.616
Caldas	3.794	919	295	6.524	2.788	10.526	10.712	3.608
Cauca	1.613	705	136	1.924	166	2.931	2.879	1.665
Córdoba	276	44	82	741	1.130	1.997	2.022	251
Cundinamarca	4.777	3.151	232	14.609	1.290	19.282	18.187	5.872
Chocó	173	11	1	344	188	544	544	173
Huila	1.791	250	91	1.456	67	1.864	1.956	1.699
Magdalena	442	13	8	893	294	1.208	1.161	489
Meta	50	636	-	1.236	870	2.742	2.317	475
Nariño	724	80	9	1.105	107	1.301	1.284	741
Norte de Santander	590	41	-	833	1	875	983	482
Santander	1.426	48	5	1.941	74	2.068	2.488	1.006
Tolima	2.314	256	33	4.391	1.731	6.411	6.607	2.118
Valle del Cauca	4.608	1.502	92	11.998	2.678	16.270	15.884	4.994
TOTAL.	28.702	8.168	1.121	65.779	24.812	99.880	98.116	30.466

NUMERO DE CASOS RESUELTOS POR LOS JUECES DE MENORES DURANTE 1960 Y 1961

Cuadro No. 5

JUZGADOS DE MENORES DE:	1960	1961	JUZGADOS DE MENORES DE:	1960	1961
Armenia (1)	-	68	Montería	10	2
Barranquilla	76	84	Neiva	539	287
Bogotá	2.381	2.403	Pasto	231	83
Bucaramanga	288	278	Pereira	61	302
Calí.	576	637	Popayán	202	143
Cartagena	120	85	Quibdó	99	95
Cúcuta	37	68	Santa Marta	122	88
Ibagué	111	337	Tunja	85	108
Mantizales	113	140	Villavicencio	328	310
Medellín	272	646	TOTAL.	5.651	6.164

(1) El Juzgado de Menores de Armenia comenzó a rendir información desde septiembre de 1961.

MOVIMIENTO DE LA JUSTICIA PENAL EN 1961

Cuadro No. 6

JUSTICIA PENAL	NEGOCIOS			
	Existencia en 11 de enero	Entrados	Despachados	Existencia en 19 de diciembre
Corte Suprema de Justicia - Sala Penal ..	318	628	610	336
Tribunales Superiores, Juzgados { Sumarios	107.752	185.635	180.729	112.658
Superiores y Juzgados de Cir -				
cuito { Causas	22.819	36.022	37.805	21.036
Juzgados Penales y Promiscuos { Sumarios	143.568	135.681	121.819	157.430
Municipales. { Causas	8.123	15.357	15.566	7.914

MOVIMIENTO DE LA JUSTICIA CIVIL EN 1961

Cuadro No. 7

JUSTICIA CIVIL	NEGOCIOS			
	Existencia en 11 de enero	Entrados	Despachados	Existencia en 19 de diciembre
Sala Plena y Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia	225	209	202	232
Tribunales Superiores de Distrito y Juzgados de Circuito	182.125	65.373	54.460	193.038
Juzgados Civiles y Promiscuos Municipales.	254.253	95.157	86.054	263.356

MOVIMIENTO DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA EN 1961

Cuadro No. 8

JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NEGOCIOS			
	Existen cia en 11 de enero	Entrados	Despa chados	Existen cia en 19 de di ciembre
Consejo de Estado	651	629	628	652
Tribunales Seccionales	925	2.089	1.933	1.081

PUBLICACIONES E INFORMACION

PUNTO CENTRAL DE INFORMACION

Uno de los fines primordiales de esta Sección es el suministro diario, mensual y anual de datos estadísticos a los diferentes usuarios, tan to en la Nación como en el exterior.

Mensual y anualmente se suministran informaciones especiales a la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas y a los organismos internacionales especializados, tales como la FAO, CEPAL, UNESCO, IASI, O.I.T., OMS, etc.

Es tal vez en Colombia en donde se está llevando a cabo con más exactitud las recomendaciones del Instituto Interamericano de Estadística sobre Puntos Focales. Cada solicitud se cataloga o registra de acuerdo con el Sistema Internacional de Clasificación por Materias, lo cual da base para que el personal directivo y los investigadores en cuestiones económicas se den una idea del campo o materia que reclama su atención o requiere mayor estudio o ampliación.

El Punto Central de Información sólo suministra cifras o datos estadísticos que aún no han sido publicados o que requieren detalles.

Durante el año de 1962 se atendieron 3.545 solicitudes por 3.166 absueltas o diligenciadas en 1961. Se registra un aumento de 379 solicitudes de más en relación con el año inmediatamente anterior.

De las 3.545 solicitudes atendidas, 150 correspondieron a datos sobre resultados de Censo de Población; 207 al suministro de copias heliográficas de mapas; 220 a estimaciones de población; 179 al aspecto industrial, es decir, a los resultados del Censo Industrial de 1953 y las Muestras Industriales de los años 1956 a 1960.

Especial importancia tuvo la demanda de información sobre el movimiento de importaciones y exportaciones. Así por ejemplo: 589 correspondieron a importaciones; 259 a exportaciones y 173 a importaciones y exportaciones.

En el año de 1962 las investigaciones sobre asuntos fiscales, presupuestos, consumos de control fiscal, licencias para edificaciones, registraron 181 solicitudes.

Ocupó el segundo lugar, en cuanto a las solicitudes despachadas, el de los índices de precios al consumidor para empleados y obreros. Este crecido número de solicitudes se justifica por cuanto los Sindicatos y las Empresas se basan en los índices que elabora el DANE, para las convenciones del trabajo, alza de salarios, etc. Su número llegó en 1962 a 1.093 solicitudes.

SECCION DE PUBLICACIONES

En el año de 1962 la Sección de Publicaciones imprimió 7.100.000 formularios, destinados a la recolección de las diferentes estadísticas.

En el aspecto de publicaciones, dicha sección entregó para su distribución tanto en el interior del país como en el exterior, los siguientes volúmenes que se enumeran a título bibliográfico, así:

Anuario de Comercio Exterior - 1961, 974 páginas.

Boletín Mensual de Estadística - Nos. 137 a 147

Agosto de 1962 a Julio de 1963.

Informe del Jefe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística al Congreso Nacional-1962, 151 páginas.

Anuario Estadístico de la ciudad de Bogotá, D.E. 1961, 340 páginas.

Boletín Bibliográfico No. 6, Octubre de 1962, 110 páginas

La Biblioteca en Colombia -1960-1961 (Boletín No. 7), Abril de 1963, 74 páginas.

Breve Reseña Estadística de la ciudad de Pamplona - Noviembre de 1962, 41 páginas.

Anuario General de Estadística -1960, 817 páginas.

El país en cifras - Mayo de 1963, 21 páginas.

Escuelas Radiofónicas -1961, Mayo de 1963, 5 páginas.

Trayectoria bibliográfica del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -1952-1962 Abril de 1963, 7 páginas.

División Territorial Judicial -1963-Abril 1963, 31 páginas.

Resumen Nacional del Directorio de Explotaciones Agropecuarias (Censo Agropecuario -1960), Diciembre de 1962, 91 páginas.

Directorio Nacional de Explotaciones Agropecuarias, volumen Primero - Departamento de Cundinamarca - Julio de 1962, 161 páginas.

Directorio de Explotaciones Agropecuarias, volumen Segundo - Depto de Caldas - Noviembre de 1962, 116 páginas.

BIBLIOTECA

En abril del año en curso, se presentó en los salones de la Biblioteca del DANE una exposición bibliográfica, que mostró la colección más completa de publicaciones tanto nacionales como internacionales.

Durante el año de 1962, se catalogaron 1.218 volúmenes, hubo 3.810 libros consultados, se recibieron 3.825 cartas y se despacharon 2.504.

Una de las funciones más importantes adscritas a la Biblioteca es el intercambio y canje de publicaciones, tanto a personas en particular como a los diferentes Organismos nacionales y extranjeros. El número de suscriptores llega en la actualidad a 4.800. En 1962, se atendieron 4.320 despachos de las publicaciones reseñadas anteriormente.

Con el objeto de mostrar el ritmo de crecimiento de solicitudes atendidas por el Punto Central de Información y la Biblioteca desde la creación del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Octubre de 1953), anoto a continuación su volumen por año, así:

1953		2.088
1954		3.282
1955		4.316
1956		5.172
1957		6.205
1958		7.261
1959		8.071
1960		8.738
1961		9.142
1962		9.812

Honorables Senadores y Representantes:

Examinando la labor desarrollada en el período a que se refiere el presente Informe, se llega a la conclusión de que se han mejorado algunas de las estadísticas destinadas a "facilitar la preparación y ejecución de los programas de desarrollo a largo plazo". Sea esta la oportunidad de dejar

constancia expresa del interés permanente que el señor Presidente de la República, doctor Guillermo León Valencia, ha demostrado por la buena marcha del DANE, especialmente por el pronto levantamiento de los Censos Nacionales de Población, Edificios y Viviendas y Ganadero, que será posible gracias al empeño del Jefe del Estado, quien no ha ahorrado esfuerzos para facilitar la ejecución de una obra de tanta importancia para el país.

Es necesario reconocer que se necesitan más recursos económicos para lograr en el menor tiempo posible el incremento de las estadísticas, particularmente de aquellas que se fundamentan en los resultados de los próximos Censos Sociales y Económicos.

Se ha procurado una mejor selección y capacitación del personal, tanto con su asistencia a cursos de especialización en metodología estadística dentro del país como en la presentación de candidatos a becas en el exterior, todo lo cual ha influido en una mayor aplicación de las normas técnicas en la recolección y elaboración de las informaciones.

Para finalizar este Informe, deseo reiteraros que el DANE está listo a prestaros la colaboración que consideréis oportuna, por medio del suministro de datos estadísticos, para lo cual me es muy grato ponerme a vuestras órdenes, a la vez que formulo los mejores votos por el éxito de vuestras labores legislativas.

ALBERTO CHARRY LARA
Jefe del Departamento Administrativo
Nacional de Estadística

Bogotá, D.E., Julio 20 de 1963